

Jornadas de Investigación, Extensión y Posgrado



FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS
UNNE

JORNADAS

INEXPO

INVESTIGACIÓN, EXTENSIÓN Y POSGRADO

2024

RESÚMENES DE COMUNICACIONES

Secretaría de Investigación, Innovación y Desarrollo
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad Nacional del Nordeste

AUTORIDADES

Esp. Lic. Moira Y. Carrió

Decana

Mg. Celestino Fantin

Vicedecano

Dra. Verónica Glibota Landriel

Secretaria Académica

Lic. Federico Martos

Secretario de Extensión y Ejercicio Profesional

Cr. Santiago Merino

Secretaria de Asuntos Estudiantiles

Dr. Lucas Ferrero

Secretario de Investigación, Innovación y Desarrollo

Cra. Mabel Yanda

Secretaria de Posgrado

Esp. Cra. María de los Ángeles Morales

Secretaria Administrativa

Sr. Hernán Gastón Romero

Secretario de Planificación y Gestión Institucional

Libro de resúmenes de comunicaciones

Jornadas de Investigación, Extensión y Posgrado INEXPO, ediciones 2024

INEXPO 2024: Jornadas de Investigación, Extensión y Posgrado / Compilación de Lucas Ferrero. - 1a ed compendiada. - Corrientes: Universidad Nacional del Nordeste. Facultad de Ciencias Económicas; Resistencia: Héctor Luis Ojeda, 2025.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-631-6623-10-2

1. Administración. 2. Contabilidad. 3. Economía. I. Ferrero, Lucas, comp. II. Título.

CDD 346.063

ISBN 978-631-6623-10-2



Presentación

Las VI Jornadas de Investigación, Extensión y Posgrado realizadas en nuestra Facultad de Ciencias Económicas el pasado 31 de octubre de 2024 representaron un espacio de intercambio y reflexión sobre las principales líneas estratégicas y logros institucionales y de grupos de trabajo en el ámbito de la investigación, la extensión y el posgrado. En esta ocasión, además de la exposición e interacción habitual entre los participantes, se desarrolló un taller de discusión y autoevaluación, orientado a analizar los roles individuales y el funcionamiento de los grupos y proyectos de investigación. Este espacio de debate permitió reflexionar e identificar oportunidades de mejora para potenciar los resultados y la producción académica de nuestra institución.

En este marco, se presenta el libro de resúmenes de trabajos y avances de proyectos de investigación. Recoge y sintetiza los aportes desarrollados en diferentes áreas disciplinares dentro de nuestra facultad. La publicación está estructurada en torno a las principales líneas de investigación abordadas en las áreas de contabilidad, administración, relaciones laborales, impuestos, economía, historia y derecho. Sobresalen trabajos realizados desde distintos enfoques disciplinares en áreas de empresa, competitividad, y cadenas de valor, como también en aspectos tributarios y fiscales. Las problemáticas del trabajo presentan otro caso de

priorización de distintos proyectos de investigación con perspectivas diversas, en todos los casos prometedores y con resultados divulgados. Los trabajos aquí compilados presentan una diversidad en cuanto a su calidad, metodologías, enfoque y alcances, reflejando la heterogeneidad propia de una comunidad académica en constante crecimiento. En su conjunto, constituyen un valioso espacio de divulgación de los avances y resultados de investigación generados en nuestra facultad. Asimismo, permiten visibilizar y socializar ante el público general el impacto de las investigaciones y proyectos que se desarrollan, promoviendo un mayor reconocimiento del esfuerzo académico y la orientación de los recursos hacia el fortalecimiento de la investigación y la extensión universitaria. Esperamos que este compendio contribuya a consolidar el compromiso de nuestra facultad con la generación y difusión del conocimiento, al tiempo que sirva como un punto de partida para nuevas iniciativas de investigación y colaboración académica.

Secretaría de Investigación, Innovación y Desarrollo
Facultad de Ciencias Económicas Universidad Nacional del Nordeste



ÍNDICE DE RESUMENES O TEMÁTICO

(Clic en título seleccionado)

- ❖ *Presión Tributaria Efectiva de la Provincia del Chaco: Gravitación del impuesto sobre los ingresos brutos y análisis de la incidencia de la estructura tributaria nacional sobre las transferencias coparticipables.*
Autor: Ramona Blanca Romero

- ❖ *Impacto de la modificación de la ley tarifaria del año 2014 sobre el Impuesto sobre los Ingresos Brutos de la Provincia de Corrientes.*
Autores: Herrmann, Carlos Marcelo; Hisgen, Carlos Matías

- ❖ *Discontinuidades, bunching y conducta fiscal. El caso de los ingresos brutos en la Provincia del Chaco.*
Autores Abramovich, Mauro; Ferrero, Lucas

- ❖ *Pronóstico de variables macro-fiscales en períodos de cambio estructural. El caso de la Provincia del Chaco durante la transición del año 2024.*
Autores: Álvarez, Fernando; Ramírez, Luciana; Hisgen, Matías; Ferrero Lucas

- ❖ *Nuevas instituciones para regular una cadena de valor. Las repercusiones de la crisis del año 1930 en la producción algodonera del Chaco.*
Autor: Leandro Moglia

- ❖ *Avances en el proceso de protocolización en empresas de familia durante 2023-2024.*
Autores: Canteros, Mónica; Valdés, Mariana; Chávez Adriana; Greco, Rossana; Yanda, Mabel

- ❖ *Retiros voluntarios en la Administración Pública Argentina. Contexto y análisis de la herramienta y sus posibles impactos.*

Autores: Diana Andrea Sotelo; Claudia Mariela Gatti

- ❖ *Métodos estadísticos multivariados aplicados a la modelización de resultados académicos.*

Autores: Closas, A. H., Franchini, N. B., Dusicka, M. A., Rodríguez, I. F.

- ❖ *La industria textil chaqueña en la transición al siglo XXI.*

Autor: Sosa, Matías Javier

- ❖ *Explotaciones sojeras: Aproximación de la incidencia del costo tributario indirecto y optimización del uso de la información contable, financiera, económica y patrimonial.*

Autores: Blanca Romero; Elio Omar Solé

- ❖ *Contabilidad y ventaja competitiva.*

Autores: de Castro, I. G.; Pujol, G.L.; Cristaldo, A. C.; Solé, E.O.; Romero, R. B.; Torres, M.C.

- ❖ *El complejo del maíz y desarrollo del chaco - Una estrategia a partir de los recursos naturales.*

Autores: Agustín Kozak Grassini; Eduardo Alberto Aguilar

- ❖ *Transiciones laborales de corto plazo durante la pandemia de COVID-19 en Argentina.*

Autores: Funes Leal, Víctor; Ferrero, Lucas; Álvarez, Diego

- ❖ *Análisis comparativo del impacto del aumento del precio del gasoil en el gasto de los hogares del NEA, GBA y Nación, durante el período 2017-2023.*

Autor: Salinas, Agustina Belén

❖ *Riesgos psicosociales y estrategias de afrontamiento individuales y colectivas de trabajadores del Servicio Penitenciario Federal.*

Autores: Claudia Mariela Gatti; Camila Rendel

❖ *Avances y resultados del proceso de curricularización interdisciplinaria del proyecto Orillarte - Mujeres Canoeras de Puerto Vilelas, Chaco.*

Autores: Gatti, Claudia Mariela; Yanda, Mabel Gladys; Pujol, Griselda Lilián

❖ *Estrategias de afrontamiento individuales y colectivas frente a las desvinculaciones laborales forzosas en la Secretaría de Agricultura Familiar de la provincia de Corrientes 2016-2018.*

Autores: Clementina O' Gorman; Claudia Mariela Gatti

❖ *Análisis de los riesgos psicosociales en el trabajo profesional del contador público y las NNTTHICC.*

Autor: Mónica Inés Cesana Bernasconi

❖ *Una aproximación crítica al proceso de emergencia y consolidación de un grupo de investigación en Estudios del Trabajo en el NEA.*

Autor: Valeria Ojeda

❖ *Descripción de los efectos de las TICs de la cuarta revolución industrial, en la práctica profesional de los Contadores Públicos de la ciudad de Resistencia.*

Autores: Dusicka, María Alicia; Machado González, Bettiana, Leonor; Pérez Dudiuk, Marisa Leslie; Maidana, Alba Argentina

❖ *Impacto Social en la Educación Superior: La Tutoría entre Pares como Práctica de Responsabilidad Social Universitaria.*

Autores: Profs. Noelia Beatriz Franchini; Andrés Roberto Ayala

❖ *Características de las Inversiones Público-Privadas bajo la Estructura Jurídica de las Uniones Transitorias en la Provincia del Chaco durante los Años 2022 y 2023.*

Autores: Tacca, Víctor Rafael; Monzón, Sergio Augusto; Vallejos, María Inés

❖ *La Curricularización de la Extensión, un camino a la integralidad de las funciones sustantivas en la UNNE.*

Autores: González, Patricio Leandro; Ávalos Olivera, Laura Isabel; Demuth Mercado, Patricia; Belén, Sánchez, Érica Yamila

❖ *Impacto Social en la Educación Superior: La Tutoría entre Pares como Práctica de Responsabilidad Social Universitaria.*

Autores: Noelia Beatriz Franchini; Andrés Roberto Ayala

❖ *Resumen de actividades y avances en el proyecto 22PIM007.*

Autores: Blanque, Silvina María; Latorre, María Gabriela; Chavez, Adriana Elizabet; Valdés, Mariana

(*clic para ir a **BECARIOS***)

Presión Tributaria Efectiva de la Provincia del Chaco: Gravitación del impuesto sobre los ingresos brutos y análisis de la incidencia de la estructura tributaria nacional sobre las transferencias coparticipables.

Autor

Cra. Ramona Blanca Romero - blancaromeroledesma@gmail.com

Proyecto de Investigación: “La contabilidad como ventaja competitiva” -PI 19M004.-
Resolución CS-UNNE N° 131/20.

Director/a: Cra. Idalia Gabriela de Castro

Palabras clave (4): Presión Tributaria Efectiva, Impuesto Sobre los Ingresos Brutos, Régimen Simplificado de la Provincia del Chaco.

Resumen

El análisis de la evolución e incidencia de la presión tributaria, concebida como la carga de los tributos sobre la renta nacional, sobre el conjunto de la economía, ha sido de interés y preocupación en el ámbito académico y de política económica.

Conceptualmente Vizcaíno, Catalina (2016) considera que “La Presión Tributaria es la relación entre la cantidad de tributos que soportan los particulares, un sector económico o toda la Nación, y su cantidad de riqueza o renta. De ahí surgen los conceptos de presión tributaria individual, sectorial y nacional” (pág. 47). Es decir que incluye en la fórmula matemática el PBI, para el cálculo de la Presión Tributaria: R/PBI .

A los efectos de este trabajo, se utiliza como indicador de la presión tributaria efectiva de la provincia del Chaco, el que resulta de expresar la recaudación tributaria anual, como porcentaje de la actividad económica, expresada en el Producto Bruto Geográfico.

La presión tributaria nacional fue incrementando paulatinamente, con posterioridad a la salida de la convertibilidad. Ello, debido a las numerosas modificaciones de las normas tributarias, a la falta de actualización de las deducciones del Impuesto a las Ganancias, de la imposibilidad de aplicar el Ajuste por Inflación, al impuesto inflacionario y al incremento del gasto público nacional y provincial.

En tal sentido es importante analizar la estructura tributaria nacional, dado que los recursos que provienen de la coparticipación representan aproximadamente el 80% de los recursos corrientes de la provincia.

La presión tributaria efectiva del consolidado de provincias también aumentó, incidida por el incremento de la participación, en los recursos provinciales, del Impuesto sobre los Ingresos Brutos (ISIB).

El análisis de la evolución de la recaudación tributaria provincial y su composición, en relación con los recursos que provienen del Sistema de Coparticipación de Impuestos, debería comenzar a importar a los gobiernos subnacionales.

Desde este punto de vista la mirada está puesta en el grado de sostenibilidad de la tendencia de la presión tributaria, frente a las necesidades de recaudación, en particular de las provincias.

Se ha implementado, a partir del mes de julio del año 2022, el Régimen Simplificado Provincial, unificado con el Monotributo Nacional. Dicho régimen incluye algunos beneficios para un determinado grupo de contribuyentes.

Teniendo en cuenta la recaudación anual correspondiente a los años 2022 y 2023 y los respectivos datos, podemos analizar, de forma incipiente, los efectos de la implementación del régimen, respecto de la recaudación total.

El objetivo general de este trabajo es poner en evidencia y discusión la disminución de la recaudación, en valores constantes, de origen provincial, como de origen nacional, Incidida esta última por la disminución de las transferencias realizadas los 7 meses transcurridos del año 2024. A tal efecto se pone énfasis en el análisis del numerador del indicador de la presión tributaria.

Los objetivos específicos

1. Calcular y analizar la presión tributaria efectiva de la provincia del Chaco, como relación entre Recursos Tributarios/PBG, para el período 2013-2022.
2. Analizar la evolución de la Recaudación Tributaria de la provincia, su composición y la gravitación del Impuesto Sobre los Ingresos Brutos, para el período 2013-2023.
3. Analizar la evolución de la Recaudación propia y la evolución de los Recursos provenientes de la Coparticipación de Impuestos, para el mismo período.
4. Calcular y analizar la incidencia en la recaudación local, de la implementación del Régimen Simplificado Provincial.

Conclusiones

La presión tributaria es un indicador que da cuenta del sacrificio que gravita sobre el sector productivo de la economía.

En este trabajo se puso énfasis en el numerador de dicho indicador, los recursos. Es por lo que consideramos que su evolución y la sostenibilidad depende, no solo de la evolución de las variables macroeconómicas, sino también de la estructura tributaria.

Los ingresos de la provincia dependen de los recursos que ingresan por la Coparticipación Federal de Impuestos, en más del 80 %.

La recaudación de origen provincial, inferior al 20 % de los ingresos provinciales, provienen del Impuesto Sobre los Ingresos Brutos, que tiene características técnicas no deseables.

El Sistema Federal, en la práctica y hace muchos años, desde el punto de vista de la recaudación es una pirámide invertida. Nación es la responsable de la recaudación que luego deben ser transferidos a las provincias.

Según datos del INDEC, Cuentas Nacionales, en el primer trimestre del año 2024, el PBI descendió 2,6% en términos desestacionalizados, respecto al cuarto trimestre del año anterior. Disminuyó el consumo privado, en igual magnitud. Entre los componentes de la demanda, la formación bruta de capital fijo tuvo una caída del 23,4% interanual. Los sectores económicos que registraron una mayor caída fueron la construcción y la industria manufacturera.

Un sistema tributario regresivo potencia las medidas estabilizadoras de la macroeconomía, implementadas por el gobierno. Las cuales incidieron en la baja de la recaudación real y la disminución de las transferencias a la provincia.

¿En ese sentido y a modo de conclusión se abre un interrogante, es sostenible el nivel de presión tributaria actual? Si disminuyen los impuestos nacionales, ¿cómo responderá la provincia frente a las necesidades de recaudación? ¿Acompañará o no la política fiscal a nivel nacional, en un contexto de recesión económica? ¿Qué rol asumirá finalmente el estado, respecto de las políticas de gasto?

Biografía

Bertazza, H. (2018) Reforma Tributaria Ley 27.430. La Ley. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Chicolino R. y otros (2023) Convenio Multilateral Errepar – Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Jarach, D (2013) Finanzas Públicas y Derecho Tributario (4°ed.) Abeledo-Perrot.

Naveira de Casanova, G. (2024) Régimen Tributario de la Argentina. Errepar-Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Pelozo A. (2010) Impuesto Sobre los Ingresos Brutos. 1 a ed. ConTexto libros. Resistencia- Chaco.

Vizcaíno, C. (2016) Manual de Derecho Tributario (3° ed) Abeledo-Perrot.

Presentaciones en eventos

Jornadas Internacionales de Finanzas Públicas- Universidad Nacional de Córdoba.

ÍNDICE DE [\(Volver al inicio\)](#)

Impacto de la modificación de la ley tarifaria del año 2014 sobre el Impuesto sobre los Ingresos Brutos de la Provincia de Corrientes

Autores

Herrmann, Carlos Marcelo - cherrmann1983@gmail.com

Hisgen, Carlos Matías - mhisgen@gmail.com

Proyecto de Investigación: Modelización de ciclos económicos regionales en Argentina.

Palabras clave (4): Reforma tributaria, Ingresos brutos, Recaudación, Impuesto Declarado.

Resumen

El presente trabajo aborda el impacto, sobre la conducta del contribuyente, que tuvo de la modificación en la ley tarifaria del año 2014 relativa al Impuesto sobre los Ingresos Brutos—en adelante IIBB- de la Provincia de Corrientes. Para esta clase de tributos declarativos, las diferentes Administraciones Tributarias han creado regímenes de recaudación, tales como Agentes de Retención, Agentes de Percepción y Agentes de Percepción Bancaria. Estos regímenes toman especial relevancia, puesto que los mismos hacen que la recaudación efectiva no siga la misma dinámica que el impuesto declarado. La sanción de la Ley N° 6.249 “Ley Tarifaria” en la Provincia de Corrientes implicó un incremento de las alícuotas en el IIBB en esa jurisdicción, no obstante; los regímenes de recaudación de este tributo no sufrieron alteraciones por la misma. Bajo esta situación, es relevante indagar sobre el impacto que produjo la ley tarifaria del año 2014 sobre la conducta de IIBB en la Provincia de Corrientes.

Para dar respuesta a este interrogante, en primer lugar, se estimó el efecto sobre el Impuesto Declarado —en adelante ID—, que surge de las DDJJ de los contribuyentes y, en segundo lugar, se estimó el impacto sobre recaudación efectiva, que es la cantidad de dinero que ingresó al fisco. Para la estimación de tales efectos se utilizaron técnicas de regresión lineal múltiple para series de tiempo. Los resultados generales indican que el impacto de la modificación normativa produjo un aumento del 10% en la Recaudación del Impuesto sobre los Ingresos en la Provincia de Corrientes. A su vez, el impacto de la modificación normativa produjo un aumento del

18,6% en el Impuesto Declarado de IIBB, siendo esto consistente con la existencia de Regímenes de Recaudación. Además, se constató que no hay evidencia empírica de que la nueva Ley Tarifaria haya producido efectos sobre la Base Imponible –en adelante BI– en IIBB de la Provincia de Corrientes, “ceteris paribus” los demás factores.

Objetivos

Estimar el impacto de la sanción de la Ley N° 6.249 “Ley Tarifaria” en la Provincia de Corrientes, sobre la conducta de IIB en la Provincia de Corrientes. Para dar respuesta a este interrogante, se establecieron dos objetivos particulares: a) La expansión del ID, que surge de las DJ de los contribuyentes; producto del cambio normativo; b) El Impacto sobre recaudación efectiva, que es la cantidad de dinero que ingreso al fisco; producto del cambio normativo 2014.

Resultados/conclusiones

La Ley N° 6.249, incremento las alícuotas de la mayoría de las actividades, alrededor de un 15% en IIB en la Provincia de Corrientes, no obstante de ello, no produjo cambio alguno sobre los Regímenes de Recaudación. Mediante el modelo econométrico, se pudo estimar que el cambio normativo acontecido repercutió en un incremento del 18,57% en el ID de IIB en la Provincia de Corrientes, siendo levemente superior al incremento de alícuotas en las diferentes actividades del Impuesto sobre los Ingresos Brutos de la Provincia de Corrientes.

El efecto del cambio normativo acontecido en IIB en la Provincia de Corrientes, sobre la Recaudación efectiva de este tributo, fue estimado en 10,29%. A su vez se estimó que la Recaudación efectiva es muy inelástica, con respecto a niveles de actividad e inflación, utilizando como variable proxy para estas a indicadores tales como; el IGA y el IPC de la Provincia de San Luis. Con el modelo econométrico, se constató que no hay evidencia empírica de que la Ley N° 6.249 haya producido efectos sobre la Base Imponible en IIB de la Provincia de Corrientes. La expansión de la Recaudación efectiva en el Impuesto sobre los Ingresos en la Provincia de Corrientes producto del cambio normativo, se estimó que fue un 44% menor de lo que ocurrió en el Impuesto Declarado del tributo, siendo esto consistente con Regímenes de Recaudación que no se vieron afectados en el cambio normativo.

Bibliografía:

Di Gresia, L., "Impuesto sobre los Ingresos Brutos: Análisis Comparativo de su Evolución y Perspectivas", Documento de Trabajo Nro 7. Departamento de Economía e Instituto de Investigaciones Económicas. Facultad de Ciencias Económicas Universidad Nacional de La Plata. Año 2003

Jarach D., "Finanzas Públicas y Derecho Tributario", Tercera Edición, Abeledo-Perrot, Buenos Aires, 1999.

Ley de la Provincia de Corrientes N° 6.249. "Ley Tarifaria". Año 2013

Ley de la Provincia de Corrientes N° 6.250. "Código Fiscal". Año 2013

Martin, F., "Factores Determinantes de la Recaudación Tributaria". CEPAL - Serie Manuales N° 62. Año 2002

Morena, G, Tesis de Especialización-"Armonización de los Regímenes de Recaudación del Impuesto sobre los Ingresos Brutos", Universidad del Salvador, 2010

Pomeranz, D. "Impact Evaluation Methods in Public Economics: A Brief Introduction to Randomized Evaluations and Comparison with Other Methods." Versión en Español. Harvard Business School. 2015

Porto, A., Garriga, M. y Rosales, W. "El Impuesto a los Ingresos Brutos y Alternativas de Reforma". Documento de Trabajo Nro 112. Departamento de Economía e Instituto de Investigaciones Económicas. Facultad de Ciencias Económicas Universidad Nacional de La Plata. 2017

Resolución General N° 165 de la Dirección General de Rentas. "Agentes de Retención y Percepción". Año 2000

Presentaciones en eventos

XIII Jornadas Tributarias del NEA

Facultad de Ciencias Económicas – Universidad Nacional del Nordeste

Publicación

No publicado.

ÍNDICE DE ([Volver al inicio](#))

Discontinuidades, *bunching* y conducta fiscal. El caso de los ingresos brutos en la Provincia del Chaco

Autores

Abramovich, Mauro - (mauro.abramovich@comunidad.unne.edu.ar)

Ferrero, Lucas - (lucasferrero@comunidad.unne.edu.ar)

Proyecto de Investigación: Modelización de ciclos económicos regionales en Argentina - Código 19M007

Director: Ferrero, Lucas

Palabras clave (4): Bunching; Incentivos; Impuestos; Transiciones

Resumen

El trabajo analiza cómo responden los contribuyentes a la política tributaria en la Provincia del Chaco, Argentina, enfocándose en el Impuesto sobre los Ingresos Brutos y su interacción con categorías federales. La investigación examina específicamente las discontinuidades y el fenómeno de "bunching" (aglomeración) en diferentes umbrales tributarios, utilizando datos administrativos del período 2004-2022. El análisis se centra en dos casos principales: los cambios de categoría dentro del monotributo y la transición de monotributo a responsable inscripto. Los resultados muestran evidencia significativa de aglomeración en ambos casos, sugiriendo que los contribuyentes ajustan estratégicamente sus ingresos declarados en respuesta a los cambios en las tasas impositivas y requisitos administrativos.

Objetivos

Los objetivos planteados son los siguientes:

1. Evaluar las respuestas conductuales de los agentes económicos ante discontinuidades en el sistema tributario provincial.
2. Analizar el impacto de los umbrales y categorías tributarias en la conducta fiscal de los contribuyentes.
3. Cuantificar el fenómeno de "bunching" en dos casos específicos:
 - a. El cambio de categoría H del monotributo
 - b. La transición de monotributo a responsable inscripto
4. Estimar las elasticidades asociadas a estos cambios de régimen tributario.

Metodología

El estudio emplea una metodología basada en el análisis de **bunching**, desarrollada por Kleven y Waseem (2013), para identificar respuestas conductuales de los contribuyentes a cambios en los umbrales y categorías tributarias. Esta metodología se centra en la identificación de aglomeraciones (bunching) en la distribución de ingresos declarados alrededor de umbrales impositivos, lo que permite estimar la elasticidad de las respuestas de los contribuyentes a cambios en las tasas impositivas y cargas administrativas.

1. Identificación de umbrales y discontinuidades:

Se identifican umbrales clave en el sistema tributario, como los cambios de categoría en el monotributo (por ejemplo, el salto de la categoría H a la siguiente) y la transición de monotributistas a responsables inscriptos. Estos umbrales generan discontinuidades en las tasas impositivas y en los costos administrativos, lo que crea incentivos para que los contribuyentes ajusten sus ingresos declarados.

2. Estimación de la densidad contrafáctica:

Para cuantificar el bunching, se estima una densidad contrafáctica de la distribución de ingresos en ausencia del umbral impositivo. Esto se realiza ajustando un polinomio flexible a la distribución empírica de los ingresos, excluyendo las observaciones en un rango específico alrededor del umbral. La densidad contrafáctica se obtiene mediante la siguiente regresión:

$$c_j = \sum_{i=0}^p \beta_i \cdot (z)^i + \sum_{i=z_L}^{z_U} \gamma_i \cdot \mathbf{1}[z_j = i] + v_j,$$

Donde c_j es el conteo de observaciones en el intervalo j , p es el orden del polinomio usado para la estimación.

3. Cálculo del exceso de aglomeración y masa faltante:

El exceso de aglomeración y la masa faltante se calculan como la suma de las diferencias entre las observaciones reales y las predichas por la densidad contrafáctica en los intervalos alrededor del umbral. Estas magnitudes se normalizan para permitir comparaciones entre diferentes umbrales y contextos.

4. Estimación de elasticidades:

La elasticidad de las respuestas de los contribuyentes se estima a partir del exceso de aglomeración y la masa faltante. Esta elasticidad refleja la sensibilidad de los contribuyentes a cambios en las tasas impositivas y costos administrativos, y se utiliza para evaluar el impacto de las políticas tributarias en la conducta de los agentes económicos.

Principales resultados

Análisis en la Categoría H del Monotributo

Los resultados empíricos demuestran una significativa aglomeración de contribuyentes en proximidad al umbral de facturación de \$4,229,985.60. El estimador de bunching ($B=10.83$, $SE=3.7811$) indica una concentración estadísticamente significativa de contribuyentes en este punto crítico. La normalización del bunching ($b=0.8225$, $SE=0.3192$) revela un exceso del 82.25% en la densidad de observaciones alrededor del umbral respecto al contrafactual estimado. La elasticidad calculada ($e=0.4715$) sugiere una respuesta moderada pero significativa a las variaciones en la tasa impositiva efectiva.

Transición entre Regímenes Tributarios

En el análisis de la transición de Monotributo a Responsable Inscripto, se observa una aglomeración significativa en las proximidades del umbral de la categoría K (\$6,019,594). El estimador de bunching ($B=11.649$, $SE=4.439$) y su normalización ($b=0.2460$) indican un exceso del 24.60% en la densidad de observaciones. La elasticidad estimada ($e=0.729$, $SE=0.281$) sugiere una sensibilidad considerable al cambio de régimen tributario, superior a la observada en el caso anterior.

Comentarios

El análisis preliminar sugiere que existe evidencia de "bunching" en torno al umbral del cambio de categoría H del monotributo, cuando la tasa media cambia de 3% a 5% aproximadamente. Una situación similar vuelve a repetirse en el caso del cambio de régimen impositivo de monotributo a responsable inscripto. Las empresas

tienden a concentrar sus ingresos justo por debajo del umbral, lo que sugiere que podrían estar ajustando su comportamiento para evitar tasas impositivas más altas.

Este análisis puede ofrecer evidencia sobre cómo las políticas impositivas influyen en el comportamiento de las empresas y cómo diseñar umbrales que minimicen comportamientos estratégicos.

Bibliografía

Aghion, Philippe, Gravouelle, Maxime, Lequien, Matthieu, & Stantcheva, Stefanie. 2024. *Tax simplicity or simplicity of evasion? Evidence from self-employment taxes in France*. CEP Discussion Papers, May. Number: dp1999 Publisher: Centre for Economic Performance, LSE.

Al-Karablieh, Yazan, Koumanakos, Evangelos, & Stantcheva, Stefanie. 2021. *Clearing the bar: Improving tax compliance for small firms through target setting*. *Journal of International Economics*, 130(May), 103452.

Almunia, M., Hjort, J., Knebelmann, J., & Tian, L. 2024. *Strategic or Confused Firms? Evidence from "Missing" Transactions in Uganda*. *The Review of Economics and Statistics*, 106(1), 256– 265.

Antinyan, A., & Asatryan, Z. 2024. *Nudging for Tax Compliance: A Meta-Analysis*. Best, M. C., Brockmeyer, A., Kleven, H. J., Spinnewijn, J., & Waseem, M. 2015. *Production versus Revenue Efficiency with Limited Tax Capacity: Theory and Evidence from Pakistan*. *Journal of Political Economy*, 123(6), 1311–1355.

Coolidge, J., & Yilmaz, F. 2016. *Small Business Tax Regimes*. Tech. rept. 349. World Bank, Washington, DC.

Dom, R., Custers, A., Davenport, S., & Prichard, W. 2022. *Innovations in Tax Compliance: Building Trust, Navigating Politics, and Tailoring Reform*. World Bank.

Hassan, M., & Prichard, W. 2016. *The Political Economy of Domestic Tax Reform in Bangladesh: Political Settlements, Informal Institutions and the Negotiation of Reform*. *The Journal of Development Studies*, 52(12), 1704–1721.

Hoy, C. 2022. *How Does the Progressivity of Taxes and Government*

Beer, B., M. Griffiths, and A. Klemm *Tax Distortions from Inflation: What are They? How to Deal with Them?* [WP/23/18IMF Working Paper](#). 2023

Hoy, C., T. Scot, A. Oguso, A. Custers, D. Zalo, R. Doino, J. Karver and N. Orgeira Pillai, *Trade-offs in the Design of Simplified Tax Regimes*. [Policy](#)

[Research Working Paper 10909](#), *Macroeconomics, Trade and Investment Global Practice* September 2024, World Bank Group.

Mas-Montserrat, M., Colin, C., Ribault, E., & Brys, B. 2023. *The design of presumptive tax regimes*. Tech. rept. 59. OECD Publishing.

Wej, F., & Wen, J.-F. 2023. *Designing a Presumptive Income Tax Based on Turnover in Countries with Large Informal Sectors*. Tech. rept. 2023/267. IMF Working Papers. Wiedemann, Verena, Wankuru Chacha, Peter, Khandelwal, Vatsal, & Kipyegon Kirui, Benard. 2024. *Spatial inequality and informality in Kenya's Firm Network*.

Revenue and Spending Measures for Inclusion and Fiscal Sustainability

Author: International Monetary Fund. Western Hemisphere Dept. [Publication](#)
[Date: 31 Jul 2023](#) -eISBN: 9798400249266

Presentaciones en eventos:

- XIII JORNADAS TRIBUTARIAS DEL NEA. Resistencia, 24 y 25 de octubre de 2024. Facultad de Ciencias Económicas – Universidad Nacional del Nordeste.
- I Jornadas de Investigación de la Región Litoral y la Región Centro. Santa Fé, 7 y 8 de noviembre de 2024. Facultad de Ciencias Económicas – Universidad Nacional del Litoral.

Publicación: Pendiente

ÍNDICE DE ([Volver al inicio](#))

Pronóstico de variables macro-fiscales en períodos de cambio estructural. El caso de la Provincia del Chaco durante la transición del año 2024

Autores

Álvarez, Fernando - ferhalvarez@gmail.com.

Ramírez, Luciana - ramirezlucianaazul@gmail.com

Hisgen, Matías - mhisgen@gmail.com

Ferrero Lucas - lucasferrero@gmail.com

Proyecto de Investigación: Modelización de ciclos económicos regionales en Argentina.

Director: Ferrero, Lucas

Palabras clave (4): Recursos Coparticipables, Series de Tiempo, Crecimiento, Inflación.

Resumen

Este artículo presenta metodologías de pronóstico para los recursos fiscales más relevantes que integran el sistema de coparticipación fiscal, así como para los fundamentales macroeconómicos que los determinan. Las fuentes tributarias seleccionadas para análisis comprenden al Impuesto al Valor Agregado (IVA) y al Impuesto a las Ganancias. La metodología utilizada incluye modelos econométricos basados en regresión lineal múltiple con series de tiempo. Los fundamentales considerados, que afectan a la recaudación, son el índice de precios al consumidor (IPC), el Índice Mensual de Actividad Económica (EMAE) y el tipo de cambio nominal del peso contra el dólar americano. Los resultados principales consisten en pronósticos sobre recursos fiscales para dos tipos de escenarios macroeconómicos. El primer escenario es consistente con las pautas macrofiscales de la Ley de Presupuesto Nacional 2025, mientras que el segundo escenario presenta una dinámica diferente que incluye mayores niveles de inflación y tipo de cambio junto con una menor tasa de crecimiento de la actividad.

Objetivos

Proponer un método de ajuste y pronóstico, estableciendo dos escenarios macroeconómicos alternativos, para los recursos fiscales recibidos por la provincia

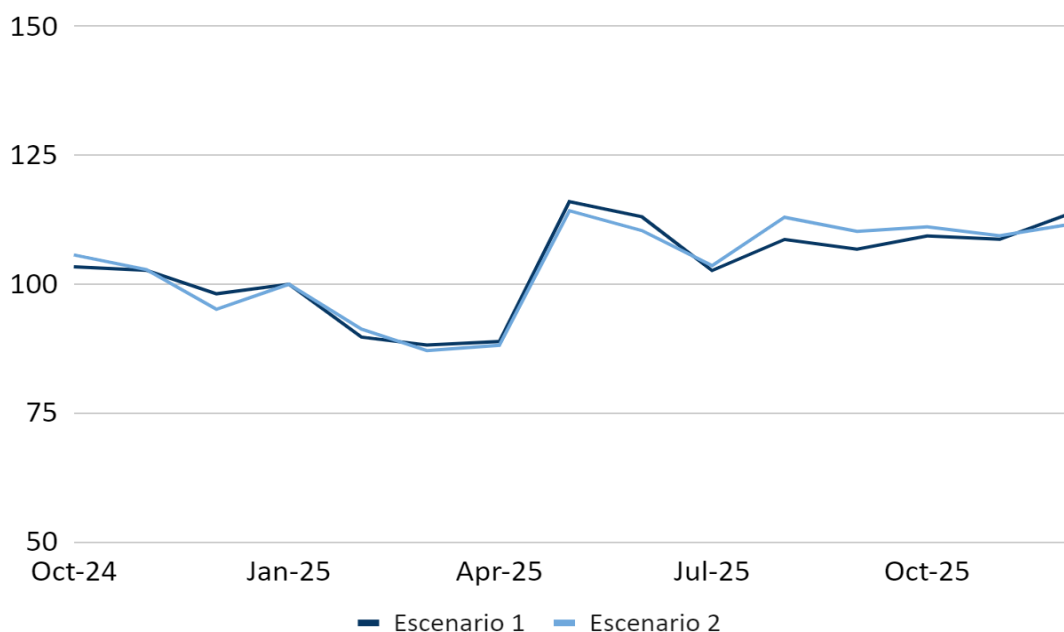
del Chaco, así como para los fundamentales que los determinan, considerando el período que abarca parte del año 2024 y hasta el mes de diciembre del año 2025.

Resultados/conclusiones (incluye bibliografía)

Para la recaudación total de recursos coparticipables, medida a valor constante, la variación interanual en el escenario 1 fue de 2.21%, mientras que en el escenario 2 fue de 1.47%, lo que refleja un crecimiento real más moderado en la recaudación en este caso.

En el gráfico 9 se compara la evolución de la recaudación total a valores constantes entre octubre de 2024 y diciembre de 2025 para los dos escenarios. Ambos muestran fluctuaciones similares con un crecimiento acelerado a partir de abril. Si bien el escenario 2 inicia con una recaudación inferior a la del escenario 1 en el segundo trimestre, logra recuperarla a la segunda mitad del año. Finalmente, ambos escenarios convergen hacia una tendencia más estable en los últimos meses.

Gráfico 9. Evolución de la recaudación total a valores constantes. Índice Base 100 en Enero 2025 (Octubre 2024 - Diciembre 2025)



Fuente: elaboración propia.

Presentaciones en eventos

XIII Jornadas Tributarias del NEA Facultad de Ciencias Económicas – Universidad Nacional del Nordeste. Octubre 2024. **ÍNDICE DE** [\(Volver al inicio\)](#)

Nuevas instituciones para regular una cadena de valor. Las repercusiones de la crisis del año 1930 en la producción algodonera del Chaco.

Autor

Leandro Moglia - leandro.moglia@comunidad.unne.edu.ar

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: PI-23M001 (2024-2027) Posibilidades de internacionalización de la Provincia de Chaco, estudio en retrospectiva. Sectores potenciales de crecimiento y el rol de las políticas públicas. Facultad de Cs. Económicas. Res. 1146/23 CS.

Director/a: Dr. Leandro Moglia

Palabras clave (4): Crisis-Chaco-Instituciones-Conflictos

Resumen:

Este trabajo analiza algunos aspectos de las consecuencias de la crisis económica de 1930 para la producción algodonera del Chaco. Dicha coyuntura generó el surgimiento del Estado Intervencionista Regulador que buscó regular el mercado de bienes primarios y transparentar los procesos de formación de precios.

Para el Chaco, la crisis significó que se detenga por un breve lapso el proceso colonizador, pero no se retrajo la producción algodonera. A su vez, la caída de los precios generó: dos huelgas agrarias (1934-1936), creación de nuevas entidades cooperativas de primer grado y una de segundo grado; también nuevas instituciones de control de la calidad de la producción, se intervino en el proceso de desmote y se avanzó en transparentar los mecanismos de formación de precios.

Objetivos:

- Analizar cómo la crisis económica internacional de 1930 impactó en la economía del Chaco de 1930.
- Estudiar la creación y primera puesta en funcionamiento de las entidades que se crearon para regular la producción algodonera del Chaco en la década de 1930.

Resultados/conclusiones (incluye bibliografía)

Para la Argentina la crisis representó el cierre de sus mercados tradicionales, la retracción de los créditos extranjeros y el descenso de sus exportaciones de origen pampeanos. Esta crisis "multifacética" (Girbal-Blacha, 2004, p.31-39), mostró las grandes desigualdades de un país que fue organizado desde un sistema económico

de “crecimiento hacia fuera” y que a partir de ahora se había quebrado, generando la diversificación de grupos económicos alternativos.

Una manera de paliar la crisis para el sector primario fue la conformación de Juntas Regulatoras de la Producción, cuya finalidad era proponer soluciones y encarar medidas para proteger los intereses de los diferentes sectores productivos: cerealeros, carnes, azúcar, vitivinícola, textil, yerba mate, etc.

Para el caso del algodón en 1935 es creada la Junta Nacional del Algodón y aunque era una organización formada a instancias del gobierno, a diferencia de las demás entidades reguladoras, esta no limitó la producción, sino todo lo contrario ya que trataba de un producto en expansión y no de uno crítico. De aquí que la Junta Reguladora del Algodón intentara transparentar los mecanismos de formación de los precios, determinar las calidades, y la obtención y difusión de información respecto del textil¹.

La contracción de los mercados tradicionales significó la caída de los precios, para el caso del algodón significó volver al valor de 1910 (\$155 para 1932). El arrastre en la caída de la cotización del algodón y la falta de precios básicos establecidos sobre la producción resonó sobre toda la cadena de comercialización (productores, braceros, acopiadores, industriales y emprendimientos anexos) y por fuera de ella (almacenes, hospedaje, comedores, pasajes, etc.). Ante esta situación, para inicios de 1934 se declararon en huelga los obreros de las desmotadoras privadas y de las cooperativas, los cosecheros y los colonos; luego se sumaron los trabajadores del ferrocarril y obreros de las aceiteras de algodón.

Ante esta situación, las cooperativas de primer grado formaron en junio de 1934 *UCAL*, cooperativa de segundo grado a fin de sortear a los intermediarios locales y comercializar directamente en las plazas industriales la producción.

Para 1935, el Estado nacional en abril de 1935 se creó la *Junta Nacional del Algodón* que buscó transparentar los mecanismos de formación de los precios, también determinar las calidades y la difusión de información respecto del textil. Esta entidad se organizó buscando la representación de todos los intervinientes en la cadena de producción: por el Min. de Agricultura como su presidente, el Secretario del Departamento como Vicepresidente; por el Gobernador del Territorio del Chaco, un

¹ Sobre las diferentes políticas utilizadas por la Junta Nacional del Algodón para la difusión del textil puede consultarse el trabajo de Noemí Girbal, 2006 y el trabajo realizado por Larramendy y Pellegrino, 2005

representante de las Provincias de Corrientes y Santiago del Estero, cuatro por las entidades Cooperativas, uno por los productores, siete por las entidades comerciales e industriales y los Directores de las Secretarías de Tierras, Sanidad Vegetal, Comercio e Industria, todos del Min. de Agricultura. Más adelante se incorporó un representante de los Ferrocarriles y otro por el Banco Nación.

La sequía que se presentó en todo el territorio a partir de 1935 y que duró hasta 1937, provocó que muchos productores se aferraran al algodón, por ser el cultivo que más resiste la escasez de agua, y porque las perspectivas de los precios no habían cambiado desde la huelga algodонера de 1934. Sin embargo, para inicios de 1936 no se habían establecido los mecanismos reguladores de las relaciones comerciales entre los productores, los cosecheros y quienes desmotaban el algodón (principalmente las grandes empresas). Ante este contexto, para 1936 se declaró una nueva huelga agraria.

Entre las acciones para disolver al movimiento estuvo la decisión del Estado nacional de establecer el Decreto N°81.862/36 que reglamentó la fijación del precio básico del algodón sin desmotar y desmotado. Para poder instrumentar dicha acción se creó la *Comisión de Semaneros*, que salvo el Presidente, todas las semanas se renovaban los integrantes. Esta comisión fijó los precios sobre la base de las operaciones de exportación y consumo informadas por todos los agentes intervinientes en la cadena. Para mejorar aún más el sistema, la Junta hizo pública la información sobre la venta de algodón argentino en Liverpool, para transparentar el costo de intermediación. Formó además una *Escuela de Clasificadores*, con la misión de preparar profesionales localizados en las zonas donde se ubicaron las desmotadoras a fin de prevenir abusos contra las cooperativas y productores. Finalmente, en 1936 se dispuso la realización de un *Registro Nacional de Desmotadoras* y determinó que el desmote fuera un servicio público, por lo que cualquier productor podía desmotar su algodón sin que se hubiera firmado un contrato previo o pertenezca a una cooperativa u otras formas de convenio.

Fue con estas estrategias que desde el gobierno se neutralizó al movimiento huelguista y se lo presentó como un problema más de tipo político e intromisión de

ideas “externas y complotistas” más que el resultante de una realidad que unos años más tarde con la sanción del Estatuto del Peón Rural tendría otro correlato².

Bibliografía

- *República Argentina. Ministerio de Agricultura. Junta Nacional del Algodón. (1936). Censo Algodonero de la República Argentina 1935/1936. Bs. As.*
- *EL CHACO. (1935). Alburn Gráfico Descriptivo Imp. Compañía Impresoras Argentinas, Bs.As.*
- *BORRINI, Héctor. La colonización como fundamento de la organización territorial del Chaco 1930-1953. (En: Cuadernos de Geohistoria Regional. N°19) IIGHI. 1983.*
- *GIRBAL BLACHA, Noemí Mitos, paradojas y realidades en la Argentina peronista (1946-1955). Una interpretación histórica de sus decisiones político-económicas. 1ed. Bernal. UNQ. 2006.*
- *IÑIGO CARRERA, Nicolás Fracciones y capas en el proletariado chaqueño 1910-50: los obreros de las desmotadoras de algodón. Buenos Aires; PIMSA, Programa de Investigación sobre el Movimiento de la Sociedad Argentina. 1997. Documento de Trabajo no. 8. Disponible en: <http://biblioteca.clacso.edu.ar>*
- *LARRAMENDY, Juan C. y PELLEGRINO, Luis A. El Algodón. ¿Una Oportunidad Perdida?; Buenos Aires; Ediciones Al Margen. 2005.*
- *MARI, Oscar Ernesto. (2007). Los conflictos sociales y el papel del Estado en una jurisdicción de frontera. El caso de Chaco entre los años veinte y treinta. XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Tucumán, San Miguel de Tucumán.*
- *MOGLIA, Leandro (2007). Los Efectos de la crisis económica de 1930 en el sector cooperativo agrícola del Territorio Nacional del Chaco. EN: 1er. Congreso Latinoamericano de Historia Económica CLADHE – AUHE. Montevideo, 5 al 7 de diciembre.*

² Para ampliar sobre el tema se puede consultar: Moglia, Leandro “Conflicto en el Territorio Nacional del Chaco. Las Cooperativas agrícolas frente al Estatuto del Peón Rural” EN: *Mundo Agrario. Revista de estudios rurales*. Dossier a cargo de la Dra. Beatriz Solveira- Mgt. Graciela Mateo-Dr. Jesús Méndez Reyes. vol. 11, n° 22, primer semestre de 2011. ISSN 1515-5994.

Presentaciones en eventos:

- XIX Jornadas Interescuelas/ Departamentos de Historia. UNR. 18 al 21 de septiembre de 2024

Publicación: Actas del Evento.**ÍNDICE DE [\(Volver al inicio\)](#)**

Avances en el proceso de protocolización en empresas de familia durante 2023-2024

Autores

Canteros, Mónica - mcanteros@comunidad.unne.edu.ar

Valdés, Mariana - mariana.valdes@comunidad.unne.edu.ar

Chávez Adriana - adriana.chavez@comunidad.unne.edu.ar

Greco, Rossana - rgreco@comunidad.unne.edu.ar

Yanda, Mabel - mabelyanda@gmail.com

Proyecto de Investigación: Protocolo Familiar una herramienta de sostenibilidad. Guía para el proceso de elaboración.

Directora: Canteros, Mónica Alejandra

Palabras clave (4): Sostenibilidad - Continuidad - Empresa Familiar - Protocolo

Resumen

El presente trabajo se enmarca en el Proyecto de Desarrollo Tecnológico y Social "Protocolo Familiar una herramienta de sostenibilidad. Guía para el proceso de elaboración", aprobado por la Secretaría General de Ciencia y Técnica (CyT) de la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE) para el período 2023 - 2026. El objetivo principal de dicho proyecto es diseñar una guía del proceso para la elaboración del "Protocolo Familiar" como herramienta de sostenibilidad en las Empresas de Familia Chaqueñas.

En este documento se comparte el avance sobre la sistematización del proceso para elaborar una guía de "Protocolo Familiar", para el cual proponemos las siguientes etapas principales: **Diagnóstica- Acuerdo y Consensos - Cierre y Ejecución.**

Objetivo

Describir los avances en el desarrollo de la construcción de una guía del proceso de protocolización en Empresas de Familia, identificando las etapas y momentos de cada una de estas instancias.

Conclusiones- Resultados

Teniendo en cuenta el objetivo general del proyecto como marco del presente trabajo, en este documento presentaremos, los principales hallazgos a los que hemos

arribado, a partir de las publicaciones presentadas y las actividades llevadas a cabo en el desarrollo del proyecto.

A partir de la revisión sistemática de la literatura, entendemos que la estructura del proceso general de protocolización incluye las siguientes etapas: **Diagnóstica-Acuerdo y Consensos - Cierre y Ejecución**, donde a su vez, cada una está atravesada por diferentes momentos, que serán explicados sintéticamente.

La propuesta de la metodología de trabajo presentada articula las ideas de diversos autores y ofrece un marco estructurado y ordenado para abordar las diferentes etapas, adaptándose a las circunstancias y desafíos específicos que puedan surgir en una empresa familiar. La misma, proporciona una guía práctica para asesores y familias empresarias, asegurando que todo el proceso se maneje de manera ordenada y eficaz.

La primera etapa del proceso es la **diagnóstica**, la misma consiste en dividir el diagnóstico en tres momentos, uno *exploratorio* donde se realiza una primera aproximación, uno *descriptivo* para profundizar en los aspectos específicos de cada ámbito de la Empresa de Familia y por último, uno de *síntesis*, donde se clasifican los temas de acuerdo a la relevancia y la urgencia del abordaje de los mismos durante el proceso de protocolización propiamente dicho.

En la **etapa de acuerdos y consensos**, se observan diferencias en cuanto a modalidades, estrategias, pasos, dinámicas y procedimientos. A partir del análisis de los autores seleccionados, tomamos como referencia las etapas del proceso de negociación de Robbins (2009), entendiendo que la misma estructura nos permite ordenar los aspectos claves y facilita los acuerdos para concretar el Protocolo Familiar. De esta manera, propiciamos los siguientes momentos: 1- *Preparación y Planeación*; 2- *Definición de Reglas Generales*; 3- *Aclaración y Justificación*; 4- *Toma de Acuerdos y Solución de Problemas* y 5- *Cierre e Implementación*. Asimismo identificamos diferentes técnicas para alcanzar los acuerdos y consensos: Reuniones individuales y grupales (Montemerlo y Ward, 2011; González-Unzueta, 2012; Camisón-Zornoza y Ríos-Navarro, 2014) Participación activa a través de canales abiertos de comunicación (Sanchez-Crespo-Casanova, 2009; González-Unzueta, 2012; Lucero-Bringas, 2017); Negociación (Camisón-Zornoza y Ríos-Navarro, 2014, Lucero-Bringas, 2017) Técnicas de Mediación (González-Unzueta, 2012; Lanciani, 2023, Christensen, 2012); Técnicas de Consenso (Favier-Dubois, 2011; Tapies y Ceja, 2011); Documentación de los acuerdos (Sosa-de-Irigoyen, 2010;

Favier-Dubois, 2011; Pavón-Sáenz, 2019); Actualización del protocolo (Molina-Sandoval, 2014; Kantor, 2017; Favier-Dubois, 2011).

Por último, se encuentra la etapa de **Cierre y Ejecución**, donde se plasma en un documento, lo relevado en las instancias anteriores, dejando por escrito también la forma de implementar los cambios sugeridos.

Esta sistematización en etapas sirve como guía para los asesores y la familia empresaria. Reconocemos la importancia de utilizar diversas estrategias acordes a cada situación específica y particularidades propias de cada Empresa de Familia. En este sentido, los autores proponen herramientas que acompañen el proceso, formalizando cada acuerdo y convirtiendo el Protocolo en un documento escrito, abierto a revisión en tiempos definidos o por circunstancias que así lo ameriten.

Presentaciones en eventos

- 2023- Exposición-Charla “El Rol del Profesional en Ciencias Económicas en la Empresa de Familia” realizada el 9/06/23 en el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia del Chaco. Dictada por Canteros, Mónica; Valdés, Mariana; Chávez Adriana; Greco, Rossana; Yanda, Mabel y Franchini, Noelia.
- 2024- Presentación del trabajo, titulado: EL PROCESO DE ELABORACIÓN DEL PROTOCOLO FAMILIAR: ETAPA DE ACUERDOS Y CONSENSOS. Mónica Canteros; Mariana Valdés; Adriana Chávez. Eje 4: Gestión Empresarial y organización del Trabajo en PyMes. XXIX Reunión anual Red Pymes Mercosur.
- 2024- Presentación del trabajo titulado: CARACTERÍSTICAS DE LA EMPRESA DE FAMILIA QUE APORTAN A LA CONFIABILIDAD DE LA INFORMACIÓN ESTRATÉGICA. Rossana Greco; Mónica Canteros; Mabel Yanda. EJE 4: Gestión empresarial y organización del trabajo en PyMES. XXIX Reunión anual Red Pymes Mercosur.
- 2024- Presentación del trabajo titulado: Empresa de familia: rol de la comunicación en el protocolo.
- Valdés, Mariana- Chávez, Adriana. 38º Congreso Nacional ADENAG (Asociación de Docentes Nacional de Administración General)

Conferencia

Conferencia Magistral Mónica A. Canteros titulada: “Anticipar el futuro: Factores a considerar en el emprendimiento transgeneracional” 4 de Octubre 2024. Universidad Autónoma del Estado de México. (modalidad Virtual)

Publicaciones:

- 2023- La etapa diagnóstica, actividad necesaria para la reflexión y acuerdo de la familia empresaria Canteros, Mónica; Valdés, Mariana; Chávez Adriana; Greco, Rossana; Yanda, Mabel. En: Libro de resúmenes de comunicaciones de Jornadas de Investigación, Extensión y Posgrado: INEXPO, Edición 2023 / 1a ed. - Corrientes: Universidad Nacional del Nordeste. Facultad de Ciencias Económicas, 2023. Libro digital, PDF. Archivo Digital: descarga y online. ISBN 978-987-3619-95-3
- 2023- Revisión metodológica en el proceso de elaboración del protocolo familiar Mónica Canteros; Mariana Valdés; Adriana Chávez. Eje 4: Gestión Empresarial y organización del Trabajo en PyMes. En: Libro de resúmenes de la XXVIII Reunión Anual Red Pymes Mercosur / Hernan Morero; Juan Gabriel Velez. - 1a ed. - Rafaela: Asociación Civil Red Pymes Mercosur, 2023. Libro digital, PDF (293-297)
- 2023- Métodos de elaboración del protocolo familiar en empresas de familia con énfasis en la etapa de diagnóstico: una revisión de la literatura. Canteros, Mónica; Valdés, Mariana; Chávez Adriana. Revista Escritos Contables y de Administración. Universidad Nacional del Sur. Presentado y aprobado para publicación.

Tesis

2023-Greco, N. R. Identificación de la Implicancia del control interno en la sostenibilidad de las pequeñas y medianas empresas de familia en las ciudades de Resistencia y Corrientes. Trabajo Final de la Maestría en Contabilidad Superior y Auditoría. Facultad de Ciencias Económicas. Universidad Nacional del Nordeste.

Bibliografía:

Cárdenas-Armesto, L.; Adame-Martínez, F.; Hidalgo-Parejo, A.; Juárez-González, J.; Martín-Domínguez, E.; Sánchez-Ayuso, I.; Pavón-Sáez, M.; Valverde-Huerta, A.; Varea-Peris, S.(2019) El protocolo familiar: Consejos prácticos para su elaboración. Asociación Española de Asesores Fiscales.

Camisón-Zornoza, C. y Ríos-Navarro, A. (2014).El protocolo familiar: un enfoque práctico para su desarrollo. Cuaderno de trabajo, (1). Cátedra de Empresa Familiar de la Universitat de València.

Christensen, N. (2012) El protocolo de la empresa familiar: ejercicio de mediación (669-687) en Favier-Dubois, E., et. al. (2012) Negociación, mediación y arbitraje en la empresa familiar. Ad-Hoc.

Favier-Dubois, E. (2011) El protocolo de la empresa familiar. Elaboración, cláusulas y ejecución. Buenos Aires. Editorial Ad Hoc.

González-Unzueta, C. (2012) *Cap.04 Paso a paso para llegar al protocolo. (75 - 90)* en Antognolli, S., Bazán, R., Gallo, G. P., González Unzueta, C., Grión, P., Grobocopatel, A., & Montenegro, C. (2012). Buenos Aires: Arte Gráfico Editorial Argentino.

Kantor, M. (2017) *La aplicación e importación del protocolo de familia en una empresa dedicada al rubro de la construcción. Tesis de Maestría. Universidad Católica de Córdoba. Argentina.*

Lanciani, B. (16 de mayo 2023) *Conflicto en las empresas de Familia. Clase Magistral, Curso de posgrado. Facultad de Derecho, Ciencias Sociales y Políticas Universidad Nacional del Nordeste.*

Lucero Bringas, M. de los A. (2017). *El protocolo familiar como herramienta de gestión de la familia empresaria [en línea]. Tesis de Doctorado, Universidad Católica Argentina, Facultad de Ciencias Económicas.*

Molina-Sandoval, C. (2014) *Empresas Familiares. Herramientas de Planificación y Profesionalización. Buenos Aires Errepar SA*

Montemerlo, D., y Ward, J. L. (2011). *The family constitution: Agreements to secure and perpetuate your family and your business. Macmillan.*

Robbins, S. (2009) *Comportamiento organizacional (13° Ed.) Pearson.*

Sanchez-Crespo-Casanova, A. (2009) *El Protocolo Familiar. Una aproximación práctica a su preparación y ejecución. Madrid. Sánchez-Crespo Abogados y Consultores.*

Sosa-de-Irigoyen (2010) *El protocolo de empresa familiar. Antecedentes y bases para su redacción (235 - 277)* en Favier-Dubois, E. M. F. (2010). *La empresa familiar: encuadre general, marco legal e instrumentación. Ad-Hoc.*

Tapies, J y Ceja, L (2011) *Los Protocolos Familiares en países de habla hispana. Cómo son y para qué se utilizan. IESE Business School. Universidad de Navarra.*

ÍNDICE DE (Volver al inicio)

Retiros voluntarios en la Administración Pública Argentina. Contexto y análisis de la herramienta y sus posibles impactos

Autores

Diana Andrea Sotelo - diana.sotelo@comunidad.unne.edu.ar

Claudia Mariela Gatti - claudia.gatti@comunidad.unne.edu.ar

Proyecto de Investigación: PI- 22M006 - Trabajo, trayectoria vital y género en la economía formal e informal del NEA. Grupo de Investigación Trabajo, sociedad y subjetividad. Programa de Investigación Territorios, Conflictos, Trabajo y Género en la dinámica social de las provincias del NEA.

Directora Diana Andrea Sotelo - **Subdirectora** Claudia M. Gatti

Palabras clave: Administración Pública, Retiro Voluntario, Subjetividad Laboral

Resumen

La administración pública argentina está en plena implementación de programas de retiro voluntario como estrategia para reducir costos en la estructura laboral. Estos programas, establecidos bajo el Decreto 263/2018, permiten a un cierto número de empleados optar por el retiro basándose en criterios de edad, tiempo de servicio y sector laboral.

Este trabajo, que resulta la continuidad de estudios previos acerca del uso del “retiro voluntario” como estrategia de desvinculación laboral poniendo foco en la tensión voluntario - forzosa que trasluce el uso discrecional de esa herramienta política, describe y analiza el actual contexto de su aplicación integrando antecedentes teóricos con datos acerca de su implementación e intentando descubrir el impacto socio laboral que trae aparejado.

Desvinculaciones laborales por retiro voluntario

En el ámbito laboral, los retiros voluntarios constituyen una herramienta para la desvinculación de trabajadores en un contexto de cambio que puede ser propiciado por la propia organización en el marco de un proceso de reestructuración, o por factores externos políticos, económicos o sociales.

En este proceso, el empleador comunica a su personal la voluntad de extinguir, de común acuerdo, el contrato de trabajo que los une y los empleados manifiestan su

voluntad al aceptar dicha disolución en las condiciones que se le ofrecen. (Alcover de la Hera y Crego, 2005)

Al mismo tiempo, configuran una problemática social con impacto en aspectos psico socioeconómicos por cuanto constituyen una modalidad dentro de los procesos de desempleo (Alcover de la Hera, 2012)

Los programas de retiro voluntario en Argentina representan una estrategia de la administración pública para minimizar costos presupuestarios en un contexto de ajuste fiscal. A través de una herramienta legal, el gobierno permite que empleados de planta permanente o con contratos prolongados accedan a beneficios de retiro sustentados en criterios de antigüedad, edad y sector de empleo. Estos programas buscan reducir costos estatales al reestructurar las plantillas laborales en áreas no estratégicas sin afectar la prestación de servicios esenciales.

La aplicación de los retiros voluntarios en Argentina tiene como antecedente el Decreto 263/2018, que regula los parámetros y beneficios para empleados públicos, estableciendo compensaciones económicas, cobertura médica y, en algunos casos, capacitación para facilitar su reinserción laboral. Sin embargo, en su aplicación se excluye al personal de las Fuerzas Armadas y de Seguridad, y plantea restricciones en la reincorporación al sector público por un periodo de cinco años.

En trabajos anteriores (Gatti, Sotelo y Ríos, 2023), examinamos las políticas de desvinculación en el sector público durante la pandemia, identificando una narrativa ambivalente en los medios de comunicación acerca de los retiros voluntarios, presentándolos como beneficiosos desde el punto de vista económico, pero cuestionando su equidad y efectividad a largo plazo. En los medios, esta estrategia fue interpretada como una medida de ajuste que respondía a las presiones fiscales del Estado, pero también como una oportunidad para realizar cambios sustantivos en la conformación de las plantillas de trabajadores.

Aplicación de la herramienta en el contexto actual

Desde una perspectiva ideológica, los retiros se presentan como decisiones voluntarias, sin embargo, son percibidos por parte del público como una forma de ajuste estructural que afecta, especialmente, a los sectores con menos estabilidad laboral dentro del Estado que ha destinado, aproximadamente, 215,000 millones de pesos para cubrir estos retiros voluntarios afectando, principalmente, a entidades como el Ministerio de Economía, el Ministerio de Defensa y la ANSES.

Estos retiros buscan, en cierta medida, adaptar la administración pública a las demandas del contexto económico actual, proyectado y ejecutado desde el mismo gobierno, priorizando el ahorro fiscal y pretendiendo no comprometer los servicios básicos ofrecidos a la ciudadanía (Infobae, 2024/09/29).

Los principales organismos y sectores que han implementado o aún tienen acceso a estos planes de retiro incluyen:

- Ministerio de Economía: Aplica programas de retiro voluntario para personal en diversas áreas administrativas y de apoyo, especialmente en situaciones de reestructuración.
- Ministerio de Defensa y Ministerio de Seguridad: Aunque no afecta a personal militar y de fuerzas de seguridad en actividad, incluye personal civil y administrativo.
- Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social: También es un organismo clave en la oferta de programas de retiro dado que se ocupa de regular los derechos de los empleados que eligen esta modalidad.
- Ministerio de Salud y Desarrollo Social: Implementó retiros en áreas administrativas y técnicas no esenciales y en sectores donde los procesos de modernización digital permiten menor dependencia de personal.
- Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES): Aunque ANSES no puede reducir personal en sectores críticos, aplica retiros voluntarios en áreas administrativas y de soporte que no afectan los servicios básicos destinados a la ciudadanía.
- Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (PAMI): Ofreció retiros en áreas que no afectan la atención a los beneficiarios.

Estos organismos han adoptado políticas de retiro voluntario similares con el objetivo de reducir gastos en áreas administrativas y no críticas, permitiendo al gobierno enfrentar las demandas de ajuste sin comprometer los servicios esenciales (El Cronista, 2024/07/16).

Esta expansión de los retiros voluntarios hacia empresas estatales habilita la posibilidad de realizar un análisis más amplio sobre el uso de los recursos públicos en sectores estratégicos e indagar, comparativamente, el impacto de su aplicación en un contexto post pandemia.

Desvinculaciones y subjetividad

En varios artículos periodísticos sobre los retiros voluntarios en empresas públicas en Argentina, y en los comentarios que estos generan en la web, se describen las experiencias de los trabajadores con términos como 'incertidumbre' y 'temor al futuro.'" Por ejemplo, se señala que algunos empleados experimentan una presión económica que determina la aceptación del retiro, viéndolo menos como una

elección y más como una salida inevitable. Además, se menciona la preocupación por la estabilidad financiera y el impacto emocional de perder la seguridad del empleo estatal, especialmente para aquellos con muchos años de servicio. (Debate y Convergencia 2024/07/18, La Noticia1 - 2024/03/11, y Página 12 - 2024/03/02).

En su abordaje del tema, algunos medios expresan que la disposición de los retiros voluntarios “desencadena incertidumbre y estrés al enfrentar una salida laboral abrupta. En empresas como Aerolíneas Argentinas, y Agua y Saneamientos Argentinos S.A. (AySA), estos retiros buscan disminuir la carga salarial, afectando a muchos empleados a nivel emocional y financiero” (TN - 2024/04/21).

“El programa [de retiros voluntarios] impone restricciones para acceder al retiro voluntario a quienes han tenido conflictos legales o disciplinarios y excluye a ciertos grupos de empleados” (Debate y convergencia - 2024/07/18)

Un aspecto clave en la aplicación de estos programas es el impacto en la subjetividad de los empleados públicos, ya que la desvinculación laboral no es completamente libre de presión, sino que es percibida como una medida económica forzada que responde a la falta de oportunidades de estabilidad laboral en el sector público. Ello agrega incertidumbre y el posible estigma asociado a abandonar la administración pública lo que afecta la estabilidad emocional y la identidad profesional de los trabajadores, quienes enfrentan cambios profundos en su vida laboral y personal.

Algunas reflexiones

En el actual contexto de transformación del mercado de trabajo, políticas como la que describimos en el presente artículo favorecen la flexibilización laboral y generan múltiples grados de precariedad e inseguridad laboral, tanto en los sectores directamente afectados como en el resto de las organizaciones públicas y privadas.

Aunque el retiro voluntario es una opción teóricamente libre, en la práctica, los trabajadores pueden sentirse forzados a adherirse debido a las políticas de ajuste estructural y la limitación de alternativas dentro del sector. La medida representa, entonces, una herramienta de ajuste presupuestario que también reduce personal en áreas clave de la administración pública. Este fenómeno de “desbalance” tiene implicaciones complejas, dado que afecta tanto la calidad de los servicios públicos como la moral y estabilidad de los empleados restantes, quienes perciben un aumento en sus cargas de trabajo y una posible vulnerabilidad en sus posiciones.

Los retiros voluntarios en la administración pública argentina forman parte de un entramado complejo, con implicancias simbólicas e ideológicas, así como económicas y sociales. Por una parte, representa una medida que busca aliviar la presión fiscal y modificar la estructura del empleo estatal en respuesta a desafíos económicos persistentes que se vieron amplificadas exponencialmente por la actual gestión de gobierno. Por otra parte, su implementación afecta subjetivamente a los trabajadores tanto a nivel emocional como identitario, exponiéndolos a los efectos propios de la exposición a riesgos psicosociales.

Entendemos que el retiro voluntario, como herramienta de gestión en el ámbito laboral, debe manejarse con equilibrio, asegurando que no se comprometan los derechos de los trabajadores y que los servicios públicos continúen siendo eficientes y accesibles para la ciudadanía. El análisis revela que los efectos sociales de estos programas van más allá de los impactos financieros, afectando profundamente la subjetividad de los empleados y la estructura del empleo en el sector público.

Referencias

Alcover de la Hera, C.M. y Crego, A. (2005). Factores implicados en la decisión de retiro laboral temprano: aproximaciones desde el análisis del discurso de una muestra de prejubilados españoles. Revista de Psicología Social Aplicada, 15(1-2), 133-163.

Alcover de la Hera, C.M., Moriano León, J.A., Osca Segovia, A. y Topa Cantisano, G. (2012). Psicología del trabajo. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia

Gatti, C., Sotelo, D., & Ríos, A. (2023). Políticas de desvinculación en el sector público argentino durante la pandemia. Revista de Estudios Regionales.

<https://tn.com.ar/economia/2024/04/21/en-linea-con-el-plan-de-ajuste-del-gobierno-las-empresas-publicas-avanzan-en-planes-de-retiro-voluntario/>

<https://www.infobae.com/politica/2024/09/29/los-retiros-voluntarios-en-las-empresas-publicas-suman-6280-y-le-costaron-al-estado-215000-millones/>

<https://debateyconvergencia.com.ar/2024/07/18/nuevos-retiros-voluntarios-en-empresas-publicas-la-administracion-de-milei-avanza-con-la-reduccion-del-estado/>

<https://www.lanoticia1.com/noticia/2024/03/11/el-gobierno-de-milei-abre-un-programa-de-retiro-voluntario-para-todos-los-empleados-de-telam>

<https://www.pagina12.com.ar/2024/03/02/717179-abren-retiros-voluntarios-en-aerolineas>

ÍNDICE DE (Volver al inicio)

Métodos estadísticos multivariados aplicados a la modelización de resultados académicos

Autores

Closas, A. H., Franchini, N. B., Dusicka, M. A., Rodríguez, I. F.

Correo electrónico de contacto: humberto.closas@comunidad.unne.edu.ar

Proyecto de investigación: Métodos estadísticos multivariados aplicados a la modelización de resultados académicos

Director: Closas, Antonio Humberto

Palabras clave: Resultados académicos, Estudiantes universitarios, Modelización estadística, Factores psicoeducativos

Resumen

En el desarrollo de este proyecto se tiene en cuenta una fase teórica y otra empírica. En la etapa teórica se recoge la información que permite elaborar el marco conceptual de las variables objeto de interés, la justificación de sus inclusiones en la investigación y cómo ellas se relacionan con los resultados académicos. Durante el tratamiento empírico de los datos, se procede a contrastar la bondad de ajuste que poseen aquellos modelos que se postulan (funcionales y estructurales), mediante distintos métodos estadísticos avanzados. La aplicación de técnicas, descriptivas y explicativas, del área de análisis multivariante permiten reconocer los resultados significativos y arribar a conclusiones de utilidad en la temática bajo análisis. Precisamente, una de las bondades que caracteriza a las investigaciones empíricas es que a través de esta línea de estudio es posible contrastar, trabajo de campo mediante, el paradigma que se hipotetiza con los resultados que se obtienen. Se estima que tras la ejecución de esta investigación será posible alcanzar los objetivos trazados y, a su vez, diseñar un conjunto de sugerencias concretas que tendrán el objeto de mejorar el rendimiento cognitivo de los estudiantes en el ámbito de selección de la muestra. Las características del abordaje que se realiza en este estudio posibilitarán la transferencia de la metodología y de los resultados a otras disciplinas académicas, así como a otros niveles y modalidades de enseñanza.

Objetivo general

- Elaborar modelos estadísticos, funcionales y estructurales, que permitan explicar y/o predecir las relaciones causales que se presentan entre determinadas variables

psicoeducativas (personales y contextuales) y el rendimiento académico en el contexto de carreras de Ciencias Económicas.

Datos de identificación del proyecto

Código: 22M003, Resolución N° 1010/22 CS-UNNE

Período completo de ejecución: 01/01/2023 – 31/12/2026

Período de ejecución que se informa: octubre 2023 – octubre de 2024

Ámbito de desarrollo: Facultad de Ciencias Económicas (FCE) de la UNNE

Síntesis de las características del proyecto

Tipo de actividad: Investigación aplicada

Disciplina instrumental: Técnicas estadísticas multivariantes

Áreas de interés: Enseñanza de las Ciencias Económicas

Especialidad: a) Educación universitaria, b) Análisis psicométricos

Fases metodológicas: a) Análisis teórico, b) Análisis empírico

Líneas de investigación:

1. Estudio de problemas educativos mediante métodos estadísticos avanzados (área disciplinar: inferencia causal)
2. Diseño y análisis de instrumentos estadísticos de medición (área disciplinar: psicometría)

Principales actividades en el país y en el exterior:

1. Publicaciones en revistas científicas
2. Exposiciones en eventos académicos
3. Extensión y transferencia científico-técnica en el contexto académico

Ámbitos de aplicación y transferencia de resultados:

1. Sistema Educativo (política, planificación y gestión de la enseñanza)
2. Departamentos y Facultades de UUNN y Extranjeras

Impactos del PI en el contexto de la realidad regional

1. El enfoque metodológico que se implementa en el desarrollo de este proyecto y los resultados que se están logrando, mediante la aplicación de técnicas avanzadas de análisis de datos, constituyen un aporte a la comunidad académica-científica interesada en la problemática del rendimiento educativo en el ámbito universitario.
2. Los resultados y las conclusiones que se obtienen pueden servir como insumos para ampliar la línea investigación, de características empíricas, a otras áreas temáticas, como también a otros sistemas y modalidades de enseñanza de los sistemas formales de educación superior de la región nordeste de Argentina.

Posibles aportes del PI para el fortalecimiento institucional

1. La ejecución de este proyecto genera un impacto positivo en el ámbito de nuestra Facultad, debido a que los resultados que se consiguen permiten proyectar recomendaciones psicoeducativas que tienen el propósito de mejorar el desempeño académico de nuestros estudiantes, especialmente en el contexto de las asignaturas del ciclo básico.
2. También, a través del desarrollo de este proyecto se asiste en la formación de recursos humanos, principalmente de becarios de investigación, así como de tesis de grado y postgrado.
3. La producción científica que surge de este proyecto contribuye en distintas incumbencias de nuestra comunidad educativa, puesto que puede ser utilizada para la toma de decisiones en áreas de política, planificación y gestión de actividades académicas.

Proyecciones del PI sobre programas de unidades y carreras de posgrado

1. Algunos de los métodos y de las técnicas estadísticas que se utilizan como herramientas para la modelización de las temáticas con las que se trabaja de manera directa e indirecta en el marco de nuestro PI, fueron incorporadas en unidades didácticas del actual programa de contenidos de la asignatura Inferencia Estadística de la carrera Licenciatura en Economía, que se ofrece en la sede central de esta Institución.
2. Asimismo, buena parte de los contenidos analíticos que integran la propuesta curricular de dos seminarios que se imparten en el Doctorado de la UNNE en Ciencias Económicas, corresponden a técnicas de análisis de datos multidimensionales que regularmente se utilizan como recursos para el modelado de situaciones reales y la toma de decisiones en el ámbito de nuestro PI.
3. Está previsto ofrecer la implementación de un taller académico, que sería organizado en conjunto por las Secretarías de Investigación, Posgrado y Extensión de la FCE-UNNE, acerca del tema “Técnicas para evaluar la Fiabilidad y Validez de Instrumentos Estadísticos de Medición mediante IA”, una tarea habitual en nuestros abordajes metodológicos, destinado a tesis de posgrados e investigadores interesados en la temática objeto del evento.

Producción científica y Actividades académicas

A. Artículos en proceso de publicación, en medios con referato

1. Revista extranjera
 - “Modelización del rendimiento matemático mediante análisis discriminante”, aceptado en *Epsilon – Revista de la Sociedad Andaluza de Educación Matemática “Thales”* (Universidad de Cádiz, España), ISSN-e 2340-714X, para ser publicado en el No. 118, en diciembre 2024 (actividad conjunta con PI educativa de universidad nacional externa).

2. Revistas nacionales

- “Relaciones entre actitudes hacia Fundamentos de Administración y rendimientos académicos”, aceptado en *Revista de ADENAG*, ISSN: 1853-7367, para ser publicado en el No. 14, en diciembre de 2024.
- “Modelo explicativo del rendimiento en Contabilidad mediante variables personales y de contexto”, aceptado en *Revista de Cs. Económicas de la UNL*, ISSN-e 2362-552X, para ser publicado en el No. 21, en diciembre de 2024.
- “El rendimiento matemático explicado mediante un modelo estadístico”, aceptado en *Revista del Instituto de Matemática de la Facultad de Ingeniería de la UNNE*, ISSN: 1850-9827, (actividad conjunta con PI educativa de universidad nacional externa), para integrar el próximo número de la publicación.

B. Trabajos publicados, o en proceso editorial, en eventos académicos con arbitraje

1. Actas de eventos nacionales e internacionales

- ♦ “Educación virtual y aprendizaje adquirido en contexto de pandemia”, publicado en *Libro de Resúmenes del L Coloquio Argentino de Estadística*, p. 89. La edición estuvo a cargo de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Cuyo y de la Sociedad Argentina de Estadística (SAE), en la ciudad de Mendoza, en marzo de 2024 (actividad conjunta con PI educativa de universidad nacional externa). <https://n9.cl/7vgfo>
- ♦ “Validación de un instrumento de observación mediante el estadístico kappa de Fleiss”, publicado en *Libro de Resúmenes del L Coloquio Argentino de Estadística*, p. 148. La edición estuvo a cargo de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Cuyo y de la SAE, en la ciudad de Mendoza, en marzo de 2024 (contribución en la formación de RRHH, tesis doctoral). <https://n9.cl/7vgfo>
- ♦ “Modelización del resultado de producción de explotaciones sojeras chaqueñas”, publicado en *Libro de Actas del 19° Simposio Regional de Investigación Contable*. La edición estuvo a cargo de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de La Plata. El evento se desarrolló el 30 de noviembre de 2023, en la ciudad de La Plata, Buenos Aires (contribución en la formación de RRHH, tesis doctoral). <https://n9.cl/uqibt>
- Descripción sintética de las características del proyecto de investigación “Métodos estadísticos multivariados aplicados a la modelización de resultados académicos”, publicado en *Libro de Resúmenes de Comunicaciones de las Jornadas INEXPO, Edición 2023, Área Secretaría de Investigación*, ISBN-e 978-987-3619-95-3. La obra fue editada por la Secretaría de Investigación, Innovación y Desarrollo de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Nordeste, en la ciudad de Resistencia, Chaco, en noviembre de 2023. <https://www.eco.unne.edu.ar/inexpo2023/>
- Producción científica y actividades académicas en el marco del proyecto de investigación “Métodos estadísticos multivariados aplicados a la modelización de resultados académicos”, publicado en *Libro de Resúmenes de Comunicaciones de las Jornadas*

INEXPO 2023, Área Secretaría de Investigación, e-ISBN 978-987-3619-95-3. La obra fue editada por la Secretaría de Investigación, Innovación y Desarrollo de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Nordeste, en la ciudad de Resistencia, Chaco, en noviembre de 2023. <https://www.eco.unne.edu.ar/inexpo2023/>

- ♦ “Modelización estadística de las cinco fuerzas competitivas de Porter para determinar la utilidad del sector industrial a largo plazo”, publicado en *Libro de Actas del XII Congreso de Administración, VIII Congreso de Ciencias Económicas, IX Encuentro Internacional de Administración del Centro de la República – “Democracia y Sustentabilidad, nuevos paradigmas de gestión”*. La edición 2023 estuvo a cargo del Instituto de Ciencias Sociales, a través de su Escuela de Ciencias Económicas, y la Secretaría de Internacionalización de la Universidad Nacional de Villa María. El evento se desarrolló del 4 al 6 de octubre de 2023, en la ciudad de Villa María, Córdoba (contribución en la formación de RRHH, tesis doctoral). <https://n9.cl/1mmjc>

2. Actas de eventos regionales, nacionales e internacionales (avances recientes)

- “Modelado estadístico del rendimiento académico mediante análisis discriminante”, en prensa, *Libro de Actas de las XXXVIII Jornadas Nacionales de Docentes de Matemática de Facultades de Ciencias Económicas y Afines*. La edición digital está a cargo de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Litoral, en la ciudad de Santa Fe.
- “Modelo explicativo del rendimiento matemático”, en prensa, *Libro de Actas del XXIV EMCI Nacional y XVI EMCI Internacional*. La edición se encuentra a cargo de la Facultad Regional San Francisco de la Universidad Tecnológica Nacional, en la ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba (actividad conjunta con PI educativa de universidad nacional externa).
- “El rendimiento matemático explicado mediante un modelo estadístico”, en prensa, *Libro de Resúmenes de la II Jornada de Educación de Matemáticas en Ingeniería*. La edición está a cargo del Departamento de Matemáticas de la Facultad de Ingeniería de la UNNE, en la ciudad de Resistencia, Chaco (actividad conjunta con PI educativa de universidad nacional externa).

C. Presentaciones en reuniones académicas y científicas, nacionales e internacionales (actividades de difusión, transferencia y asistencia científica)

- Ponencia titulada “Modelado estadístico del rendimiento académico mediante análisis discriminante”, en el marco de las XXXVIII Jornadas Nacionales de Docentes de Matemática de Facultades de Cs. Económicas y Afines. Evento organizado por la Facultad de Cs. Económicas de la Universidad Nacional del Litoral, del 16 al 18 de octubre de 2024, en la ciudad de Santa Fe.
- Ponencia titulada “Modelo explicativo del rendimiento matemático”, en el marco del XXIV EMCI Nacional y XVI EMCI Internacional. Evento organizado por la Facultad Regional San

Francisco de la Universidad Tecnológica Nacional, entre el 8 y 10 de mayo de 2024, en la ciudad de San Francisco, Córdoba (actividad conjunta con PI educativa de universidad nacional externa).

- Comunicación Oral (mediante videoconferencia y en forma sincrónica) titulada “Modelización del resultado de producción de explotaciones sojeras chaqueñas”, en el marco del 19 Simposio Regional de Investigación Contable. El evento fue organizado por el Instituto de Investigaciones y Estudios Contables de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de La Plata y se desarrolló el 30 de noviembre de 2023 (contribución en la formación de RRHH, tesis doctoral).
- Participación en la Mesa de Trabajo sobre los temas “a) Objetivos de Desarrollo Sostenible, b) Impactos de PI en el contexto de la realidad regional y sus actores, y c) Posibles aportes de PI para el fortalecimiento institucional”, en el marco de las Jornadas INEXPO 2023, organizadas por la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Nordeste. La actividad tuvo lugar el 3 de noviembre de 2023, en la ciudad de Resistencia, Chaco.
- Comunicación Oral titulada “El rendimiento matemático explicado mediante un modelo estadístico”, presentada en el marco de la II Jornada de Educación de Matemáticas en Ingeniería. El evento, organizado por el Instituto de Matemáticas y el Departamento de Matemáticas de la Facultad de Ingeniería de la UNNE, se desarrolló el 19 de octubre de 2023, en la ciudad de Resistencia, Chaco (actividad conjunta con PI educativa de universidad nacional externa).
- Presentación del trabajo titulado “Educación virtual y aprendizaje adquirido en contexto de pandemia”, en modalidad Póster, realizada en el marco del L Coloquio Argentino de Estadística. Evento organizado por la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Cuyo y la Sociedad Argentina de Estadística, en la ciudad de Mendoza, los días 3 al 6 de octubre de 2023 (actividad conjunta con PI educativa de universidad nacional externa).

Presentación del trabajo titulado “Validación de un instrumento de observación mediante el estadístico kappa de Fleiss”, en modalidad Póster, realizada en el marco del L Coloquio Argentino de Estadística. Evento organizado por la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Cuyo y la Sociedad Argentina de Estadística, en la ciudad de Mendoza, los días 3 al 6 de octubre de 2023 (contribución en la formación de RRHH, tesis doctoral). **ÍNDICE DE (Volver al inicio)**

Grupo de Investigación EMAERA

(Estadística Multivariante Aplicada al Estudio del Rendimiento Académico)

La industria textil chaqueña en la transición al siglo XXI

Autor

Prof. Sosa, Matías Javier - matiasosa1993@gmail.com

Proyecto de Investigación: La industria textil chaqueña: proceso de desindustrialización durante los años de la convertibilidad (1991 – 2002)

Director/a: Dr. Leandro Moglia

Palabras clave: Industria textil. Convertibilidad. Chaco.

Resumen

El presente trabajo tiene como objetivo analizar el devenir de las empresas manufactureras textiles chaqueñas durante un segundo momento de la convertibilidad, partiendo desde el año de reelección de Carlos Menem (1995) hasta la derogación de dicha ley, en la crisis de 2001-2002, indagando sobre la evolución de las distintas ramas que componen este sector en cuanto a estadísticas industriales; las diferentes estrategias productivas, comerciales y empresariales de las firmas que componen el sector textil chaqueño; la presencia o no de políticas públicas y créditos, así como también la situación de los actores sociales relacionados a la industria. Se considera que, en el período de tiempo seleccionado, las empresas presentaron una etapa inicial de crecimiento, seguida por una pronunciada caída de producción, en sintonía con el cultivo de algodón en la provincia.

Para llevar adelante esta tarea, se utilizará un *enfoque top down*, planteado por Rougier (2017), quién afirma que la dinámica de la industria puede ser abordada desde tres niveles de análisis: macro, meso y microeconómico, partiendo de variables globales para ir descendiendo a más específicas. De esta manera, dicho enfoque permite abordar las problemáticas que afectan a toda la realidad económico-social, así como aquellas dimensiones de análisis que específicamente atañen a las actividades industriales y, en última instancia, la dinámica de las empresas manufactureras.

Objetivos

- Efectuar una revisión bibliográfica y documental acerca de la temática abordada en los repositorios existentes.

- Realizar un relevamiento sobre la cantidad de empresas involucradas en el sector y la actividad que realizaban.
- Contrastar datos estadísticos y políticas públicas con la evolución de la industria textil chaqueña.
- Analizar la disponibilidad de crédito e inversiones para fomentar el sector.
- Elaborar una descripción de los actores vinculados a la actividad industrial.

Resultados/conclusiones (Incluye bibliografía)

Tras el desarrollo de la investigación en curso, se llegaron a las siguientes conclusiones parciales, sobre las cuales se irá trabajando posteriormente.

Por un lado, durante esta etapa se produjo un aumento en el número de establecimientos correspondientes a desmotadoras, tejedurías e hilanderías. La información recopilada en las estadísticas provinciales da sustento a esta afirmación, aunque como ya se mencionó, falta mayor información de índole cualitativo para conocer los valores e indicadores de producción de dichos establecimientos. Si se tienen en cuenta las estadísticas a nivel macro sobre producción de fibra y desempeño de la industria textil, las cuales indican un descenso, se puede inferir que las empresas chaqueñas del sector también sufrieron este fenómeno.

En relación con lo anterior, se torna necesario indagar con mayor énfasis sobre los impactos y resultados de las leyes provinciales de promoción industrial (Ley N°4.453) y compe chaqueño (Ley N°4.713), las cuales fueron sancionadas y puestas en vigencia finalizando el siglo y pudieron haber beneficiado la apertura de nuevos establecimientos, o la inversión y mantenimiento de los ya existentes.

Teniendo en cuenta lo expresado, se evidencia que hacia el 2001 todavía no se aprecia de manera clara el impacto de la coyuntura en el número de establecimientos del Chaco. Las estadísticas oficiales muestran un crecimiento dentro de la década, pero los indicadores nacionales presentan una realidad muy diferente. Esta disociación entre unos resultados y otros plantea la necesidad de indagar en nuevas fuentes de información que den un detalle más completo del sector analizado.

En este sentido, surge una problemática: la escasez de fuentes disponibles para desarrollar la investigación, ya que, a pesar de que se ha realizado una importante búsqueda en los repositorios de mayor pertinencia, faltan datos para enriquecer la misma. No obstante, la búsqueda de información continua, y es allí donde adquieren una gran relevancia otras herramientas, tales como las entrevistas y la prensa de la época. De manera reciente, se inició un proceso de entrevistas semiestructuradas a

personas que son o fueron parte de la industria textil chaqueña, preferentemente a empresas que continúen con sus puertas abiertas. Se espera que esta técnica contribuya a subsanar la falta de datos sobre empresas de manera particular.

Con el mismo objetivo, también se indaga en los archivos de la prensa escrita, aprovechando la disponibilidad de los diarios más importantes en el Archivo Histórico de la Provincia del Chaco. Los resultados de ambas actividades serán de gran importancia para continuar con los estudios.

Para finalizar, si bien la presente investigación finaliza en el año 2001, se torna necesario, en la búsqueda de nuevas fuentes, cotejar con publicaciones del siglo XXI, donde se puedan apreciar de manera más clara las consecuencias finales del neoliberalismo en los 90'. Con esta finalidad, la fuente más relevante consiste en el Censo Nacional Económico del 2004/05, con resultados correspondientes al año 2003, entre otras.

Presentaciones en eventos

- IV Jornadas de estudios socioeconómicos del Litoral. Realizada los días 26, 27 y 28 de junio de 2024 en la Facultad de Ciencias Económicas – UNER – ciudad de Paraná. Organizada por el Instituto de Estudios Sociales (INES-CONICET) y la Secretaría de Investigación de la FCE-UNER. Certificado de expositor. Tema “La industria chaqueña hacia fines de la convertibilidad (1995-2001).
- XLIII Encuentro de Geohistoria Regional. Realizado los días 9 y 10 de octubre de 2024 en la ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña. Organizado por el IIGHI-CONICET. Certificado de expositor. Tema “Evolución de la industria chaqueña en un contexto de crisis (1995-2001)”

Publicación

- Capítulo de libro: Balbiano, R. y Sosa, M. (2024). Chaco y Formosa. En: Rougier, M. y Rodríguez Vazquez, F. (coords.) *Estudios Regionales sobre la Industria Argentina*. Buenos Aires. Lenguaje Claro. Pp. 193-235.

ÍNDICE DE [\(Volver al inicio\)](#)

Explotaciones sojeras: Aproximación de la incidencia del costo tributario indirecto y optimización del uso de la información contable, financiera, económica y patrimonial.

Autores

Blanca Romero y Elio Omar Solé - blancaromeroledesma@gmail.com

Proyecto de Investigación: “La contabilidad como ventaja competitiva” -PI 19M004.-
Resolución CS-UNNE N° 131/20.

Director/a: Cra. Idalia Gabriela de Castro

Palabras clave: Explotaciones Sojeras, Obligaciones sustantivas, Costo Tributario Indirecto, Uso de la Información.

Resumen

La provincia del Chaco forma parte de la región Norte del país, con determinadas características productivas. Las cuales tienen que ver con los modelos económicos y de desarrollos aplicados en nuestro país, desde su origen.

En cuanto a los patrones de especialización, la provincia del Chaco tiene una matriz productiva poco diversificada, siendo el perfil productivo agrario o agroindustrial. Conviven unidades productivas mayores, con unidades productiva menores, éstas últimas de baja productividad. De manera que persisten las asimetrías regionales. Aunque la región norte logró aumentar su participación en el PBI, aportando el 12,7% del valor agregado.

Durante los últimos 30 años, el sector agropecuario, fue incidido por políticas tributarias que no fueron uniformes.

Es el sector que, al mismo tiempo que incrementó la productividad, también fue sometido a una mayor presión tributaria.

Durante la década de los 90, junto a la implementación del plan de estabilización, con la aplicación de la Ley de convertibilidad, también se crearon nuevos impuestos que afectaron directamente la actividad agropecuaria.

Cuando la crisis económica, social y política desatada en el año 2001 y el abandono del régimen de Convertibilidad, con posterior devaluación, el gobierno introdujo los derechos de exportación, enunciando como objetivos: la necesidad de proteger los precios de los productos que integraban la canasta básica de los

argentinos, garantizar el abastecimiento del mercado interno, el crecimiento de las inversiones y la generación de empleo.

En un contexto de recesión económica y de imposibilidad de recurrir al uso del crédito externo, beneficiados por el aumento del precio internacional de los productos agrícolas, también estuvo presente el objetivo recaudatorio.

El desarrollo de la actividad agrícola es muy complejo. Por un lado, los precios de venta están determinados internacionalmente e incididos por el contexto internacional. Pero, los costos y la mayoría de los gastos que son necesarios realizar, están dolarizados. Se comienza a incurrir en los mismos, 6 u 7 meses antes de que el productor puede vender su producción.

La inestabilidad económica y la variación del valor del tipo de cambio, en el período de tiempo mencionado, pueden incidir notablemente en la rentabilidad de la producción.

Un aporte significativo, de este trabajo, consiste en indagar de modo indirecto sobre los costos indirectos tributarios, los cuales desconocemos, cómo así la importancia que el productor sojero le asigna a sus obligaciones tributarias y al uso de la información económica, financiera, contable y patrimonial de la explotación agropecuaria.

Los objetivos

- Identificar algunos atributos de los productores sojeros y particularidades de las Explotaciones Sojeras que forman parte de la muestra;
- Sondear el conocimiento que tienen de sus obligaciones tributarias;
- Aproximar, desde el punto de vista de la percepción de los agricultores, el costo indirecto tributario;
- Analizar los usos de los informes contables, financieros y económicos

Conclusiones

Surgen como atributos de los productores de soja, el conocimiento de la actividad, transmitido familiarmente y adquirido en el sistema educativo. Pertenecen mayormente a familias de agricultores, hay un saber hacer que se pone en valor y que se complementa con estudios de la especialidad en los siguientes niveles educativos; secundario, terciario y universitario.

Recurren al asesoramiento agronómico, con financiamiento propio y consultan a organismos técnicos, pertenecientes al sector público nacional y provincial, como así también al sector privado.

Se pudo apreciar el acompañamiento de los gobiernos, a través del asesoramiento brindado por organismos públicos técnicos especializados.

A modo de ejemplo, el INTA, es una institución dónde se produce conocimiento que se necesita y es aplicado en la actividad agropecuaria, en su conjunto.

El conocimiento que produce este organismo, para a ser un bien público y por lo tanto el costo marginal es cero, produciendo externalidades positivas.

El uso de la información contable, económica, financiera y patrimonial de las EAP es optimizado con diversas aplicaciones, especialmente para la planificación de la próxima campaña, financiamiento con proveedores y realización de inversiones.

En relación con los aspectos caracterizantes de las explotaciones agropecuarias, las hectáreas sembradas, respecto de la cantidad total, representan más del 65% y son de propiedad de los productores. Se encuadran, en su mayoría en el rango de hasta 400 hectáreas. Además, los productores en un 90 % alquilan otros campos, con una extensión entre 50 y 400 hectáreas las que también se destinan al cultivo de soja.

Son empresas agrícolas familiares que están administradas por un integrante de la familia. La falta de estructura organizativa formal no implica que no están organizadas. Generalmente un integrante del grupo familiar es responsable de las tareas administrativas y de apoyo para los estudios contables.

Las explotaciones de sojas estudiadas son asistidas, desde el punto de vista de la elaboración de la información contable, financiera, económica y patrimonial, por los estudios contables.

El uso de las tecnologías, de internet y el desarrollo de sistemas contables permitieron, entre otras cosas, la eliminación de procesos de recepción, elaboración y emisión de comprobantes repetitivos, la acumulación y el almacenamiento de datos y documentos sin ocupar espacio físico, el registro de las operaciones y el conocimiento de la situación financiera económica y patrimonial de los entes económicos, en muchos casos de forma diaria.

Resulta entonces significativo, el aporte de la contabilidad, para la determinación del costo de cumplimiento de los tributos, como así también derivar,

teniendo en cuenta su propia evolución, el grado de contribución del desarrollo de los sistemas de información contable, a la disminución de tales costos.

Los elementos que integran el costo indirecto de la tributación están dados básicamente por los recursos y herramientas que son utilizados por los estudios contables para producir dicha información.

Advertimos como un hallazgo, el alto porcentaje de productores agropecuarios que desconocen la incidencia cuantitativa de las obligaciones tributarias y, por otra parte, solo el 5% de los mismos le dan importancia a la información a los efectos de cumplir con sus obligaciones tributarias.

Podemos inferir que podría existir una demanda latente de asesoramiento profesional en los siguientes temas: modalidades de financiamiento, planificación de la próxima campaña y planificación fiscal.

Bibliografía:

Ataliba Gerardo (1987). Hipótesis de incidencia tributaria. Lima: Instituto Peruano de Derecho Tributario

Chiaradía Claudia y Stafforte Teresa, 2023. "Contexto Impositivo de la Empresa Agropecuaria", Errepar S.A.

Folco, Carlos M. y Gómez, Teresa. (1998). Cuadernos de Procedimiento Tributario. Sujetos pasivos, liquidaciones de impuestos, prescripción. (2ª edición). Bs. As.: Errepar S.A.

Jarach, Dino. (1996). El Hecho Imponible. Teoría General del Derecho Tributario Sustantivo. (Tercera Edición). Bs. As.: Abeledo-Perrot

Muchiut Viviana, Enrique R. Rudi, 2020. "Contabilidad Agropecuaria", Errepar S.A.

Villegas, Héctor. (2002). Curso de Finanzas, Derecho Financiero y Tributario. (5ta Edición). Bs As: Astrea.

Presentaciones en eventos

XIII JORNADAS TRIBUTARIAS DEL NEA

ÍNDICE DE [\(Volver al inicio\)](#)

Contabilidad y ventaja competitiva

Autores

de Castro, I. G.; Pujol, G.L.; Cristaldo, A. C.;
Solé, E.O.; Romero, R. B.; Torres, M.C.

Correo electrónico de contacto: idalia.decastro@comunidad.unne.edu.ar

Proyecto de Investigación: Contabilidad y ventaja competitiva

(PI 23M003. Resolución CS-UNNE N°: 1146/23 Período: 01/01/2024 – 31/12/2027)

Director/a: Idalia G. de Castro

Palabras clave: Información contable, decisiones, gestión, ventaja competitiva

Resumen del proyecto de investigación (PI)

La interdependencia entre: la administración de la organización y la contabilidad como técnica de registro, revela la necesidad de generar múltiples informes que sirven de base en la toma de decisiones o el control. Entonces ¿La contabilidad podría ser una ventaja competitiva para la entidad? ¿Los informes contables contribuyen al logro de ventajas competitivas? Se explicará esta conexión mediante los antecedentes sobre la ventaja competitiva como parte de la gestión estratégica del éxito empresarial y la importancia del sistema de información contable. Son objetivos de esta investigación: proponer un modelo para fortalecer ventajas competitivas a partir de su vinculación con el sistema de información contable y comprobar su eficacia empírica. Las decisiones metodológicas han definido un predominio del diseño: explicativo, observacional, cuantitativo, transversal, prospectivo y de campo. Diferentes análisis resumirán el comportamiento de las variables y la relación entre ellas, teniendo en cuenta el impacto del avance tecnológico y la actualización del marco normativo contable. En el proyecto se planifica acciones de vinculación que responden a demandas de ciertos sectores y el crecimiento de la comunidad científica-contable local. Sus resultados evidenciarán la contribución de la contabilidad al fortalecimiento de ventajas competitivas y a la formación del contador público.

Objetivos de la presente comunicación

- Difundir los avances del proyecto de investigación durante 2024.

Estado de avance de la investigación

La investigación presenta una estructura clásica que combina análisis teórico con estudio empírico y las líneas de trabajo internas se articulan con los objetivos específicos del proyecto como también con las preferencias de los integrantes que en ellas se desempeñan.

Líneas de trabajo internas del PI	Integrantes del PI	Producción del PI
Vinculación entre ventajas competitivas y el sistema de información contable de la organización	1 Investigador	-----
Revisión de las necesidades de los usuarios		
Entes sin fines de lucro	3 Investigadores	Cristaldo y Pujol (2024)
Empresas agrícolas sojeras	2 Investigadores	Romero y Solé (2024a) Romero y Solé (2024b)
Presión fiscal y costo de cumplimiento de las obligaciones tributarias	1 Investigador	Romero (2024)
Comunicación de información contable a terceros	1 Investigador	de Castro (2024a) de Castro (2024b)
Relación entre el sistema de información contable y los avances tecnológicos		
Cadenas de bloques de seguridad criptográfica (blockchain)	1 Investigador 1 Tesista de posgrado 2 Alumnos	-----
Inteligencia artificial	1 Investigador	Torres (2024).

Resultados

El proyecto de investigación se ha iniciado el 01/01/2024, lo que indica un desarrollo estimado del 25% respecto de los objetivos específicos cuyo cumplimiento abarca el período de cuatro años y los resultados logrados se adecúan a lo planificado. Se han hecho contribuciones mediante la publicación de artículos en revistas profesionales especializadas y la presentación de trabajos en eventos académicos de ciencias económicas. La producción científica incluye la adecuación

del instrumento *ad hoc* el cual ha resultado adecuado para recoger información sobre los temas objeto de interés.

Conclusiones parciales

Entes sin fines de lucro

El sistema contable debería posibilitar el cumplimiento de las obligaciones impositivas y la toma de decisiones de gestión de entes no lucrativos; sin embargo, durante el trabajo de campo realizado se han detectado falencias en ambos aspectos. En particular, referido al certificado de exención en el impuesto a las ganancias. La exención impositiva concedida a asociaciones y fundaciones tiene vinculaciones profundas con la esencia de la institución (con fines de bien común) y con el estatuto que exterioriza su forma jurídica, el cual debe consignar expresamente que, en ningún caso, el patrimonio final de la entidad que se disuelve podrá ser transferido a sus socios, miembros, aportantes o fundadores. Bajo esa premisa, el ordenamiento tributario las libera del pago del gravamen y establece un procedimiento (general y simplificado para algunos entes) para solicitar y renovar el certificado que requiere del asesoramiento de un profesional de nuestra disciplina (Cristaldo y Pujol, 2024).

Empresas agrícolas sojeras

En los últimos 30 años, el sector agropecuario incrementó la productividad, a pesar de la mayor presión tributaria (directa e indirecta). Resulta entonces significativo, el aporte de la contabilidad, para la determinación del costo de cumplimiento de los tributos, como así también su evolución y el grado de contribución del desarrollo de los sistemas de información contable a la disminución de tales costos (Romero y Solé, 2024a).

Resulta necesario revalorizar la importancia de la contabilidad en la generación de información útil para la gestión, la liquidación y planificación tributaria y el desarrollo de empresas agropecuarias desde un punto de vista sustentable (Romero y Solé, 2024b).

Presión fiscal y sistema tributario en Argentina

La presión tributaria, entendida como cociente entre la carga de los tributos (recaudación) y la renta nacional (PBI), es un indicador del sacrificio que gravita sobre

el sector productivo de la economía. El numerador ha revelado que su evolución y la sostenibilidad depende del comportamiento de las variables macroeconómicas y de la estructura tributaria. Por otra parte, a nivel provincial, la recaudación proviene principalmente del Impuesto sobre los Ingresos Brutos, que tiene características no deseadas profundizando los efectos negativos de la elevada carga tributaria en Argentina (Romero, 2024).

Como consecuencia de la transformación que se está produciendo en el mundo y la incertidumbre sobre el futuro, el debate sobre la tributación de la inteligencia artificial continuará por un tiempo. En la actualidad hay dilemas sobre el efecto en la sociedad de las tasas de desempleo que podrían darse debido a la sustitución de la fuerza laboral humana por máquinas. Los estudios realizados por varias instituciones llegan a conclusiones disímiles según las características de los países y sus políticas fiscales. Los avances y consensos, se presume tendrán impacto sobre el sistema tributario y la presión fiscal, tanto por la variación de la recaudación como del gasto social (Torres, 2024).

Comunicación de información contable a terceros

Entre 07/2022 y 06/2024 se ha reorganizado la normativa contable argentina en un único documento mediante la emisión de la resolución técnica 54. Esta norma contable profesional adopta el modelo de *comunicación efectiva* basado en la *relevancia de la información* que se presenta a diversos interesados y ha introducido cambios en la terminología, estructura y contenido de los estados contables emitidos por entes con y sin fines de lucro (de Castro, 2024a y 2024b).

Producción científica

1 artículo aceptado para publicación en revista profesional especializada

de Castro. (2024a). Cambios en la presentación del estado de situación patrimonial, derivados de la utilización de la Norma Unificada Argentina de Contabilidad. Revista Enfoques, noviembre de 2024. Bs. As.: La Ley.

1 ponencia aceptada y expuesta en evento académico internacional

Romero. (2024). Presión tributaria efectiva de la Provincia del Chaco: gravitación del impuesto sobre los ingresos brutos y análisis de la incidencia de la estructura tributaria nacional sobre las transferencias coparticipables. 57° Jornadas Internacionales de Finanzas Públicas. Fac. de Cs Económicas. Univ. Nac. de Córdoba. 18 al 20/09/2024.

4 ponencias aceptadas y expuestas en eventos académicos o científicos

de Castro. (2024b). El estado de situación patrimonial de entes sin fines de lucro, a partir de la aprobación de la norma unificada argentina de contabilidad. I Jornadas de investigación de la Región Litoral y de la Región Centro de Facultades de Ciencias Económicas. Universidad Nacional del Litoral. 7 y 8/11/2024.

Cristaldo y Pujol. (2024). Implicancias impositivas en los entes sin fines de lucro. XIII Jornadas Tributarias del NEA. Fac. de Ciencias Económicas. UNNE. 24 y 25/10/2024.

Torres. (2024). Las nuevas tecnologías y los sistemas tributarios. Un desafío para los gobiernos nacionales. XIII Jornadas Tributarias del NEA. FCE-UNNE. 24 y 25/10/2024.

Romero y Solé. (2024a). Explotaciones sojeras: aproximación de la incidencia del costo tributario indirecto y optimización del uso de la información contable, financiera, económica y patrimonial. XIII Jornadas Tributarias del NEA. FCE. UNNE. 24 y 25/10/2024.

1 ponencia en evento académico, en instancia de evaluación.

Romero y Solé. (2024b). El canje agropecuario y su tratamiento contable e impositivo. 20º Simposio Regional de Investigación Contable. Univ. Nac. de La Plata. 05/12/2024.

1 instrumento de observación científica: Cuestionario sobre funcionamiento de la explotación agrícola (versión 2024).

ÍNDICE DE ([Volver al inicio](#))

El complejo del maíz y desarrollo del chaco - Una estrategia a partir de los recursos naturales

Autores

Agustín Kozak Grassini - agustin.kozak@comunidad.unne.edu.ar

Eduardo Alberto Aguilar - eduardo.aguilar@comunidad.unne.edu.ar

Proyecto de Investigación:

Director/a:

Palabras clave (4): Desarrollo, Recursos Naturales, Clúster, Maíz

Resumen

Este trabajo resume los principales lineamientos para el desarrollo chaqueño a partir de sus recursos naturales. La propuesta está basada en el diagnóstico de las cadenas de valor existentes en la provincia y en las oportunidades brindadas por el contexto internacional para diversificar y sofisticar la estructura productiva. Se propone un modelo sustentable e inclusivo de integración de las actividades agropecuarias a partir de la valorización industrial del maíz y el fortalecimiento de las cadenas cárnicas, enfatizando la necesidad de incursionar en la producción porcina y aviar. El documento se organiza en tres partes y una conclusión. Una introducción que enfatiza que el desarrollo a partir de los recursos naturales es posible, en la medida en que se forme un entramado productivo de creciente complejidad en torno a ellos. Postulamos a la cadena de valor del maíz para concentrar los esfuerzos de política industrial. La segunda sección se dedica al diagnóstico de las cadenas de valor agrícola y ganadera de la provincia, advirtiendo algunos problemas de la concentración de la estructura de cultivos en la soja y la restricción de oferta forrajera como determinante de ineficiencias en la ganadería. La tercera parte, dedicada a la propuesta, expone las oportunidades ofrecidas por el contexto internacional y sugiere cómo la política industrial provincial puede conciliar las potencialidades del desarrollo de la cadena de valor del maíz con las fallas de mercado que obstaculizan su despliegue. La conclusión resume los puntos principales de la estrategia presentada y enumera algunas líneas de investigación futura.

Objetivos

Discutir las alternativas de desarrollo para el Chaco en el marco del contexto internacional y las restricciones en el uso de instrumental de política económica de los gobiernos subnacionales.

- Identificar actividades que permitan una integración de las cadenas productivas para las cuales el Chaco cuenta con ventajas comparativas.
- Identificar las “fallas de mercado” que bloquean el desarrollo espontáneo de esas actividades con potencial integrador.
- Proponer o recomendar líneas de acción para el gobierno provincial tendientes a corregir tales fallas.

Resultados/conclusiones (incluye bibliografía)

En este trabajo proponemos una estrategia de cambio estructural basada en el desarrollo de la cadena de valor del maíz. El objetivo es integrar las cadenas de valorizaciones para las cuales Chaco cuenta con ventaja comparativa, transformando granos en energía y carne. Sus aspectos más relevantes pueden sintetizarse así:

- El maíz es un cultivo que contribuye a mejorar los atributos productivos del suelo chaqueño (si bien consume más nitrógeno por tn producida que la soja, su sistema radicular mejora la estructura del suelo y aporta materia orgánica que protege al suelo de la erosión), aunque es menos resistente a los cambios climáticos respecto al más extendido cultivo de la soja. Estimular la mayor rotación entre ambos cultivos parece sensato.
- La soja tiene varias ventajas sobre el maíz. Es menos vulnerable al clima chaqueño y su producción requiere una menor inversión inicial, sin embargo tales ventajas son menos determinantes que la mayor rentabilidad relativa de corto plazo.
- Los precios de mercado no revelan los verdaderos beneficios sociales (asociados al impacto benéfico sobre la tierra, vinculados a la densificación del entramado productivo local y la creación de empleo privado de calidad). En este escenario, la intervención estatal está justificada.
- El desarrollo de la cadena de valor del maíz, en primer lugar, permitiría al Chaco incursionar en el mercado energético mediante la producción de etanol.
- En segundo lugar, el Chaco podría intensificar y eficientizar su ganadería actual gracias a los granos de destilería que surgen del proceso de producción de etanol.
- En tercer lugar, la ampliación de la oferta de alimento para ganado favorece su diversificación hacia aviar y porcinos, rodeos que convierten más eficientemente granos en carne, tienen ciclos productivos más cortos y que requieren menor superficie.
- En cuarto lugar, estas “nuevas ganaderías” podrían estar asociadas a frigoríficos para abastecer la creciente demanda local de estas carnes o para volcarlas a la exportación, dado que la porcina y la aviar son las proteínas animales más demandadas en el mercado internacional.
- Finalmente, estas plantas industriales podrían delegar el engorde en pequeños productores, cuya reducida escala limita sus opciones productivas y su nivel (de conocimiento) tecnológico los condenan a la subsistencia.

- Este empleo productivo mejoraría notablemente el ingreso de estos productores, revitalizando la economía de las zonas rurales, revirtiendo el flujo migratorio disfuncional del campo a las ciudades.
- Es central para el despliegue de esta estrategia la instalación de una planta de estrusado de maíz. Amerita, como línea de investigación futura, la formulación del plan de negocios de dicha industria a los efectos de contar con una estimación que permita dimensionar el tamaño óptimo del proyecto (de lo que se deduciría el cupo a solicitar), cuantificar la inversión inicial necesaria, y estimar la disponibilidad de granos de destilería derivados y su impacto sobre las diversas ganaderías.
- Otra línea pasa por profundizar el estudio del conjunto de productores que actualmente continúa trabajando en actividades agrícolas de subsistencia, como la siembra de algodón con tecnologías tradicionales, sostenidas por el subsidio estatal en forma de provisión de gasoil y semillas.
- Hay motivos que justifican los esfuerzos por tratar de determinar la distancia tecnológica de estos minifundistas para su reconversión productiva hacia actividades de granja. La degradación de la tierra por la continua exposición a técnicas de producción muy alejadas de las buenas prácticas hace que la subsistencia requiera paulatinamente de mayores subsidios o que los productores se resignen, cada vez más, a la pobreza hasta abandonar una actividad insostenible.
- Por cuestión de espacio dejamos las referencias bibliográficas para ser consultadas en la publicación realizada cuyo link de acceso se encuentra al final del presente documento.

Presentaciones en eventos

Primer Congreso Internacional de Alimentos: Ministerio de Desarrollo Agrario PBA y Universidad Nacional de Hurlingham
(https://www.gba.gob.ar/desarrollo_agrario/congreso_alimentos)

Publicación

Kozak Grassini, A., & Aguilar, E. A. (2024). El complejo del maíz y desarrollo del Chaco. Una estrategia a partir de los recursos naturales. Revista De La Facultad De Ciencias Económicas, 32(1), 71–98. <https://doi.org/10.30972/rfce.3217575>

ÍNDICE DE (Volver al inicio)

Transiciones laborales de corto plazo durante la pandemia de COVID-19 en Argentina

Autores

Funes Leal, Víctor - victorefunes@gmail.com

Ferrero, Lucas - lucasferrero@comunidad.unne.edu.ar

Álvarez, Diego - diego.alvarez@comunidad.unne.edu.ar

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: Estructuras y Dinámicas del mercado laboral: descomposiciones para la región NEA, Chaco y Corrientes.

Director: Dr. Hisgen, Matías.

Co-Director: Dr. Lucas Ferrero.

Palabras clave (4): COVID-19; Argentina; EPH; Transiciones.

Resumen

En este trabajo, estudiamos las transiciones laborales de corto plazo entre diferentes categorías de empleo y relaciones laborales en Argentina durante la pandemia de COVID-19. Para hacerlo, utilizamos datos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) de Argentina desde enero de 2017 a enero de 2022. Nuestro objetivo es estudiar cómo la pandemia afectó dichas transiciones de corto plazo, analizando los patrones de cambio de estado laboral pre y postpandemia.

Objetivos

El objetivo principal es estudiar cómo la pandemia afectó transiciones laborales de corto plazo entre diferentes categorías de empleo y relaciones laborales en Argentina durante la pandemia de COVID-19, específicamente, entre ocupados, desocupados e inactivos.

Metodología

El estudio estima las probabilidades de transición entre dos estados como un modelo lineal generalizado que permita la existencia de múltiples alternativas, en este caso, un **modelo logit mixto**, por ejemplo, en el caso en que los tres estados posibles son ocupado, desocupado e inactivo:

$$p_{ij} = \frac{e^{\beta'_{ij}x_i}}{\sum_{j=1}^3 \sum_{i=1}^3 e^{\beta'_{ij}x_i}}$$

La idea consiste en que los individuos solo pueden “decidir” entre tres alternativas dependiendo de su estado presente. Las transiciones posibles son de empleado a desempleado o inactivo, de desempleado a empleado o inactivo y de inactivo a empleado o desempleado.

De esta forma la probabilidad de transicionar de un estado i a otro estado j es igual a:

$$\Pr(Y = j|X) = \frac{e^{\beta_j x_i}}{1 + \sum_{k=1}^{K-1} e^{\beta_k x_i}}$$

En nuestro caso, el término X incluye a una serie de variables idiosincráticas a cada miembro del hogar: años de educación, sexo, experiencia laboral y una variable dicotómica igual a uno para los periodos postpandemia y 0 en caso contrario.

Principales resultados

La pandemia desalentó la búsqueda laboral de muchos individuos desempleados como consecuencia de las medidas de aislamiento social, así como también llevo a que un mayor porcentaje de asalariados formales e informales se transformen en cuentapropistas.

Además, a nivel nacional, usando la transición entre ocupado en el periodo inicial y ocupado en el final, la variable *dummy* del periodo de pandemia posee un coeficiente negativo y estadísticamente significativo para la mayoría de los casos, excepto para (desempleado-ocupado) y (ocupado-inactivo), para el que posee un coeficiente positivo. Esto implica que la pandemia redujo las probabilidades de transicionar entre los pares de estados para todos ellos, excepto a los mencionados anteriormente. De manera análoga, la variable sexo (igual a uno si el individuo es hombre) muestra que estos son más propensos a transicionar de desempleado e inactivo a ocupado. Finalmente, un mayor nivel educativo y experiencia reducen la probabilidad de moverse entre estados.

Para los aglomerados de la zona NEA (Corrientes, Resistencia, Formosa y posadas), los resultados son prácticamente idénticos a los correspondientes al nivel nacional.

Bibliografía

Bouvier, M., Razafindrakoto, M., Roubaud, F., & Teixeira, R. (2022). Labour market transitions in the time of Covid-19 in Brazil: a panel data analysis. UMR LEDa.

CEPAL, N. (2021). *La paradoja de la recuperación en América Latina y el Caribe. Crecimiento con persistentes problemas estructurales: desigualdad, pobreza, poca inversión y baja productividad.*

Constant, A. F., & Zimmermann, K. F. (2014). *Self-employment against employment or unemployment: Markov transitions across the business cycle. Eurasian Business Review, 4, 51-87.*

International Labour Organization (2021). *ILO Monitor: COVID-19 and the world of work. 7th edition. International Labour Organization.*

INDEC (2020a) *Informes técnicos. Vol. 5, n° 51. Buenos Aires: INDEC.*

INDEC (2020b) *Informes técnicos. Vol. 5, n° 52. Buenos Aires: INDEC.*

Maurizio, R., Monsalvo, A. P., Catania, M. S., & Martinez, S. (2023). *Short-term labour transitions and informality during the COVID-19 pandemic in Latin America. Journal for Labour Market Research, 57(1), 15.*

Maurizio, R.: *Transitions to formality and declining inequality Argentina and Brazil in the 2000s. J. Dev. Change 46, 1047–1079 (2015). <https://doi.org/10.1111/dech.12195>.*

World Bank (2021) *Global Economic Prospects, June 2021. Washington, DC.*

Presentaciones en eventos:

- XIII JORNADAS TRIBUTARIAS DEL NEA. Resistencia, 24 y 25 de octubre de 2024.
Facultad de Ciencias Económicas – Universidad Nacional del Nordeste.

Publicación: Pendiente

ÍNDICE DE (Volver al inicio)

Análisis comparativo del impacto del aumento del precio del gasoil en el gasto de los hogares del NEA, GBA y Nación, durante el período 2017-2023

Autor

Salinas, Agustina Belén - agussalinas3@gmail.com

Proyecto de Investigación: Modelización de ciclos económicos regionales en Argentina PI 19M007

Director/a: Ferrero Lucas

Palabras clave (4): IPC, gasoil, ARDL, gasto de los hogares.

Resumen

El objetivo principal fue analizar comparativamente el impacto del aumento del precio del gasoil en el gasto de los hogares del NEA, GBA y Nación, durante el período 2017-2023.

La metodología de investigación responde a un diseño de tipo cuantitativo, puro, descriptivo y longitudinal. Mediante modelos autorregresivos de rezagos distribuidos, con corrección de errores, se determinaron los coeficientes de traspaso del aumento del 1% en el precio del gasoil al Índice de Precios al Consumidor (IPC), a corto y largo plazo, para el nivel general y la división de alimentos y bebidas no alcohólicas, para las regiones del NEA, GBA y Nación. Los coeficientes se utilizaron para evaluar la incidencia del aumento del gasoil en el gasto de los hogares, divididos por decil de ingreso.

Los resultados obtenidos mostraron que, en comparación con GBA y Nación, en el NEA el traspaso del aumento del precio del gasoil al IPC es mayor, lo que demuestra que las distancias recorridas en el traslado de bienes influyen significativamente en el precio final. Además, los bienes se encuentran elevados en términos relativos a los ingresos o los ingresos son muy bajos, y los deciles más afectados fueron los de menores ingresos.

En el NEA, el traspaso a corto plazo de un incremento del 1% en el precio del gasoil a la división de alimentos y bebidas no alcohólicas fue de 0,76%. La incidencia en el primer decil de ingreso corriente de dicho incremento fue de 0,16%. A largo plazo, estos valores se moderaron, pero persistieron las diferencias con las demás regiones analizadas.

Objetivos

El **objetivo general** del presente trabajo de investigación es *analizar comparativamente el impacto del aumento del precio del gasoil en el gasto de los hogares del NEA, GBA y Nación, durante el período 2017-2023.*

- En cuanto a los **objetivos específicos**, se destacan los siguientes:
- Determinar en qué porcentaje aumentó el índice de precios al consumidor ante un aumento en el precio del gasoil en las regiones del NEA, GBA y Nación durante el periodo 2017-2023.
- Identificar en qué región el traspaso del precio del gasoil al IPC fue mayor.
- Determinar en qué porcentaje aumentó la división de alimentos y bebidas no alcohólicas ante un aumento en el precio del gasoil en las regiones del NEA, GBA y Nación según los datos de los años 2017-2023.
- Indicar en qué medida el impacto del aumento del precio del gasoil a la división de alimentos y bebidas no alcohólicas difiere del traspaso al IPC nivel general en las regiones del NEA, GBA y Nación.
- Identificar qué proporción del gasto total destinan los hogares, según decil de ingreso corriente y permanente, a la compra de alimentos y bebidas no alcohólicas en las regiones del NEA, GBA y Nación.
- Determinar en qué medida impactó a los hogares, según decil de ingreso, el traspaso del aumento del precio del gasoil a la división de alimentos y bebidas no alcohólicas.
- Comparar e identificar cuáles deciles de ingresos se vieron más afectados por el aumento del precio del gasoil y su posterior traspaso a la división de alimentos y bebidas no alcohólicas.
- Identificar en qué región fue mayor el impacto del aumento del precio del gasoil en la categoría de alimentos y bebidas no alcohólicas según el decil de ingreso corriente y permanente.

Resultados/conclusiones

De los resultados obtenidos se puede concluir que, el traspaso del aumento del 1% del precio del gasoil al IPC fue mayor en la región del NEA en comparación con Gran Buenos Aires y el nivel nacional. A corto plazo, este aumento del 1% en el gasoil se reflejó en un incremento del 0,76% en el IPC de alimentos y bebidas no alcohólicas en el NEA, mientras que fue del 0,22% en GBA y del 0,44% a nivel nacional. A largo plazo, estos efectos se moderaron, pero persistieron diferencias significativas. Estas diferencias en la magnitud del traspaso del precio del gasoil al índice de precios al consumidor pudieron deberse a las largas distancias que deben recorrer los camiones para transportar los bienes a la región del NEA, ya sea el traslado del combustible

como insumo, como también el traslado de los alimentos y bebidas no alcohólicas. La región de GBA al encontrarse en el centro del país no recibió un gran impacto por el costo de traslado de los bienes.

La incidencia del aumento del precio del gasoil en la inflación tiene un impacto directo en el gasto de los hogares, especialmente en alimentos y bebidas no alcohólicas debido a que es la categoría que demanda mayor cantidad del presupuesto de cada familia por ser de carácter esencial, proporción del gasto destinado que aumenta en los deciles más bajos. De acuerdo al análisis realizado, en la región del NEA, el decil más bajo de ingreso corriente destinó el 45,5% de su gasto total a la compra de dicha categoría de bienes, mientras que en la región de GBA el valor disminuye al 37,6% y a nivel nacional a un 37,7%. Por otro lado, el gasto de los hogares en la división de alimentos y bebidas no alcohólicas disminuyó en todos los deciles cuando se los analizó por ingreso permanente, debido a que a largo plazo los hogares cuentan con otras fuentes de ingreso a parte las habituales.

La microsimulación con la ENGHO sobre la incidencia del aumento del 1% en el precio del gasoil en el gasto de los hogares en la categoría de alimentos y bebidas no alcohólicas, realizada utilizando los coeficientes obtenidos con el modelo ARDL con corrección de errores, determinó que, a corto plazo, en el NEA, los hogares del primer decil de ingreso corriente experimentaron un aumento del 0,16% en el porcentaje de su gasto total destinado a esta categoría, comparado con un aumento del 0,07% en el décimo decil. A nivel nacional, el impacto fue del 0,14% para el primer decil y del 0,04% para el décimo decil. En GBA, los valores fueron destacablemente menores, el primer decil observó un aumento del 0,04% y el décimo decil un incremento del 0,01%. En cuanto al impacto a largo plazo, los valores disminuyeron, pero las diferencias entre regiones permanecieron. Estos resultados podrían reflejar que la región del NEA posee hogares con ingresos más bajos, por lo que la proporción del gasto destinado a la compra de los bienes de dicha categoría es mayor, y por lo tanto el impacto será mayor, ya que los hogares adquieren la cantidad que necesitan de alimentos y bebidas por ser un bien de primera necesidad, sin importar si sube o baja el precio, por lo tanto, son más sensibles a las fluctuaciones en el precio del gasoil. También podría dar un indicio de que los bienes se encuentran elevados en términos relativos a los ingresos.

De acuerdo con los resultados obtenidos del impacto del aumento del 1% en el precio del gasoil en el gasto de los hogares en la compra de alimentos y bebidas no

alcohólicas, se resalta que, a lo largo del periodo 2017-2023, existió una disparidad en los diferentes deciles de ingreso, y que los deciles más bajos son los más afectados, posicionando al NEA como la región más impactada en términos relativos.

Algunas bibliografías consultadas³

Davidson, R. y MacKinnon, J. (2021). *Econometric Theory and Methods*. <http://qed.econ.queensu.ca/ETM/ETM-davidson-mackinnon-2021.pdf>

Doguwa, S. Oloweso, O., Uyaabo, S., Adamu, I., Bada, A. (2014). *Structural breaks, cointegration and demand for money in Nigeria*. *Econstor*,(05), pp. 15-33. <https://www.econstor.eu/bitstream/10419/144785/1/861819373.pdf>

European Commission (2022). *The effect of rising energy and consumer prices on household finances, poverty and social exclusion in the EU*. <https://publications.jrc.ec.europa.eu/repository/handle/JRC130650>

Giuliano, F., Lugo, M., Masut, A. y Puig, J. (2020). *Distributional Effects of Reducing Energy Subsidies: Evidence from recent Policy Reform in Argentina*. (Documento de Trabajo Nro. 267). Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de La Plata. https://www.cedlas.econo.unlp.edu.ar/wp/wp-content/uploads/doc_cedlas267.pdf

Lakner, C., Lugo, M., Puig, J., Salinardi, L. y Viveros, M. (2016). *The Incidence of Subsidies to Residential Public Services in Argentina: The Subsidy System in 2014 and Some Alternatives*. (Documento de Trabajo Nro. 201). Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de La Plata. https://www.cedlas.econo.unlp.edu.ar/wp/wp-content/uploads/doc_cedlas201.pdf

Ngare, L.W. y Derek, O.W. (2021). *The Effect of Fuel Prices on Food Prices in Kenya*. *International Journal of Energy Economics and Policy*. 11 (4). 127-131. <http://dx.doi.org/10.32479/ijeep.10600>

Novales, A. (1993). *Econometría*. Madrid, España: McGraw-Hill.

Shresta, M.B y Bhatta, G.R. (2018). *Selecting appropriate methodological framework for time series data analysis*. *The Journal of Finance and Data Science*. 4 (2). 71-99. <https://doi.org/10.1016/j.jfds.2017.11.001>

³ Una lista completa de las referencias utilizadas se encuentra en el documento de investigación. Aquí se destacan solo algunas de las fuentes más relevantes.

*Wooldridge, J.M. (2010). Introducción a la econometría: un enfoque moderno.
Santa Fe, México: Cengage Learning.*

Presentaciones en eventos

Publicación

ÍNDICE DE [\(Volver al inicio\)](#)

Riesgos psicosociales y estrategias de afrontamiento individuales y colectivas de trabajadores del Servicio Penitenciario Federal

Autores

Claudia Mariela Gatti - claudia.gatti@comunidad.unne.edu.ar

Camila Rendel - camilarendel3@gmail.com

Proyecto de Investigación: PI 23M002 - Riesgos psicosociales en el trabajo, enfoques y metodologías de relevamiento y análisis en diferentes contextos y modalidades. Grupo de Estudios sobre el Trabajo.

Directora: Mónica Cesana Bernasconi

Palabras clave: riesgos psicosociales - Servicio Penitenciario Federal - estrategias de afrontamiento

Resumen

El presente trabajo, que forma parte de una tesis de grado, indaga acerca de los factores de riesgos psicosociales a los que, en forma predominante, están expuestos los trabajadores del Servicio Penitenciario Federal que se desempeñan en diferentes unidades penales de la República Argentina en relación con el área y el puesto de trabajo que ocupan, y las estrategias individuales y/o colectivas que emplean para hacer frente a las distintas situaciones que se presentan en su contexto laboral.

El trabajo dentro del Servicio Penitenciario Federal (SPF) representa uno de los entornos laborales más desafiantes y complejos debido a la naturaleza de su contexto caracterizado por la violencia, el aislamiento y las condiciones de alta conflictividad. Los trabajadores penitenciarios están expuestos a un conjunto de factores de riesgo en un contexto hostil que, de manera constante, provoca efectos negativos en su salud mental y emocional.

Objetivos

Identificar los Factores de Riesgos Psicosociales a los que, en forma predominante, se encuentran expuestos los trabajadores del Servicio Penitenciario Federal, en relación con el área y el puesto de trabajo que ocupan.

Reconocer y describir las estrategias de afrontamiento que emplean, de manera individual o colectiva, los agentes del SPF para abordar los RPST a los que se encuentran expuestos.

Primeras aproximaciones

En nuestro caso de estudio, los riesgos psicosociales dependen de los factores que se despliegan en dos situaciones: a) El agente penitenciario tiene relación directa con los internos y/o desempeña su trabajo dentro de una unidad (prisión). b) El agente penitenciario no posee relación directa con los internos y/o no desempeña su trabajo dentro de una unidad. Teniendo en cuenta estos aspectos, es posible evidenciar cierto patrón de semejanza en la dinámica de horarios de trabajo, ritmo de trabajo y en la autonomía y margen de maniobra, mientras que la situación de trabajo, los accidentes de trabajo y el trabajo emocional son los factores que más diferencias presentan en esta clasificación que se propone.

En esta primera aproximación hemos podido reconocer que los trabajadores del SPF enfrentan riesgos que afectan tanto su bienestar físico como su salud psíquica y mental, lo que resalta la necesidad de implementar estrategias eficaces para mitigar determinados efectos. Las largas jornadas laborales, la constante exposición a situaciones de violencia y la responsabilidad de manejar poblaciones vulnerables, podrían generar altos niveles de estrés, desgaste emocional y fatiga, incrementando el riesgo de desarrollar patologías derivadas de la constante exposición a los RPST.

La naturaleza misma de su trabajo, caracterizada por el control, la vigilancia y la burocracia, coloca a los agentes en un constante estado de alerta que, a largo plazo, puede tener consecuencias negativas en su salud integral.

La gestión de las emociones en sus procesos de trabajo es fundamental, ya que deben abstenerse de mostrar vulnerabilidad, debilidad, angustia, etc. ante terceros que forman parte de su mismo ambiente laboral, ya sean internos, pares o superiores jerárquicos. Dentro de las unidades carcelarias esto conlleva una mayor intensidad porque mostrarse débiles es sinónimo de falta de autoridad y de "perder poder" ante los internos, mientras que, quienes se desempeñan en funciones administrativas, se encuentran expuestas al excesivo control por parte de sus superiores, las exigencias burocráticas y la elevada formalidad cultural de la institución.

La organización de la jornada laboral de los agentes del SPF es uno de los aspectos más relevantes dentro de los factores asociados a los riesgos psicosociales a los que están expuestos. Dentro de la institución, persiste una cultura fuertemente arraigada de "trueques" o intercambios de turnos entre los agentes, lo que añade otra dinámica a la gestión del tiempo laboral y permite verificar la presencia de una estrategia de afrontamiento individual frente a los factores de RPST. Esta práctica, a

veces formalizada y otras veces no, representa una estrategia adaptativa que permite a los agentes gestionar, de manera autónoma, las exigencias laborales y mitigar el impacto negativo de las condiciones laborales sobre su bienestar.

Situación similar se presenta con la planificación de las vacaciones, permitiendo a los agentes organizar su descanso de acuerdo con sus preferencias, lo que evidencia cierta flexibilidad en un entorno tan burocrático y constituye una de las principales estrategias de afrontamiento de los RPST.

La colaboración y la cooperación entre compañeros de trabajo constituyen también una estrategia de afrontamiento colectiva ya que ante momentos de tensión o la necesidad de resolver problemas, los agentes penitenciarios buscan la ayuda de sus compañeros de trabajo antes que las de sus superiores.

Se relevó el uso frecuente de fármacos, la automedicación, así como el consumo de alcohol y tabaco como mecanismos para mitigar la ansiedad, el nerviosismo o el estrés provocados por la jornada laboral.

Los agentes penitenciarios que desempeñan sus funciones dentro de las unidades carcelarias deben adaptar su lenguaje y, de algún modo, mimetizarse con la cultura de los internos, esto implica la adopción de muletillas, expresiones y formas particulares de comunicación con el fin de facilitar el entendimiento, alcanzar acuerdos, evitar conflictos y gestionar de manera más efectiva la convivencia diaria. Estas adaptaciones por parte de los agentes podrían considerarse como parte de una estrategia colectiva de afrontamiento en un contexto turbulento.

Presentaciones en eventos

Trabajo aprobado en las XII Jornadas de Sociología de la UNLP - FaHCE. La sociología frente a las apuestas de destrucción de lo común. 4, 5 y 6 de diciembre de 2024: *Mesa 26: los sentidos del trabajo. Subjetividad, trayectorias e identidades en el mundo del trabajo.*

ÍNDICE DE [\(Volver al inicio\)](#)

Avances y resultados del proceso de curricularización interdisciplinaria del proyecto Orillarte - Mujeres Canoeras de Puerto Vilelas, Chaco

Autores

Gatti, Claudia Mariela - claudia.gatti@comunidad.unne.edu.ar

Yanda, Mabel Gladys - mabelyanda@gmail.com

Pujol, Griselda Lilián - cragriseldapujol@gmail.com

Proyecto de Investigación y extensión: PIE 22CE01 (Res. N° 698/22) Trabajo, organización y autogestión en emprendimientos socio productivos para el desarrollo territorial inclusivo y sustentable.

Directora: Claudia M. Gatti – **CoDirectora:** Mabel G. Yanda

Palabras clave: extensión universitaria - vinculación territorial - curricularización interdisciplinaria

Resumen

El proyecto de extensión crítica Orillarte se desarrolla en vinculación con la organización Mujeres Canoeras del paraje Las Tres Bocas, con el objetivo de promover la producción sustentable de bienes y servicios respetando la cultura propia del territorio en la comunidad pesquera de Puerto Vilelas. En él intervienen docentes y estudiantes de diferentes carreras, pero se exponen en esta instancia los avances vinculados con la carrera de Contador Público y de Licenciatura en Relaciones Laborales. Aquí se presentan avances y resultados del mencionado proyecto donde se vinculan distintas actividades con las funciones de docencia, investigación y extensión, logrando una articulación interdisciplinaria y la curricularización de las tareas realizadas por los estudiantes con su reconocimiento institucional formal.

Objetivo general de investigación

Describir y analizar, desde una perspectiva interdisciplinaria, las formas de organización y de gestión y, a su vez, las cuestiones de género que atraviesan las trayectorias de vida vinculadas al trabajo en las actividades socio productivas que se desarrollan en el sitio humedal del Paraje Las Tres Bocas de la localidad de Puerto Vilelas, Chaco, así como su vinculación con las políticas sociales y su interpretación desde la visión del desarrollo territorial.

Objetivo general de extensión

Prestar colaboración directa en las acciones de promoción socioproductivas del proyecto Orillarte en la comunidad, de manera conjunta con la organización Mujeres Canoeras, sosteniendo la valorización de su identidad cultural y contribuyendo a la economía familiar y comunitaria en un marco de desarrollo territorial sustentable.

Avances y resultados

En este segundo año de ejecución del proyecto, se recogen los siguientes resultados:

Estudiantes de Comunicación en las Organizaciones diseñaron productos comunicacionales destinados a la divulgación de la trayectoria y las actividades de la organización coparticipante. Estos productos fueron evaluados y seleccionados en forma participativa junto a participantes de dicha organización.

Estudiantes de Relaciones del Trabajo elaboraron, en forma colaborativa, currículos sociales (historias de vida) de las trabajadoras y los trabajadores de la organización y de integrantes de la comunidad, a fin de facilitar instancias de empleabilidad. También, realizaron investigaciones breves, en campo, entrevistando a las mujeres del territorio a fin de reconocer las características de sus trayectorias de vida vinculadas al trabajo.

En ambos casos, se realizaron exposiciones en las reuniones científicas organizadas por la Facultad, de los productos y resultados de las actividades de investigación / extensión realizados.

Estudiantes de la carrera de Contador Público desarrollaron planillas en formato Excel y en formato impreso para la determinación de los costos unitarios de los productos artísticos o artesanales realizados con material reciclado proveniente de la costa del río u otros sitios del territorio, y de los productos y servicios culinarios elaborados a base de pescado que son elaborados y ofrecidos a través de un comedor rústico o bien, vendidos por cantidad o porciones. A través de la estimación de los costos fijos y variables que inciden en cada producto y/o servicio ofrecido lograron determinar los costos operacionales de los mismos, los precios de venta y el cálculo del resultado económico de cada actividad. También, realizaron el inventario de las áreas gastronómica, agroecológica y artística.

De manera concomitante, participaron en talleres de concientización y de sensibilización de las características del PIE Orillarte, con el fin de orientar el

vocabulario y las formas de indagar en el territorio para relevar la información necesaria en función de los productos que debían realizar.

La actividad de extensión avanzó con una Jornada de Capacitación denominada *“Constitución de una Cooperativa de Trabajo”* (Resolución N°243/23 CD) y la posterior formalización jurídica de las actividades económicas del proyecto como Cooperativa de Trabajo Orillarte Limitada, a través de la inscripción del acta constitutiva en el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES), la rúbrica de los libros obligatorios por la Dirección de Cooperativas de la provincia del Chaco, el alta en los impuestos nacionales y provinciales por realizar un actividad gravada y la apertura de una cuenta corriente en el Banco Credicoop de la ciudad de Resistencia, lo que permitió legitimar sus operaciones comerciales y dar cumplimiento a sus obligaciones.

Actualmente, se elaboran procedimientos de auditoría a aplicar para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentada en el primer estado contable de la cooperativa en el mes de octubre. Al mismo tiempo, se continúa trabajando activamente en el reglamento interno de la organización junto a integrantes de la nueva institución.

La interacción directa y la vinculación con el territorio a través de un trabajo de campo concreto y el abordaje de propuestas que surgen del intercambio y la co-construcción de conocimientos con integrantes de la organización co-participante posibilita el desarrollo de competencias transversales de comunicación, deseables en cualquier formación profesional universitaria y la visión de la realidad como una situación compleja a abordar, desde la cual se requiere del trabajo en equipo e interdisciplinario. La curricularización de actividades de investigación y extensión fortalece la formación integral y colabora al desarrollo de habilidades de comunicación, análisis, reflexión y diagnóstico requeridas en la formación profesional.

Presentaciones en eventos

Presentado en las Jornadas 2024 Pre - IX Congreso de Ciencias Económicas del Centro de la República. XIII Congreso de Administración del Centro de la República. *X Encuentro Internacional de Administración del Centro de la República “Perspectivas, realidades y prospectivas académico-profesionales”* 8 y 9 de octubre, Córdoba, Argentina.

ÍNDICE DE ([Volver al inicio](#))

Estrategias de afrontamiento individuales y colectivas frente a las desvinculaciones laborales forzosas en la Secretaría de Agricultura Familiar de la provincia de Corrientes 2016-2018

Autores

Clementina O' Gorman - clemeogorman@gmail.com

Claudia Mariela Gatti - claudia.gatti@comunidad.unne.edu.ar

Proyecto de Investigación: PI- 22M006 - Trabajo, trayectoria vital y género en la economía formal e informal del NEA. Grupo de Investigación Trabajo, sociedad y subjetividad. Programa de Investigación Territorios, Conflictos, Trabajo y Género en la dinámica social de las provincias del NEA.

Directora: Andrea Sotelo

Palabras clave: Estrategias de afrontamiento- desvinculaciones laborales forzosas - agricultura familiar - mujeres trabajadoras.

Resumen

El presente trabajo se propone exponer, sintéticamente, los resultados de una investigación que se llevó a cabo con el fin de analizar el proceso de desvinculación laboral forzosa en la Secretaría de Agricultura Familiar de la provincia de Corrientes, a partir de la perspectiva de mujeres desvinculadas y con el objetivo de identificar en ellas acciones de afrontamiento individuales y colectivas.

Entendiendo al trabajo como eje central y estructural en la organización de la vida de las personas y en la construcción identitaria individual y colectiva, las desvinculaciones forzosas tienen un impacto negativo, no solo sobre las personas que sufren esta situación, sino en toda la organización.

Los resultados muestran que la situación impactó negativamente en la vida de las trabajadoras estatales por ser las principales afectadas por la precarización laboral. Ésto no sólo en los aspectos económicos sino también en su entorno familiar, su salud y su identidad como trabajadoras, como así también en los destinatarios de los servicios de la Secretaría de Agricultura Familiar.

Objetivos

Describir cuáles fueron las estrategias de afrontamiento, tanto individuales como colectivas, que llevaron adelante las mujeres desvinculadas de la Secretaría de Agricultura Familiar de la provincia de Corrientes.

Resultados

En este trabajo describimos cuáles fueron las estrategias de afrontamiento, tanto individuales como colectivas, que llevaron adelante las mujeres desvinculadas de la Secretaría de Agricultura Familiar de la provincia de Corrientes.

En las acciones de afrontamientos individuales identificamos que las mujeres desvinculadas contaron con el apoyo de sus familias y amigos y llevaron adelante acciones proactivas de afrontamiento como la búsqueda de otro empleo.

En cuanto a las acciones colectivas, pudimos identificar una participación activa del sindicato llevando adelante acciones de distinto tipo para lograr la reincorporación de las trabajadoras despedidas. Las trabajadoras entrevistadas mencionaron asambleas permanentes, ollas populares, festivales, ferias a través de las cuales pudieron visibilizar su compleja situación y su reclamo. También, contaron con un fuerte apoyo y respaldo de distintas organizaciones e instituciones de su comunidad.

El apoyo social recibido definió las estrategias de afrontamiento que desarrollaron y que les permitió mantenerse en lucha hasta la recuperación de sus puestos de trabajo, en algunos casos.

Al mismo tiempo, este trabajo nos permitió reconocer algunos factores de riesgos psicosociales a las que estuvieron expuestas las trabajadoras durante todo el proceso y, también, su entorno organizacional y familiar, como consecuencia de la precariedad de sus puestos de trabajo.

Bibliografía:

Arocco, Guido (2017). Reflexiones preliminares acerca del sistema de relaciones laborales al inicio de la nueva gestión presidencial (2015-2017). Asociación Argentina de Especialistas en Estudios de Trabajo. Recuperado de: https://aset.org.ar/congresos-anteriores/13/ponencias/15_Arocco.pdf

Blanco, Laura Silvana; Bascur, Silvia Alejandra (2017). Sindicatos estatales y macrismo. Ponencia Mendoza. Dirección URL del informe: <https://bdigital.uncu.edu.ar/10407>

Castel, R. (1997). Metamorfosis de La Cuestión Social, Las (pp. 391-406). Recuperado de <https://www.academia.edu/download/46100504/castel-robert-la-metamorfosis-de-la-cuestic3b3n-social.pdf>

Fernández, A. L., & González, M. L. (2020). Empleo público en Argentina: características y cambios en su composición y formas de contratación entre 2003 y 2018. *Trabajo y sociedad: Indagaciones sobre el empleo, la cultura y las prácticas políticas en sociedades segmentadas*, (35), 545-571. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7557021>

González, C. S. (2021). Sindicatos y acción política en Argentina durante la era "Cambiamos"(2015-2019). *Revista Temas Sociológicos*, (28), 313-347. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8089148>

Katz, C. (2016). La economía de Macri. *Cadtm. Org.* Recuperado de <http://katz.lahaine.org/b2-img/LAECONOMADEMACRI.pdf>

Lazarus, R. y Folkman, S. (1986) *Estrés y procesos cognitivos*. Editorial Martínez Roca.

Neffa, J. C. (2015). *Los riesgos psicosociales en el trabajo: contribución a su estudio*. Buenos Aires: CONICET. Recuperado de: <http://www.ceil-conicet.gov.ar/wp-content/uploads/2015/11/Neffa-Riesgos-psicosociales-trabajo.pdf>

Panigo, Wlosko, Ros, Letcher, Strada, Neffa, Rivero (2017) "Despidos masivos en argentina: caracterización de la situación y análisis del impacto sobre la salud física y mental (2015-2016)". Recuperado de https://www.researchgate.net/profile/demian_panigo/publication/311985298_de_spidos_masivos_en_argentina_caracterizacion_de_la_situacion_y analisis_del_impacto_sobre_la_salud_fisica_y_mental_2015-2016

Rebai, F. (2006) *Programas de desvinculación asistida por la empresa*. *Invenio*, vol. 9, núm. 17. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=87791709>

Varesi, G. A. (2016). *Tiempos de restauración: Balance y caracterización del gobierno de Macri en sus primeros meses*. *Realidad económica*, (302), 6-4. Recuperado de <http://www.iade.org.ar/system/files/articulos/varesi.pdf>

Presentaciones en eventos

Trabajo aprobado en las XII Jornadas de Sociología de la UNLP - FaHCE. La sociología frente a las apuestas de destrucción de lo común. 4, 5 y 6 de diciembre de 2024: Mesa 26: los sentidos del trabajo. *Subjetividad, trayectorias e identidades en el mundo del trabajo*.

ÍNDICE DE [\(Volver al inicio\)](#)

Análisis de los riesgos psicosociales en el trabajo profesional del contador público y las NNTTIICC

Autor

Mónica Inés Cesana Bernasconi - monica.cesana@comunidad.unne.edu.ar

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: Riesgos psicosociales en el trabajo, enfoques y metodologías de relevamiento y de análisis en diferentes contextos y modalidades. PI23M002 (Res.2023-1146-CS-UNNE)

Director/a: Dra. Mónica Inés Cesana Bernasconi

Palabras clave: salud laboral, tecnologías, revolución, modalidades de trabajo.

Resumen

En el presente trabajo tenemos como objeto de estudio a los riesgos psicosociales en el trabajo en las actuales condiciones y demandas de la profesión contable que ponen en contacto al sujeto con las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (NNTTIICC) y que, como veremos, transformará y configurará una nueva modalidad de trabajo en relación con sus servicios y con los usuarios de la información.

En efecto, mientras transitamos la Cuarta Revolución Industrial (Schwab, 2016), asistimos a un cambio de paradigma sobre cómo trabajamos y nos comunicamos.

En dicho escenario cabe preguntarse: ¿cuáles son los riesgos psicosociales en el trabajo del contador público por su actividad en estos nuevos contextos y modalidades de trabajo mediados por las tecnologías digitales?

Los riesgos psicosociales en el trabajo (RPST) del contador público en el marco de las NNTTIICC

En nuestras investigaciones y publicaciones previas adoptamos la siguiente definición con relación a los RPST y que son: “los riesgos para la salud, física, psíquica, mental y social engendrados por los determinantes socioeconómicos, la condición de empleo, la organización y el contenido del trabajo y los factores relacionales que intervienen en el funcionamiento psíquico y mental de los trabajadores.” (Gollac, en Neffa, 2015)

Teniendo en cuenta que “las condiciones y medio ambiente de trabajo varían considerablemente según sea el sector o la rama de actividad económica” (Neffa;

2002: Introducción) actualmente asistimos a cambios muy profundos que están transformando los modos de producción, consumo, transporte y entrega (Schwab, 2016); por tanto, vertiginosamente asistiremos al fin del trabajo profesional en su versión tradicional a la luz del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación.

Como señala el mismo autor, debemos considerar como principales características de la Cuarta Revolución Industrial, a saber: *velocidad*, evoluciona a un ritmo exponencial, producto del mundo multifacético y profundamente interconectado en el que vivimos; *amplitud y profundidad*, se expande a todos los campos del conocimiento y nos obliga a revisar no solo el qué y cómo hacemos las cosas, sino también quiénes somos y redefinirnos en este nuevo escenario; *impacto en los sistemas*, comprende no solo la complejidad de los sistemas de relaciones de la macroeconomía sino que se extiende también a las unidades de producción más elementales y a la sociedad en su conjunto (Schwab, 2016). En dicho escenario, proponemos analizar algunas características que venimos observando con relación a los cambios del trabajo del profesional Contador Público. Examinando las definiciones de las que participamos, distinguimos los 6 ejes de análisis de los riesgos psicosociales en el trabajo: 1) Exigencias físicas; 2) Exigencias emocionales; 3) Autonomía; 4) Conflictos éticos y de valores; 5) Relaciones sociales; 6) Seguridad en el trabajo. (Neffa; 2015)

Asimismo, para validar estas observaciones, próximamente estaremos aplicando una versión revisada y ampliada de la Encuesta Argentina para el estudio de los Riesgos Psicosociales en el trabajo, para el caso de la profesión contable, lo cual es parte del desarrollo propuesto por el actual proyecto que incorpora la revisión de las nuevas modalidades y contextos, disparados con mayor énfasis a partir de la pandemia del año 2020, y que fueron transformando los estudios del trabajo desde que iniciamos nuestras investigaciones en la UNNE en el año 2013. Es así como, a partir de resultados validados en los estudios previos del Grupo de estudios sobre Trabajo (GET) o de otros espacios de investigación de los que participamos, se comentan los avances en relación con el tema.

Objetivos, problemática e interrogantes

El objetivo general consiste en analizar las condiciones de trabajo de la profesión contable y, al respecto, los factores de riesgos psicosociales de su actividad

en los nuevos contextos y modalidades de trabajo mediadas por las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (NNTTIICC). Para ello, se propone también como objetivo específico identificar un marco interpretativo que permita comprender la relevancia del tema en la actualidad. Al respecto, se generan los interrogantes por el devenir del trabajo, de interés para la Sociología del Trabajo en estos nuevos contextos y, especialmente en América Latina (De la Garza Toledo et al, 2004). Por ejemplo, si es acaso posible hablar de nuevos modelos de producción en los servicios, o bien, ¿cuáles son acaso los cambios, las rupturas y/o las continuidades a las que asistimos en la actualidad del mundo del trabajo en la profesión?

He aquí la necesidad de sistematizar su conocimiento y actualización a partir de especialistas de la Economía y Sociología del Trabajo para comprender, si es posible, hacia dónde vamos y de qué manera podemos actuar y/o prevenir para protegernos ante la existencia de los factores de riesgos psicosociales a los que estamos/estaremos expuestos en dichos contextos (teletrabajo, home office y similares) y según las modalidades de trabajo que adoptamos en nuestra actividad profesional. En general, en cualquiera de dichos escenarios, analizamos el trabajo prescripto, por la organización del trabajo, en relación con el trabajo posible, en función a nuestra formación, capacidades y habilidades, sometidas a las nuevas tecnologías. Como ya mencionamos, se trata de un proceso de trabajo sujeto a normativas, profesionales y otras, con constantes cambios que conllevan a la necesidad permanente de desarrollar actividades de actualización y formación en la disciplina, siendo una exigencia el continuo perfeccionamiento según cada especialidad (contable, impositiva, auditoría, laboral, entre otras). Todo ello, nos sitúa frente a dos nuevas problemáticas, la especialidad vs. la generalidad y el individualismo, pero que por cuestiones de espacio aquí no las abordaremos.

Resultados/conclusiones

Encontramos que las exigencias de actualización y la demanda creciente de capacitaciones imponen un ritmo de trabajo y de formación continua, que corren en paralelo con las exigencias del ritmo de trabajo profesional, intensificando y prolongando las jornadas de trabajo a más de ocho horas, originando síntomas de cansancio y fatiga mental, trastornos alimentarios, entre otros.

Asimismo, la complejidad de las normas y los cambios permanentes dentro de las organizaciones, hacen que el trabajo profesional demande una mayor atención y cuidado a la hora, por ejemplo, de elaborar un informe o de emitir una opinión o de firmar un balance. De manera que, también se relaciona con la dimensión ética y de responsabilidad profesional por el tipo de obligaciones y tareas.

Como parte de las transformaciones, en ocasiones, el trabajo profesional se presta territorialmente deslocalizado o externalizado, bajo una lógica de producción de acumulación, o bien, de generación de mayor valor. Bajo dicha lógica, las exigencias del trabajo profesional ponen en tensión varias capacidades cognitivas tales como la atención, el aprendizaje y la memoria, probablemente siendo éstas exigencias las que traccionan por sobre todos los demás factores de riesgo psicosocial, en tareas que son esencialmente intelectuales y con una alta carga de responsabilidad profesional. Además, resultan relevantes en las observaciones y vivencias de estos trabajadores las exigencias o manejo de las emociones, especialmente en la relación con el cliente o usuario de sus servicios, que en ocasiones desencadenan conflictos éticos y de valores en el análisis y exposición de la información contable e impositiva o en una auditoría. En otra de las dimensiones relevadas, la inseguridad en el empleo por el avance de las TTIICC se vivencia como un eminente ataque a las capacidades y habilidades del profesional para afrontar su manejo ante un posible desplazamiento o sustitución del sujeto por las máquinas y la inteligencia artificial. Y otro de los factores de riesgos que se subliman son la autonomía o margen de maniobra junto con las exigencias físicas y emocionales del trabajo intelectual, el “trabajo independiente” debe ser cada vez más creativo, de modo que progresivamente se va transformando en un trabajo con alta demanda/horas de entrenamiento y dedicación para resolver situaciones simples o complejas, aún en la más rutinaria de sus tareas, como permanecer hasta largas horas de la noche cargando datos en un sistema/ durmiendo fuera del hogar por el trabajo.

Por tanto, observamos la intensificación de las tareas por fuera del horario legal, o bien, de la cantidad de horas que serían recomendables por cuestiones de salud laboral, a lo que se suma la desprotección social de la salud del trabajador no registrado y/o independiente. Además, la imperiosa necesidad de administración de redes sociales que facilite el acceso a información en tiempo real y la interacción entre la comunidad profesional y/o con los clientes, demandan más horas del tiempo

prescripto y posible de dedicar al trabajo, poniendo en conflicto el tiempo de descanso y/o de ocio que debe dedicar a su trabajo el profesional. Finalmente, la fatiga que produce la falta de descanso pone en tensión las relaciones sociales con el cliente o usuario de sus servicios, así como también con los colegas dentro del ámbito profesional. En el mismo sentido, de las relaciones sociales, no siempre es posible distribuir la jornada laboral en convivencia armónica con la vida personal y/o familiar, las necesarias horas de descanso o de actividad física, recreación o esparcimiento. Se le atribuye a ello, uno de los motivos, la falta de desconexión que provocan los dispositivos móviles con los que trabajamos y convivimos.

Estas son algunas aproximaciones del Grupo de estudios sobre Trabajo (GET) y del PI23M002. Finalmente, a nuestro entender, más que nunca el profesional contable está llamado a recuperar y redefinir su rol en la sociedad, reconstruir su identidad en el escenario de las NNTTIICC y de la Revolución Digital. Y las investigaciones e instituciones, profesionales y educativas, estamos llamadas a orientar ese camino de significación y valoración del trabajo profesional.

Presentaciones en eventos y publicaciones

1.- Jornadas de Sociología de la Universidad Nacional de La Plata con el trabajo “Las TTIICC en la profesión del contador público y su impacto desde los factores de riesgos psicosociales en el trabajo.” 2.- Seminario virtual de investigación y extensión del GET y del Área Latinoamericana de Investigaciones sobre Riesgos Psicosociales en el trabajo. 3.- Editores del Dossier “El desafío actual de los riesgos psicosociales en el trabajo” en la Revista Prácticas y Discursos.

Referencias bibliográficas

1. *De la Garza Toledo, E.; Neffa, J.C.; Hernández Romo; M.; Figari, C.; Aravena Carrasco, A.; Celis Ospina, J.C.; Lucena, H.; Pucci, F. y Ramalho, J.R. (coordinadores) (2024) Tratado latinoamericano de sociología del trabajo (II): desafíos y debates en el siglo XXI. CLACSO; CEIL-CONICET. Libro digital, PDF Archivo Digital: descarga y online ISBN 978-987-813-910-4. <https://libreria.clacso.org/publicacion.php?p=4038&c=1>*
2. *Ley 20488 (BO: 23/05/73) Normas referentes al ejercicio de las profesiones relacionadas a las Ciencias Económicas. Infoleg*

<https://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/35000-39999/38590/norma.htm>

3. *Neffa, JC (2002) ¿Qué son las condiciones y ambiente de trabajo? Editorial HVMANITAS.*
4. *Neffa, JC (2015) Los riesgos psicosociales en el trabajo. Contribución a su estudio. CEIL- CONICET: Argentina.*
5. *Schwab, K. (2016) La cuarta revolución industrial. Foro Económico Mundial. España.*

ÍNDICE DE (Volver al inicio)

Una aproximación crítica al proceso de emergencia y consolidación de un grupo de investigación en Estudios del Trabajo en el NEA

Autor

Valeria Ojeda - valeria.ojeda@comunidad.unne.edu.ar

Proyecto de Investigación: GrISEL – Grupo de Investigaciones Sociales y Estudios Laborales.

Directora: Dra. Valeria Ojeda

Palabras clave (4): investigación – condicionantes – Estudios del Trabajo - Sistema de Ciencia y Tecnología.

Introducción

Este resumen extendido tiene por objetivo aportar algunos elementos para el debate y la discusión acerca de la función investigación en el sistema universitario, a partir de una serie de tópicos que se constituyen en marcos de funcionamiento cotidiano en los grupos de investigación. En esta oportunidad, y como momento de interrogaciones iniciales, partiré de la experiencia de nuestro equipo para, de esta forma, abrir la posibilidad de intercambio con otros grupos de la Facultad de Ciencias Económicas. Entiendo que el espacio de las Jornadas INEXPO resulta una ocasión privilegiada para relevar posibles lecturas acerca de la incidencia de las condiciones de realización de la actividad de investigación en cada equipo y/o proyecto. Esta incidencia, será comprendida desde aspectos que exceden perspectivas resultadistas, de tal manera de recuperar otros sentidos que también hacen a la función y que, finalmente, por su habitualidad, significan los intercambios y las dinámicas al interior de los equipos de investigación. Asimismo, resalto el lugar disciplinar desde donde me pregunto e intento reflexionar críticamente la función: los Estudios Sociales del Trabajo.

Los elementos que he identificado con potencial empírico, y sobre los cuales expondré nuestra experiencia (y desandaré el relevamiento de otras), dan cuenta, en términos teóricos, de las condiciones del sistema de Ciencia y Tecnología: disciplina e interdisciplinariedad, calidad de la producción, sistema de incentivos, categorías y direcciones, solidez y trayectoria de los sistemas de formación de RRHH, entre otros. Son estas categorías las que se impregnan de las condiciones materiales de investigación: cada sistema y subsistema (entendido como proyectos, grupos,

unidades académicas, institutos) significará el conjunto de relaciones de investigación en un campo con historia y trayectoria y configurará, por lo tanto, el potencial y proyección de la función.

Tal como lo venimos planteando desde el Grupo de Investigaciones Sociales y Estudios Laborales (GrISEL en adelante), nuestra perspectiva metodológica se alimentará en vertientes etnográficas sin pretensiones antropológicas. En tal sentido, la autoetnografía, la entrevista socioantropológica, los diálogos ocasionales, la observación participante en el mismo espacio de intercambio de las Jornadas INEXPO 2024, y herramientas de naturaleza cuantitativa tales como la encuesta autoadministrada, resultarán en un conglomerado de datos pasibles de ser trabajados a partir de un enfoque etnográfico.

“Investigar es un estilo de vida”

Me he encontrado repitiendo esta frase a mis estudiantes. Quien me la heredó ha sido una de las personas más importantes en mi formación como trabajadora de la investigación. Al reiterarla, automáticamente me pregunto qué querré describir con ella. ¿Es acaso vivir sobre los plazos de entrega? ¿la incertidumbre de las evaluaciones? ¿los informes y trámites burocráticos que nos distraen de nuestros objetivos de investigación? Aún no cuento con la respuesta, y quizás esta sea una iniciativa que permita ir tras su esquivada resolución.

Dado el sintético espacio de esta comunicación, me limitaré a recuperar cada categoría de análisis y su entendimiento a partir de la experiencia en GrISEL.

- **Disciplina e Interdisciplinariedad:** son más que evidentes las dificultades en la construcción de una tradición en investigación en los Estudios Sociales del Trabajo cuando partimos de una matriz interdisciplinar. Concretamente, su invisibilización opera de manera contundente en las asignaciones temáticas que realizan los sistemas al momento de convocatorias a becas, proyectos de investigación, promociones de carrera de investigación, en donde directamente nuestras investigaciones pasan a la categoría “Otras - Otras ciencias sociales interdisciplinarias”
- **Producción y calidad en la producción:** la noción hegemónica de producción de calidad, que forma parte de las condiciones tradicionales del sistema de Ciencia y Tecnología, apela a la publicación en revistas internacionales con factor de impacto alto (Q1, Q2). Si bien este documento no pretende disputar tales mediciones, sí sostengo que la producción en Ciencias Sociales del Trabajo, especialmente aquellas iniciativas que privilegian estudios situados/locales, resultan valiosas en sí mismas para el medio en el cual se producen. Sin

embargo, la metodología clásica de valoración desconoce tal incidencia, y por lo tanto, nuevamente, la minimiza.

- Sistema de incentivos, categorías y direcciones: el trabajo en investigación en las periferias resulta una tarea compleja, atada a múltiples condicionantes, incluso no sólo los propios del sistema. Si consideramos el *sistema de incentivos económicos*, es clave señalar la escasez de plazas con dedicación exclusiva a la investigación, lo cual significa docentes-investigadores/as que se dedican, preponderantemente, a la labor investigativa. Esta vacancia de perfiles de investigación redundante en una presión excesiva en figuras tales como las de los/as becarios/as, docentes de dedicación simple o semi exclusiva, e incluso tesis de grado y posgrado, quienes, estos/as últimos/as, no poseen vínculo remunerado alguno con el sistema. La exigencia de producción de calidad y en los cánones establecidos por el sistema, se traduce en una relación muy difícil de sortear para directores/as de equipos, proyectos y becas. En este mismo marco, el tiempo e intensidad de acompañamiento a un/a becario/a o tesis resulta una inversión que está “sostenida” por mínimas seguridades. En cuanto a *categorías de investigador y direcciones*, cabe señalar que en regiones del país en donde los estudios de posgrado, especialmente doctorados, presentan cierto *delay* respecto de las regiones centrales, es muy difícil acompañar la formación y consolidación de nuevas generaciones de doctores/as.
- Sistemas de formación de RRHH: en las disciplinas que conforman las Ciencias Sociales y Humanas existe una considerable distancia en las edades de ingreso a la investigación respecto de las Ciencias Biológicas, Exactas, Naturales, entre otras (tradicionalmente denominadas “ciencias duras”). En estas últimas, se promueve una socialización temprana en el marco de grupos de investigación, que no sólo forma nóveles investigadores/as, sino que les posiciona de manera óptima en el campo científico, posibilitándoles mejores vías de acceso a becas e instancias de formación de posgrado.

Los estudios en torno a la dinámica y evolución de la actividad científica en Argentina demuestran, una vez más, las grandes asimetrías existentes (Gallardo, 2022; CONICET, 2020; Beckerman, 2018). A las tensiones centro-periferia, y a las asimetrías por género, subyace la clásica distancia entre la intensidad de la producción científica por gran área de conocimiento, en donde las Ciencias Sociales y Humanas, y dentro de ellas las Ciencias Sociales del Trabajo, ocupan un lugar subalterno.

GRISEL, en su proceso de emergencia y en su camino hacia la consolidación, se ha problematizado permanentemente acerca de estos elementos. A ellos, además, les sumamos interrogantes que nos problematizan acerca del fin de nuestra labor: ¿con quiénes dialogamos? ¿a quiénes va enfocada nuestra “producción”? ¿qué objetivos perseguimos más allá de los de conocimiento?

Una invitación a no concluir

Son enormes los esfuerzos que cada sistema de CyT realiza para fortalecer la función de investigación. Nos consta en nuestra unidad académica: desde programas internos de acompañamiento a becarios, a gestión de financiamientos y vínculos con entidades internacionales. La dificultad por instalar una tradición implicará, considero, reconocer y abrazar nuestros condicionantes, y por qué no, ensayar formas más válidas de poner en valor el conocimiento generado por nuestros equipos y proyectos de investigación. Obtener las respuestas que buscamos dependerá, en gran parte de un proceso de sinceramiento y deconstrucción de prácticas instaladas, heredadas e, inclusive, quizá poco representativas del valor de la Ciencia para la región.

Bibliografía:

Bekerman, F. (2018) Distribución desigual de las capacidades de investigación en las ciencias sociales argentinas: una mirada racional Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad - CTS, vol. 13, núm. 37, 2018, Febrero, pp. 257-288

CONICET. (31 de diciembre de 2020). Investigadores por categoría y género. CONICET en Cifras. <https://cifras.conicet.gov.ar/publica/grafico/show-publico/581>

Gallardo, O. (2022) Carrera académica y asimetrías de género en el CONICET, Argentina (2004-2018). Revista Temas Sociológicos n°30, 2022

GRISEL - Período 2023-2024 – Líneas de investigación desarrolladas

Estudios sobre el Trabajo y el Estado (Burocracias de nivel callejero, procesos de trabajo y afectividades, Género, trabajo y militancia) - Dinámicas del Mercado de Trabajo (Problemáticas laborales emergentes en el sector urbano - Trabajo rural - Cultura y trabajo)

GRISEL – Período 2023-2024 - Presentaciones y eventos

XXVIII Congreso del CLAD sobre Reforma del Estado y Modernización de la Administración Pública 2023. La Habana, Cuba. Noviembre 2023 (dos monografías premiadas)

Panel "Reinterpretaciones y resignificaciones en torno a la profesionalización del empleo público. Algunos aportes para una lectura situada y multidimensional".

En el marco del IV Congreso Argentino de Estudios en Administración Pública. AAEAP – UNC (tres ponencias presentadas)

Workshop “Formas de conflictividad social en Argentina. Tensiones estructurales y transformaciones subjetivas”. GRICSO – FHum – UNNE (ponencia)

VI Jornadas Internacionales de Estudios de América Latina y el Caribe. IEALC – Facultad de Ciencias Sociales – UBA (ponencia)

I Jornada de Socialización de experiencias en Estudios de Administración Pública del NEA. IMES – FCE-UnaM (ponencia)

V Congreso Regional de Estudios del Trabajo del NEA (seis ponencias)

XVI Congreso Nacional de Ciencia Política “La política en tensión. Retos y desafíos de las democracias en un mundo inestable” (ponencia)

XLII Encuentro de Geohistoria Regional y X Simposio sobre el estado actual del conocimiento del Gran Chaco Meridional (ponencia)

Taller “Movilizadas: estrategias, dispositivos y formas de participación sociopolítica con perspectiva de género en la ciudad de Corrientes”. Actividad de extensión. FCE

Foro Multiactoral “Cultura en Pie: diálogos sobre trabajo y futuro, en un escenario de repliegue estatal”. En el marco de las VI Jornadas de intercambio de la producción en Ciencias Sociales y Humanidades. FHum – CES – UNNE

Encuentro-conversatorio “El sector rural: desafíos ante el nuevo escenario político y económico del presente”. Actividad de extensión e investigación. FCE

Publicaciones

Fernández, L. (2023) “El proceso de selección de los funcionarios públicos desafíos más allá de la dicotomía técnico-política para lograr instituciones estatales sólidas”. Enlace: <https://clad.org/wp-content/uploads/2023/08/Segundo-premio-Laura-Beatriz-Fernandez-Concurso-2023.pdf>

Fernández, L. y Ojeda V. (2023) El proceso de selección del funcionariado público. Artículo en revista sin referato Enlace: <https://ipap.chaco.gov.ar/uploads/publicacion/45a7074f1f1f4f73557ca5144653dbf5e78e7b8d.pdf>

Ojeda, V. (2023) La dimensión humana y la dimensión funcional. Responsabilidades e intersecciones ético-políticas en el proceso de empleo de

la fuerza de trabajo estatal. Enlace: <https://clad.org/wp-content/uploads/2023/08/Tercer-premio-Valeria-Ojeda-Concurso-2023.pdf>

Ojeda, V. (2023) Los "autoconvocados" del 99. Conflicto y emergencia de una ¿identidad de clase? en los trabajadores estatales correntinos. Enlace: https://aaeap.org.ar/wp-content/uploads/Memorias_IICNEAP.pdf

Ojeda, V. (2023). "Entre la teoría y el barrio. Etnografía caminante, política gubernamental y matriz académica en un programa de urbanización integral del hábitat en el Nordeste Argentino". Revista Virtual Brazilian Anthropology. Asociación Brasileña de Antropología. V.20. <https://doi.org/10.1590/1809-43412023v20d809>

Ojeda, V. (2024) Estudios del trabajo en el NEA: problemas, abordajes y aportes para la construcción de política gubernamental en la región. En: Moglia, L. y Almirón, A. Problemas y perspectivas sobre la historia económica del NEA. Corrientes: Contexto – Facultad de Ciencias Económicas

Villalba Torres, A. (2023) Una vida atravesada por las intervenciones. El caso del Instituto de Obra Social de la Provincia de Corrientes. Enlace: https://aaeap.org.ar/wp-content/uploads/Memorias_IICNEAP.pdf

Zapata, C. y Monti, M. (2023) Trabajadorxs de la educación: (sobre)vivir con un salario docente Enlace: https://aaeap.org.ar/wp-content/uploads/Memorias_IICNEAP.pdf

ÍNDICE DE (Volver al inicio)

Descripción de los efectos de las TICs de la cuarta revolución industrial, en la práctica profesional de los Contadores Públicos de la ciudad de Resistencia.

Autores

Dusicka, María Alicia - alicia.dusicka@comunidad.unne.edu.ar)

Machado González, Bettiana Leonor - bettiana.machado@comunidad.unne.edu.ar

Pérez Dudiuk, Marisa Leslie - marisa.dudiuk@comunidad.unne.edu.ar

Maidana, Alba Argentina - alba.maidana@comunidad.unne.edu.ar

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: PI-21CE04-Resolución 518/21 CD FCE.

Director/a: Dusicka, María Alicia

Línea de Investigación Prioritaria: Análisis del contexto de aplicación de las normas contables profesionales y jurídicas, nacionales e internacionales en la Argentina.

Palabras clave: Tecnologías Digitales. Contadores Públicos. Estudiantes Universitarios. Desafío.

Resumen

El objetivo del presente trabajo de investigación ha sido describir los efectos de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs) que trae la llamada cuarta revolución industrial en la práctica profesional de los Contadores Públicos de la ciudad de Resistencia, provincia del Chaco, Argentina y su impacto en la profesión considerando los cambios en el entorno laboral, la globalización y la creciente demanda de datos.

La metodología utilizada fue de tipo bibliográfico, haciendo un análisis de los antecedentes internacionales, nacionales y locales sobre las tecnologías de la cuarta revolución industrial que impactan en la profesión.

Se aplicó un enfoque descriptivo, cuantitativo, buscando especificar características importantes de las distintas herramientas que existen de utilización en las prácticas profesionales actuales. De este estudio participaron 82 profesionales de distintas edades, a través de un cuestionario diseñado para tal efecto.

Se concluyó que las distintas herramientas que existen sobre tecnologías (TICs) para ser aplicadas y que requieren una actualización, aprovechando las fortalezas de las instituciones educativas y profesionales para morigerar las diferencias o debilidades que posee los profesionales, en especial los contadores públicos, a la hora de su utilización.

Introducción

La llamada revolución “4.0” está caracterizada por la conectividad y tecnologías disruptivas como el *blockchain*, inteligencia artificial, la nube, *machine learning* o *big data*, ocasionando desafíos en la profesión donde las TICs aún no están del todo desarrolladas, como por ejemplo en la ciudad de Resistencia.

Los cambios son previsibles con la incorporación de nuevas tecnologías que están y serán afectadas en los roles profesionales, lo cual requerirá un alto grado de conocimiento técnico y habilidades blandas, la innovación y creatividad determinarán en mayor o menor grado el éxito laboral y profesional.

Con esta investigación pretendemos describir cuál es la incidencia de las TICs 4.0 en el ejercicio profesional de los contadores públicos de la ciudad de Resistencia y cómo nos preparamos para este desafío.

Objetivos

Objetivo General: Describir los efectos de las TICs de la cuarta revolución industrial en la práctica profesional de los Contadores Públicos, en la ciudad de Resistencia.

Objetivo específico: Identificar las fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades de las TICs 4.0 en el ejercicio profesional, de los Contadores Públicos de Resistencia.

Objetivo Socioeconómico: Mejorar la competitividad del profesional y repensar su rol e inserción en el mundo laboral actual y del futuro.

Metodología

La investigación responde a un diseño no experimental, bibliográfico, cuantitativo y descriptivo mediante encuesta en trabajo de campo. La tarea desarrollada en la fase empírica ha permitido determinar fortalezas y debilidades del tema abordado, pretendiendo realizar un aporte a la comunidad académica y profesional de la región nordeste de Argentina.

Se invitó a responder la encuesta sobre conocimiento de tecnologías de información y comunicación, a la que podían acceder por medio de un enlace al programa Google Forms.

Como fuera anticipado, la aplicación del cuestionario se realizó por medio de un enlace al programa Google Forms y fue supervisada por los integrantes de este equipo de trabajo. Concluida la tarea de campo y el ordenamiento de la información obtenida, se procedió a la construcción del presente informe.

Resultados

La lectura e interpretación de los resultados constituyen una parte fundamental de la fase cuantitativa de esta investigación. Los profesionales encuestados de mayor participación fueron los de un rango etario comprendido de 31 años a 50 años de edad. (Ver cuadro)

Rango etario	Porcentaje
de 41 a 50	38,30%
de 31 a 40	33,30%
de 51 a 60	18,50%
de 61 a 70	8,60%
de 21 a 30	2,50%

Tabla 1. Edades. Elaboración propia

Con respecto al ámbito donde ejercen la profesión: se advierte que en el privado es el más relevante con un 45,10%, en el público un 17,10% y en ambos el 37,80%. El tipo de actividad en forma independiente (profesión liberal) responde el 28%, en relación de dependencia el 25,60% y en ambas el 46,30%.

Se observó el nivel de conocimiento de los profesionales sobre las distintas ofertas tecnológicas, se puede apreciar en la tabla 2: Nivel de Conocimiento, la diversidad de las respuestas.

Tecnologías	No conozco	He escuchado hablar	Me interesa	Estoy capacitándome	Lo use alguna vez	Lo uso habitualmente
Herramientas de ofimática	5	9	20	0	2	48
Software contables	1	13	21	4	6	43
Computación en la nube	1	19	22	3	6	34
Técnicas financieras	5	22	23	9	9	16
Blockchain y Cripto	4	34	29	7	9	8
Ciberseguridad	2	34	37	5	4	6
IA y aprendizaje automático	3	25	36	11	15	4
NFT	32	28	17	1	5	4
Automatización de procesos	14	27	32	6	4	4
Big Data y Análisis de datos	11	30	29	7	10	3
Contratos inteligentes	29	24	25	4	4	2
Técnicas aut. De auditoría	17	26	35	2	4	2
Reconocimiento de evidencias	29	17	26	3	3	2
Base de datos no estructuradas	40	19	12	2	4	2
Realidad virtual	8	39	28	4	6	1

Tabla 2. Nivel de conocimiento. Elaboración propia

Podemos observar que más del 45% “no conocen” todas las herramientas o a “escuchado hablar” pero en bajo porcentaje (no más del 13%) y se están capacitando, también resaltan que les interesa capacitarse y/o conocer las tecnologías (42,68%).

Además, se realizó un diagnóstico, sobre las Debilidades, Fortalezas, Oportunidades y Amenazas que perciben los profesionales sobre las nuevas herramientas tecnológicas.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Ahorro de tiempo/Agilidad Eficiencia, productividad y practicidad Imprescindibles Rapidéz y oportunidad Capacidad de procesar grandes volúmenes de datos Infomación precisa Facilitadoras y optimizadoras del trabajo Automatización de procesos Celeridad y precisión Sirven para dar información al cliente Mejora la calidad del trabajo Facilita el acceso remoto Disminuye errores	Poca claridad o instrucciones para su uso Requiere capacitación y actualización por parte del usuario Implica conocimientos previos Costos elevados de mantenimiento Resistencia la cambio Dependencia Débil atención a la especificidad Robo de datos o avasallamiento de información Seguridad vulnerable Crea dependencia
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
Desarrollo de nuevos ámbitos y sectores económicos Permiten ampliar la cartera de clientes Facilita los procesos automáticos Surgen nuevos negocios Valor agregado de aquel que se capacite Optimización de tiempo Calidad en la prestación de servicios	Uso para actividades ilegales Automatización de procesos Robo de datos Pérdida de información si no se realizan los back up Tecnología obsoleta rápidamente Pérdida de conexión, demoras Disminución de puestos de trabajos/pérdidas de empleos

Tabla 3. Matriz FODA. Elaboración propia

Conclusiones

Teniendo en cuenta que el impacto de la transformación digital puede ser diferente según el ámbito en que se desempeñen, sin duda será significativo para todos, independientemente del expertise que posean.

Hoy estamos ante la oportunidad de poder modelar nuestro futuro. Muchas compañías y redes profesionales, en otros rubros, ya han decidido ser protagonistas y reinventarse para estar a la altura de las demandas que surgirán.

Cabe preguntarnos *¿Qué nos deparará la próxima media década? ¿Podemos basarnos en nuestras impresiones actuales sobre estas herramientas para juzgar su calidad, o nos sorprenderán con su desarrollo?* Esta investigación posee sugerencias para la Facultad de Ciencias Económicas y para los Consejos Profesionales en Ciencias Económicas de la región, y serán expuestos en reuniones de divulgaciones próximas.

Bibliografía consultada

Yuval Noah Harari (2018) *21 lecciones para el siglo XXI* (Ed. Debate)

La Batalla del Futuro. (2021), Mateo Y Augusto Salvatto. Editorial: Ediciones Lea.

-Méndez Álvarez, CE (2001) *Metodología, Diseño y Desarrollo del proceso de investigación*. 3º Edición. Mc Graw- Hill: México.

Ynoub, R (2011) *El Proyecto y la metodología de la investigación*. Cengage Learning: Buenos Aires.

Arias. C. (2017) *La Profesión Contable En La Cuarta Revolución*. Ensayos. Recuperado de - <https://tecnologiassigloxxi.com/2017/11/27/la-profesion-contable-en-la-cuarta-revolucion/>

Frey. C. and Osborne, M. (September 17, 2013). *The Future Of Employment: How Susceptible Are Jobs To Computerisation?* – recuperado de https://www.oxfordmartin.ox.ac.uk/downloads/academic/The_Future_of_Employment.pdf

Slyozko, T., & Zahorodnya, N. (2016). *The Fourth Industrial Revolution: The Present and Future of Accounting and the Accounting Profession*. Polgari Szemle

Presentaciones

- INEXPO 2022- Presentación de Póster en la Jornadas de Investigación, Extensión y Posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNNE.
- INEXPO 2023- Exposición en la Jornada de Investigación, Extensión y Posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNNE. Presentación en la modalidad póster y publicado en el Libro de resúmenes de comunicaciones de Jornadas de Investigación, Extensión y Posgrado: INEXPO, Edición 2023 / 1a ed. - Corrientes: Universidad Nacional del Nordeste. Facultad de Ciencias Económicas, 2023. Libro digital, PDF, (pág.31-34), ISBN-e: 978-987-3619-95-3, en la ciudad de Resistencia, Chaco, en noviembre de 2023. [INEXPO_2023_libro_digital.pdf](#) (unne.edu.ar).

ÍNDICE DE (Volver al inicio)

Impacto Social en la Educación Superior: La Tutoría entre Pares como Práctica de Responsabilidad Social Universitaria

Autores

Noelia Beatriz Franchini - nfranchini@comunidad.unne.edu.ar

Andrés Roberto Ayala - andres.ayala@comunidad.unne.edu.ar

Proyecto de Investigación: PI 22 CE 02 “La Responsabilidad Social Universitaria como política de gestión universitaria. Un análisis desde la perspectiva de los estudiantes como stakeholder prioritario”. Aprobado por Resolución Nro. 698/22 C.D. FCE (UNNE). Período: 01/01/2023 - 31/12/2025.

Director/a: Esp. Cra. Noelia Beatriz Franchini. **Codirector:** Esp. Lic. Andrés Roberto Ayala.

Palabras clave: Responsabilidad social universitaria. Tutores pares. Estudiantes universitarios. Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Resumen

El objeto de la presente investigación fue el Programa Permanente de Tutorías Universitarias (PPTU) de la Facultad de Ciencias Económicas (FCE) de la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE), con el fin de analizar su vínculo con los principios de Responsabilidad Social Universitaria (RSU) y la contribución a la formación integral de los estudiantes. La metodología empleada fue cualitativa, basada en análisis documental y en la interpretación de datos, utilizando como marco referencial los postulados de François Vallaey sobre la RSU. Se aplicó un enfoque epistemológico interpretativo para examinar el programa en seis dimensiones clave. Se concluye que el programa de tutorías surge como un ejemplo paradigmático de la RSU en acción, trascendiendo la asistencia académica para convertirse en un impulsor de transformación social. No solo permite revertir el abandono en los primeros años y mejorar el rendimiento académico de los ingresantes, sino que también fomenta el desarrollo del pensamiento crítico y la conciencia social, contribuyendo a la formación de profesionales éticamente responsables y alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Objetivo General

El proyecto de investigación denominado “La Responsabilidad Social Universitaria como política de gestión universitaria. Un análisis desde la perspectiva

de los estudiantes como stakeholder prioritario”, tiene como fin diagnosticar la situación actual de la FCE de la UNNE en materia de Responsabilidad Social. En tal sentido, se pudo identificar como una de las acciones concretas de Responsabilidad Social Universitaria al PPTU.

El presente trabajo define como objetivo general analizar el PPTU de la FCE de la UNNE como práctica de RSU, evaluando su contribución a la formación integral de los estudiantes y su alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Objetivos Específicos

1. Examinar la vinculación entre el PPTU y los principios fundamentales de la RSU según el marco referencial de François Vallaey, identificando las dimensiones clave de formación integral, participación social y desarrollo de habilidades.
2. Analizar la efectividad del programa como mecanismo de intervención educativa con la finalidad de reducir los índices de deserción estudiantil y optimizar el rendimiento académico de los ingresantes.
3. Evaluar el desarrollo de competencias y habilidades en los tutores pares, considerando aspectos como liderazgo, comunicación efectiva y compromiso social.
4. Identificar los mecanismos de vinculación comunitaria y apoyo a grupos vulnerables implementados por el PPTU como manifestación práctica de la RSU.
5. Examinar los procesos de investigación y mejora continua del programa, incluyendo la evaluación periódica de tutores pares y la implementación de iniciativas innovadoras como la "Escuela de Tutores".
6. Determinar la contribución del PPTU a la formación de profesionales éticamente responsables y alineados con los ODS, particularmente en relación con la educación de calidad y el desarrollo sostenible.

Resultados/conclusiones

El PPTU de la FCE de la UNNE emerge como un ejemplo paradigmático de RSU en acción. Al alinearse con los principios propuestos por François Vallaey, el programa trasciende la mera asistencia académica para convertirse en un catalizador de transformación social dentro y fuera del Campus universitario. La iniciativa no solo aborda las necesidades inmediatas de los estudiantes ingresantes, sino que también cultiva un sentido de responsabilidad colectiva y compromiso cívico entre los tutores pares, fomentando así una cultura universitaria más inclusiva y solidaria.

La implementación del PPTU refleja un compromiso institucional con la formación integral, que va más allá de la transmisión de conocimientos técnicos. Al

proporcionar un espacio para el desarrollo de habilidades blandas, pensamiento crítico y conciencia social, el programa contribuye significativamente a la formación de profesionales éticamente responsables. Este enfoque holístico se alinea directamente con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, particularmente con el ODS 4, que busca garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad.

Un aspecto destacable del PPTU es su capacidad para generar un impacto multidimensional. Por un lado, ayuda a la mejora en la retención y el rendimiento académico de los ingresantes, abordando así desafíos críticos en la Educación Superior. Por otro lado, ofrece a los tutores pares una oportunidad para desarrollar habilidades de liderazgo, empatía y comunicación, preparándolos mejor para sus futuras carreras profesionales.

Además, la participación de docentes nexos y la implementación de la "Escuela de Tutores" demuestran un compromiso con la mejora continua y la sostenibilidad del programa, asegurando su relevancia y eficacia a largo plazo.

El PPTU se presenta entonces como un modelo ejemplar de cómo las universidades pueden integrar la RSU en sus prácticas cotidianas, creando un ecosistema educativo que no solo beneficia a sus miembros inmediatos, sino que también contribuye positivamente a la sociedad en general.

Este enfoque integral y socialmente responsable es fundamental para formar profesionales que no sólo sean competentes en sus campos, sino también ciudadanos éticos y comprometidos con el desarrollo sostenible de sus comunidades.

Bibliografía

Baudrit, A. (2000). El tutor: procesos de tutela entre alumnos. Barcelona: Paidós.

Franchini, N. B. y Ayala A. R. (2024). Habilidades clave del tutor par: comunicación, empatía y acompañamiento en la universidad. Trabajo en preparación para su publicación.

Roser-Chinchilla, J., y Galán-Muros, V. (2024). Incluyendo la educación superior en los planes nacionales de desarrollo. Caracas, Venezuela: Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000391204_spa

Vallaey, F. (2021). Manual de Responsabilidad Social Universitaria. El modelo URSULA: estrategias, herramientas, indicadores. Unión de Responsabilidad Social Universitaria Latinoamericana. <https://securservercdn.net/104.238.71.1>

09/8k4.76a.myftp upload.com/wp content/uploads/2021/06/2021 -Manual-RSU-Modelo-URSULA-Esp.pdf

Vallaey, F. y Álvarez Rodríguez, J. (2019). *Hacia una definición latinoamericana de responsabilidad social universitaria. Aproximación a las preferencias conceptuales de los universitarios. Educación XX1, 22(1), 93-116, doi: 10.5944/educXX1.19442*

Publicaciones

Documento de trabajo “Impacto Social en la Educación Superior: La Tutoría entre Pares como Práctica de Responsabilidad Social Universitaria” al Instituto de Políticas para el Desarrollo Regional de la FCE UNNE en octubre de 2024. Estado: en evaluación. Autores: Franchini Noelia B. y Ayala Andrés R.

Otras actividades del equipo de investigación

Elaboración y presentación de Proyecto para la realización de pasantías de investigación de estudiantes de Escuelas de Nivel Medio en la FCE. Denominación: “*Integración de estudiantes secundarios como grupo de interés en las prácticas de Responsabilidad Social Universitaria: un estudio desde el Programa Permanente de Tutorías de la Facultad de Ciencias Económicas – UNNE*”. La investigación buscará integrar las necesidades de los estudiantes secundarios como grupo de interés, explorando seis dimensiones: formación integral, participación social, apoyo a grupos vulnerables, mejora continua, expectativas y articulación institucional. Por otra parte, la estructura de investigación permite un abordaje integral que facilitará la recolección de datos primarios, la identificación de áreas prioritarias de intervención, la promoción de un enfoque participativo y la construcción de evidencia para la toma de decisiones institucionales.

Se propone a los pasantes realizar actividades de entrevistas a los estudiantes ingresantes y sistematización de los datos relevados. Periodo de ejecución: agosto a octubre 2025. Estado: en proceso de evaluación. **ÍNDICE DE (Volver al inicio)**

Características de las Inversiones Público-Privadas bajo la Estructura Jurídica de las Uniones Transitorias en la Provincia del Chaco durante los Años 2022 y 2023

Autores

Tacca, Víctor Rafael - victor.tacca@comunidad.unne.edu.ar

Monzón Sergio Augusto - sergio.monzon@comunidad.unne.edu.ar

Vallejos, María Inés - maria.vallejos@comunidad.unne.edu.ar

Proyecto de Investigación: PI 23 CE 02

Director: Esp. Monzón Sergio Augusto

Co-Directora: Mgter. Vallejos María Inés

Palabras clave (4): contrato, inversión, pública, pymes

Resumen

El presente trabajo de investigación se enmarca en la Resolución N° 416/22 CD y se centra en el estudio de la “Gestión pública municipal y sistemas de administración financiera, contable y control en el Gran Resistencia y Corrientes. Año 2022-2023”. Asimismo, se ubica en la Unidad Curricular de Contabilidad Pública. Es así que, para este trabajo se estudiaron las Participaciones Públicas Privadas (en adelante PPP), que operan bajo la estructura contractual de Unión Transitoria (en adelante UT) en la Provincia del Chaco. En consecuencia, estos contratos asociativos están regulados en el Código Civil y Comercial de la Nación, y se utilizan como herramientas de cooperación que equilibran aspectos de interés público y del sector privado. A tal fin, se analizó una muestra de 28 contratos de UT, inscriptos en la Inspección General de Personas Jurídicas y Registro Público de Comercio de la Provincia del Chaco. Por consiguiente, a efectos de contextualizar el estudio, resulta necesario conceptualizar las inversiones con PPP, como la creación de un vehículo o un proyecto realizado en conjunto, entre un órgano público y un sujeto privado, mediante aportes mutuamente acordados. Asimismo, en el año 2014 el Banco Internacional de Desarrollo lo definió como un contrato a largo plazo entre una parte privada y una entidad pública, donde la parte privada asume el riesgo y responsabilidad de la gestión a ser desarrollada (Orellana, 2009).

Es así que, desde las Naciones Unidas el objetivo de desarrollo sostenible número nueve (9), determina que: “construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación”, estableciendo que las

inversiones en infraestructura son fundamentales para lograr un desarrollo sostenible, empoderar a las sociedades de numerosos países, estimular una mayor estabilidad social y lograr ciudades más resistentes al cambio climático (Banco Internacional de Reconstrucción y Desarrollo / Banco Mundial, Banco Asiático de Desarrollo y Banco Interamericano de Desarrollo, 2014).

En Argentina la Ley N° 27.328 sancionada en el año 2016, creó una unidad de PPP denominada: Subsecretaría de Participaciones Público-Privadas encargada del desarrollo, promoción e implementación de PPP, reglamentada por el decreto 118/17 actualmente operativo. Es decir, esta Ley define un nuevo esquema para aquellos contratos celebrados entre los órganos y entes que integran el Sector Público Nacional con el alcance previsto en el artículo 8 de la Ley N° 24.156 de Administración Financiera y Sistemas de Control del Sector Público Nacional. En esa línea, en la Provincia del Chaco mediante la sanción de la Ley Provincial N° 2665/17-F adhiere a la Ley Nacional N° 27.328/16 que regula el funcionamiento general del sistema de PPP, es así que como el Estado de la Provincia del Chaco desarrolla inversiones públicas bajo los esquemas de PPP a través de mecanismos contractuales como son las UT, las cuales junto al sector privado desarrollan trabajos de construcción, infraestructura o la prestación de servicios, promoviendo la participación de empresas pequeñas y medianas fomentando la cooperación entre lo público y sectores privados.

Asimismo, del estudio se pudo concluir que las UT se encuentran conformadas por pymes locales y se utilizan como instrumento para la realización de obras de infraestructura y prestación de servicios públicos integrando las fortalezas de ambos sectores, aunque prevaleciendo el interés público. A tales efectos, con la finalidad de encuadrar este resumen en el proyecto de investigación mencionado, se abordarán dos aspectos: el primero la normativa contable y la segunda la aplicación práctica de las PPP que operan bajo la estructura contractual de UT en la Provincia del Chaco.

Objetivo General

Describir los sistemas de administración financiera, contable y de control implementados en la gestión de los municipios del Gran Resistencia y de la ciudad de Corrientes en los años 2022 -2023.

Objetivos Específicos

1. Analizar el alcance e interrelación de los métodos y procedimientos de los sistemas de administración financiera, contable y de control implementados en los municipios del Gran Resistencia y Corrientes de los años 2022 y 2023, siguiendo los lineamientos de la teoría de los sistemas de la Ley 21546.
2. Determinar la conveniencia de los paradigmas de los distintos Modelos de Gestión Pública predominantes en cada Municipio.
3. Indagar sobre la convivencia de distintos modelos de gestión pública y el modelo predominante en cada Municipio.

Resultados/conclusiones (incluye bibliografía)

Las conclusiones del primer aspecto abordado: la normativa contable, considera que los entes públicos efectúan el registro del gasto como lo prevé el art. 15 de la Ley 24.156 de administración financiera según las siguientes etapas: gasto aprobado (asignar presupuestariamente el gasto en el presupuesto provincial), gasto devengado (se registra la cuenta por pagar reconociendo un gasto o una inversión) y el gasto pagado (se cancela la cuenta por pagar). Por consiguiente, si bien, se toma como referencia la Recomendación Técnica del Sector Público N° 4, referida al reconocimiento y medición de activos, se debe comenzar a pensar en un modelo contable para las participaciones públicas privadas entendiendo varias razones, entre las que se destacan la homogeneidad, la necesidad de representar adecuadamente el volumen de inversión que nos encontramos haciendo mediante las PPP, el volumen de pasivos que de ellos derivan, sin descuidar la mencionada transparencia. Paralelamente, el sector privado cuenta con sus propias normas contables. Por lo que, las UT están obligadas a llevar contabilidad y rubricar libros contables, así como lo determina el artículo 320 del Código Civil y Comercial de la Nación a efectos de contabilizar ingresos, egresos. Para este sector, se toma como referencia la Resolución Técnica N° 54 normas unificadas argentinas de Contabilidad.

Respecto al segundo aspecto: la aplicación práctica de las participaciones públicas y privadas que operan bajo la estructura contractual de UT en la Provincia del Chaco, a partir de los datos obtenidos para este trabajo se puede afirmar que la realización de obras de gran importancia demuestra la relevancia de las PPP en el área local, posibilitando a empresas locales participar en actividades económicas de gran envergadura. No obstante, aunque la figura contractual de la UT es una alternativa para las inversiones en participación pública privada, no así la única, pero en función de sus principales características es la que prevalece en la Provincia del

Chaco. Ello refleja la flexibilidad de la estructura contractual bajo estudio que permite el desarrollo de proyectos en el campo de infraestructura, vivienda y servicios, teniendo en consideración las circunstancias y características de la necesidad de la inversión PPP.

Por consiguiente, de acuerdo con, Sportorno et. al (2017), las consecuencias de los esquemas de PPP significan la reducción del tamaño del Estado, siendo esta iniciativa considerada como una herramienta para fomentar mejores prácticas por la vía de cooperación de gestión del sector privado en dicho proceso. Por ello, se concluye que resulta necesario fomentar la utilización de la estructura contractual de las UT y construir redes de cooperación por parte del gobierno provincial impulsando las actividades económicas entre las partes.

Bibliografía

Banco Internacional de Reconstrucción y Desarrollo / Banco Mundial, Banco Asiático de Desarrollo y Banco Interamericano de Desarrollo. (2014). Guía de Referencia de las Asociaciones Público-Privadas (Versión 2.0). equipo del Banco Mundial, el Banco Asiático de Desarrollo (BAsD) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Recuperado 9 de junio de 2024.

<https://consultations.worldbank.org/content/dam/sites/consultations/doc/migration/pppreferenceguidev02sp.pdf>

Código Civil y Comercial de la Nación [CCyCN]. Ley 26994 de 2015. Artículos 1463 a 1469. 7 de octubre de 2014. (Argentina).

Contaduría General de la Nación. (s. f.). Presentación de la Norma de Concesiones NICSP 32, como base inicial para normar el tratamiento contable y su aplicación a la norma legal de PPP. Conferencia, Perú.

Ley 24.156 de 1992 de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional. B.O. 6 de octubre de 1992.

<https://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/0-4999/554/texact.htm>

Ley 27.328 Contratos de Participación Público - Privada. (2016). [Conjunto de datos]. <https://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/265000-269999/268322/texact.htm>

Ley 6225-F Adhesión a la Ley Nacional N° 27.328 Contratos de Participación Público - Privada. (2017). [Conjunto de datos]. <http://www.saij.gob.ar/2665-local->

[chaco-sistema-participacion-publico-privada-lph0002665-2017-08-23/123456789-0abc-defg-566-2000hvorpyel](https://www.facpce.org.ar/)

Recomendación técnica del sector público N° 4 “Reconocimientos y medición de activos”. (2021, 23 marzo).

<https://www.facpce.org.ar/>

https://www.facpce.org.ar/NORMASWEB/index_argentina.php?c=2&sc=96

Spotorno, L., Spotorno, A. R., & Spotorno, R. A. (2017). La participación público-privada (PPP) en emprendimientos conjuntos. Vista panorámica de la nueva ley. *Administración Pública. Realidades y Desafíos del Sector*, 115-128.

<http://www.entidadenlace.chaco.gov.ar/detallenoticia/157>

Presentaciones y Publicación

57° Congreso Internacional de Finanzas Públicas organizado por la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Córdoba con la ponencia “Participaciones Públicas Privadas bajo la estructura de Uniones Transitorias de Empresas” el día 20 de septiembre del año 2024.

<https://jifp.eco.unc.edu.ar/ediciones-anteriores-jifp/anales-edicion-57>

ÍNDICE DE (Volver al inicio)

La Curricularización de la Extensión, un camino a la integralidad de las funciones sustantivas en la UNNE

Autores

González, Patricio Leandro - patricio.gonzalez@unne.edu.ar

Ávalos Olivera, Laura Isabel - lauraolivera@comunidad.unne.edu.ar

Demuth Mercado, Patricia - patriciademuth@hotmail.com

Belén, Sánchez, Érica Yamila - erika.sanchez@comunidad.unne.edu.ar

Palabras clave: Jerarquización, Curricularización, Extensión.

El presente trabajo expone el proceso de Curricularización de la Extensión en la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE), a través de una serie de acciones estratégicas en el último período con el fin de consolidar la extensión en espacios curriculares de sus diversas Unidades Académicas e Instituto. En este marco, se llevaron a cabo tres jornadas de capacitación, organizadas de manera conjunta por la Secretaría General Académica y la Secretaría General de Extensión Universitaria. Además, la UNNE, en colaboración con las dos Secretarías Generales mencionadas y la Secretaría General de Posgrado, lanzó una Diplomatura Superior en Elaboración de propuestas pedagógicas para la Curricularización de la Extensión. Esta iniciativa tiene como propósito capacitar a sus destinatarios y acompañar en el proceso de implementación.

Por otra parte, y en estrecha vinculación con este proceso, la Secretaría General Académica, a partir del año 2023 ha iniciado el proyecto institucional de Evaluación y Cambio Curricular, cuyo objetivo principal es “evaluar los diseños curriculares de pregrado y grado para su ajuste a las necesidades actuales de los campos profesionales y las comunidades locales, regionales e internacionales” (UNNE, 2023a, p.5), conformado por comisiones de las distintas unidades académicas.

Durante el año 2023 y el primer semestre del presente año la UNNE organizó las Jornadas de Capacitación en materia de “Curricularización de la Extensión Universitaria”, organizadas por la Secretaría General Académica y la Secretaría General de Extensión Universitaria. Los objetivos generales de estas capacitaciones fueron: Contribuir a la sensibilización, incorporación, adaptación y consolidación de la extensión en espacios curriculares de las diversas Facultades e Institutos de la

UNNE; Construir un documento sistematizado con definiciones de Curricularización de la Extensión, que establezca una posición clara para regular los procesos de curricularización en la UNNE; Intercambiar experiencias entre diversas unidades académicas, respecto de la Curricularización de la Extensión, en relación a esto y en consonancia con Alicia Camilloni:

La participación de los estudiantes en prácticas de extensión habilita aprendizajes que tienen características diversas de las que presentan los que realizan en las actividades convencionales, particularmente porque, en atención a su carácter propio, se desarrollan en situaciones auténticas, esto es, de la vida real, en las que se comprometen en una relación responsable con la comunidad. Los aprendizajes académicos y los aprendizajes profesionales se ponen a prueba en la acción. (2017, p.61)

Los/as destinatarios/as tanto de las jornadas como de la diplomatura fueron autoridades y equipos de gestión de secretarías de extensión y secretarías académicas, directores y directoras de proyectos de extensión, representantes de las comisiones de evaluación y cambio curricular y docentes expositores.

El desarrollo de la primera jornada —llevada a cabo el 29 de septiembre del 2023—, se estructuró en dos momentos. En primer lugar, junto con referentes de la Universidad Nacional del Litoral (UNL) se desarrolló un panel sobre perspectivas pedagógicas que orientaron la integralidad de las funciones sustantivas en la curricularización de la extensión. Posteriormente se trabajó con una dinámica de taller que consistió en construir escenarios posibles de forma colaborativa, a través de la participación efectiva de los asistentes a esta jornada.

En el caso de la Segunda Jornada, la misma se desarrolló el día 27 de noviembre del 2023 bajo la modalidad taller y estuvo organizada en tres momentos. El primero de ellos, con el objetivo de conceptualizar la Extensión Universitaria y definir en qué consiste la Curricularización de la misma. El segundo momento, se planteó como un espacio de intercambio y reflexión en torno a diversas experiencias sobre propuestas de Curricularización de la Extensión Universitaria de la UNNE. Finalmente, se establecieron algunas conclusiones para avanzar con el proceso de Curricularización en la UNNE.

Sin perjuicio de lo desarrollado de manera dispar por las distintas Unidades Académicas, el resultado de las dos primeras jornadas puso de manifiesto la necesidad de abordar definiciones generales a nivel universidad.

Las Terceras Jornadas tuvieron lugar el 16 de mayo de este año, y allí se presentó una síntesis de las jornadas anteriores, y luego trabajo en taller en la cual los/as asistentes confeccionaron un documento sistematizado alrededor de artículos necesarios para definir un marco regulatorio general para la curricularización de la extensión universitaria. Como cierre, se llevó a cabo la presentación de la Diplomatura Superior en elaboración de propuestas pedagógicas para la curricularización de la extensión en la UNNE.

En esta línea, concebimos a la extensión universitaria como el conjunto de actividades de colaboración entre actores universitarios y no universitarios, en formas tales que todos los actores involucrados aportan sus respectivos saberes, y aprenden en un proceso interactivo orientado a la expansión de la cultura y a la utilización socialmente valiosa del conocimiento con prioridad hacia los sectores más postergados. Desde todas las disciplinas y tradiciones académicas se puede contribuir a impulsar formas de la extensión que mantienen tales características, y vinculadas, tanto con la enseñanza activa como con la auténtica creación de conocimientos y competencias en los futuros profesionales.

Como síntesis de estas jornadas, se elaboraron: definiciones de extensión universitaria y de curricularización de la extensión; consideraciones para la puesta en práctica de las iniciativas de integración curricular, señalando tanto fortalezas/debilidades como estrategias/modalidades para su implementación; posibles propuestas y líneas de acción a seguir; estrategias de formación y reconocimiento; y un documento de un marco regulatorio para su implementación.

En vinculación a lo expuesto, acerca de las capacitaciones referentes a la curricularización, coincidimos con Sousa Santos (2008), quien plantea que se confiere centralidad a las actividades de extensión, dado que su implicancia se encuentra en el currículum; asimismo, éstas se encuentran vinculadas a las nociones de producción y reproducción de conocimiento, en un proceso de implicación de actores, como la universidad, la sociedad y el Estado. De este modo, se contempla un modelo integral donde se piensa la extensión universitaria, según Sandra Gezmet (2010), como: *democrática, crítica y creativa que procura la “democratización del saber” y asume la función social de contribuir a la mayor y mejor calidad de vida de la sociedad, de aportar no solo “al crecimiento cultural, sino también a la transformación social y económica y con ello a su propia transformación” a partir de*

un “diálogo interactivo y multidireccional con los diferentes actores involucrados en la relación (citado en Bruno, 2016, p.4).

Por otro lado, Carlos A. Zavaro Pérez se refiere a las prácticas de extensión como experiencias de curricularización. El autor a su vez expresa que la misma:

Es un proceso posible, pero nada simple; para ello es fundamental encontrar formatos creativos que sean pedagógicamente robustos y atractivos y que a su vez logren aglutinar el aval de los distintos sectores, claustros y órganos de cogobierno hacia el interior de las facultades y que sean capaces de garantizar el consenso necesario para modificar los planes (2019, p.11).

A este proceso articulado se suma el proyecto institucional de Evaluación y Cambio Curricular definido en cuatro etapas:

- *Etapas de Indagación Sistemática: “Evaluando los planes de estudios vigentes” - abril 2023- noviembre 2023*
- *Etapas de actualización curricular: “Modificando los planes de estudios vigentes” - febrero - julio 2024*
- *Etapas de presentación de los nuevos planes de estudios - Agosto 2024 - Agosto de 2025*
- *Etapas de Evaluación del programa - Septiembre de 2025 - marzo 2026*

Por último, en articulación con tres Secretarías Generales: Académica, Extensión y Posgrado, se propuso la Diplomatura Superior en Elaboración de propuestas pedagógicas para la Curricularización de la Extensión en la UNNE con el propósito de propiciar un espacio de formación y transformación significativa. Como lo expresan los autores Tommasino, Humberto y Cano Agustín (2016), en la universidad en su conjunto, en la concepción de sus funciones sustantivas, en su organización curricular y pedagógica, en los vínculos que establece con la sociedad; desde prácticas integrales en conjunto del quehacer educativo universitario. Ello permitiría, como se observa en otras experiencias formativas, cuestionar el paradigma difusionista extensionista clásico que se ha consolidado mayoritariamente en nuestras universidades, su aislamiento y su apelo exclusivo a la militancia: abriendo y sometiendo a la fundamentación y al debate académico.

Esta diplomatura tiene como objetivos: acompañar el proceso de elaboración de propuestas pedagógicas para la Curricularización de la extensión en el ámbito de la UNNE; reflexionar sobre diferentes experiencias y propuestas pedagógicas desde la curricularización y la extensión universitaria; integrar estrategias didácticas innovadoras desde una perspectiva extensionista; generar espacios de intercambio

y retroalimentación entre equipos extensionistas durante la elaboración de propuestas pedagógicas de curricularización de la extensión.

La misma es dictada bajo la modalidad virtual en el periodo de septiembre a noviembre, con una carga horaria virtual de 100 horas (75%) y una carga horaria presencial de 20 horas (25%). Un total de 120 horas reloj, organizada en cuatro módulos: 1) Enfoques para el abordaje de la integralidad de funciones universitarias, enfoques teóricos, epistemológicos y políticos, 2) Enfoques didácticos para el abordaje de la integralidad de funciones universitarias, 3) Prácticas pedagógicas experienciales en y con el territorio, y 4) La construcción de propuestas pedagógicas para la curricularización.

Las instancias de evaluación y aprobación se están desarrollando mediante la presentación de un proyecto integrador final de la producción audiovisual y presentación de una obra a elección. También se tiene en cuenta: la gestión y organización de los recursos, la participación y compromiso con actividades y trabajos individuales y grupales, la aplicación de los saberes aprendidos en la resolución de problemas prácticos, la apropiación del lenguaje técnico y académico propio del campo de conocimiento, y la comunicación adecuada en la expresión escrita y oral. Esta concepción de evaluación aporta a generar estrategias y espacios de diálogos reflexivos, conversaciones proactivas, instancias de aprendizajes colaborativos, trabajo en equipos, investigación y labores extensionistas.

De esta manera podemos reflexionar acerca del proceso complejo de Curricularización de la extensión que la Universidad Nacional del Nordeste viene desarrollando con el propósito de dar respuestas creativas e innovadoras, que garanticen el consenso necesario para su implementación en las unidades académicas e institutos, en el fortalecimiento, esfuerzo constante y articulado para jerarquizar e integrar las funciones universitarias: enseñanza, extensión e investigación.

La Universidad, mediante algunas acciones estratégicas incorporó distintos formatos de capacitación y evaluación, por un lado, pensando en las potencialidades que existe y, el rol preponderante en torno a la función que presenta la extensión en la sociedad, por otro, los desafíos que supone en la formación de pregrado y grado en los/as estudiantes y graduados/as la implementación de la curricularización, como también, en la formación para los/as docentes y no docentes. Poniendo en cuestión, reflexión y diálogo de distintos modelos coexistentes que toma la extensión

universitaria en la UNNE y sus implicancias en la construcción y modos de producción de conocimientos en y con el territorio y los actores involucrados.

Bibliografía:

Bruno, D. P. (2016). *Curricularizar la extensión para integrar y territorializar la práctica universitaria. Cuadernos de H ideas*, 10(10).

Camilloni, A. W. (2017). *El desarrollo de las multialfabetizaciones en las experiencias de extensión. Revista de Extensión Universitaria E*, (7), 60-67

De Sousa Santos, B. (2009) “Los desafíos de las ciencias sociales hoy” y “¿Estamos condenados a ser gobernados? Debate sobre universidad popular para los movimientos sociales”. *Pensar el Estado y la Sociedad. Desafíos Actuales*. Buenos Aires, Waldhuter Editores.

Monteverde, A. C., Possidoni, C., Peruzzo, L., & Naef, E. (2018). *Saberes y sabores en diálogo: curricularización de la extensión e Investigación–Acción Participativa. +E: Revista De Extensión Universitaria*, 8(9), 213–229.

Tommasino, H., & Cano, A. (2016). *Modelos de extensión universitaria en las universidades latinoamericanas en el siglo XXI: tendencias y controversias. Universidades*, 66(67), 7-24. - Zavaro Pérez, C. A. (2019). *Las prácticas de extensión como experiencias de curricularización entre el debate y la práctica objetivada. Redes de Extensión*.

Universidad Nacional del Nordeste. (2023a). *Resolución N° 115-CS: [Proyecto Institucional. Evaluación y Cambio Curricular en la UNNE]*,

Universidad Nacional del Nordeste. (2023b). *Resolución N° 589-CS: [Jornadas de Capacitación “Curricularización de la Extensión Universitaria”]*

Universidad Nacional del Nordeste. (2023c). *Resolución N° 1018-CS: [Segundas Jornadas de Capacitación “Curricularización de la Extensión Universitaria”]*

Universidad Nacional del Nordeste. (2024). *Resolución N° 373-CS: [Terceras Jornadas de Capacitación “Curricularización de la Extensión Universitaria”]*

ÍNDICE DE (Volver al inicio)

Impacto Social en la Educación Superior: La Tutoría entre Pares como Práctica de Responsabilidad Social Universitaria

Autores

Noelia Beatriz Franchini - nfranchini@comunidad.unne.edu.ar

Andrés Roberto Ayala - andres.ayala@comunidad.unne.edu.ar

Proyecto de Investigación: PI 22 CE 02 “La Responsabilidad Social Universitaria como política de gestión universitaria. Un análisis desde la perspectiva de los estudiantes como stakeholder prioritario”. Aprobado por Resolución Nro. 698/22 C.D. FCE (UNNE). Período: 01/01/2023 - 31/12/2025.

Director/a: Esp. Cra. Noelia Beatriz Franchini. **Codirector:** Esp. Lic. Andrés Roberto Ayala.

Palabras clave: Responsabilidad social universitaria. Tutores pares. Estudiantes universitarios. Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Resumen

El objeto de la presente investigación fue el Programa Permanente de Tutorías Universitarias (PPTU) de la Facultad de Ciencias Económicas (FCE) de la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE), con el fin de analizar su vínculo con los principios de Responsabilidad Social Universitaria (RSU) y la contribución a la formación integral de los estudiantes. La metodología empleada fue cualitativa, basada en análisis documental y en la interpretación de datos, utilizando como marco referencial los postulados de François Vallaey sobre la RSU. Se aplicó un enfoque epistemológico interpretativo para examinar el programa en seis dimensiones clave. Se concluye que el programa de tutorías surge como un ejemplo paradigmático de la RSU en acción, trascendiendo la asistencia académica para convertirse en un impulsor de transformación social. No solo permite revertir el abandono en los primeros años y mejorar el rendimiento académico de los ingresantes, sino que también fomenta el desarrollo del pensamiento crítico y la conciencia social, contribuyendo a la formación de profesionales éticamente responsables y alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Objetivo General

El proyecto de investigación denominado “La Responsabilidad Social Universitaria como política de gestión universitaria. Un análisis desde la perspectiva

de los estudiantes como stakeholder prioritario”, tiene como fin diagnosticar la situación actual de la FCE de la UNNE en materia de Responsabilidad Social. En tal sentido, se pudo identificar como una de las acciones concretas de Responsabilidad Social Universitaria al PPTU.

El presente trabajo define como objetivo general analizar el PPTU de la FCE de la UNNE como práctica de RSU, evaluando su contribución a la formación integral de los estudiantes y su alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Objetivos Específicos

1. Examinar la vinculación entre el PPTU y los principios fundamentales de la RSU según el marco referencial de François Vallaey, identificando las dimensiones clave de formación integral, participación social y desarrollo de habilidades.
2. Analizar la efectividad del programa como mecanismo de intervención educativa con la finalidad de reducir los índices de deserción estudiantil y optimizar el rendimiento académico de los ingresantes.
3. Evaluar el desarrollo de competencias y habilidades en los tutores pares, considerando aspectos como liderazgo, comunicación efectiva y compromiso social.
4. Identificar los mecanismos de vinculación comunitaria y apoyo a grupos vulnerables implementados por el PPTU como manifestación práctica de la RSU.
5. Examinar los procesos de investigación y mejora continua del programa, incluyendo la evaluación periódica de tutores pares y la implementación de iniciativas innovadoras como la "Escuela de Tutores".
6. Determinar la contribución del PPTU a la formación de profesionales éticamente responsables y alineados con los ODS, particularmente en relación con la educación de calidad y el desarrollo sostenible.

Resultados/conclusiones

El PPTU de la FCE de la UNNE emerge como un ejemplo paradigmático de RSU en acción. Al alinearse con los principios propuestos por François Vallaey, el programa trasciende la mera asistencia académica para convertirse en un catalizador de transformación social dentro y fuera del Campus universitario. La iniciativa no solo aborda las necesidades inmediatas de los estudiantes ingresantes, sino que también cultiva un sentido de responsabilidad colectiva y compromiso cívico entre los tutores pares, fomentando así una cultura universitaria más inclusiva y solidaria.

La implementación del PPTU refleja un compromiso institucional con la formación integral, que va más allá de la transmisión de conocimientos técnicos. Al proporcionar un espacio para el desarrollo de habilidades blandas, pensamiento crítico y conciencia social, el programa contribuye significativamente a la formación

de profesionales éticamente responsables. Este enfoque holístico se alinea directamente con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, particularmente con el ODS 4, que busca garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad.

Un aspecto destacable del PPTU es su capacidad para generar un impacto multidimensional. Por un lado, ayuda a la mejora en la retención y el rendimiento académico de los ingresantes, abordando así desafíos críticos en la Educación Superior. Por otro lado, ofrece a los tutores pares una oportunidad para desarrollar habilidades de liderazgo, empatía y comunicación, preparándolos mejor para sus futuras carreras profesionales.

Además, la participación de docentes nexos y la implementación de la "Escuela de Tutores" demuestran un compromiso con la mejora continua y la sostenibilidad del programa, asegurando su relevancia y eficacia a largo plazo.

El PPTU se presenta entonces como un modelo ejemplar de cómo las universidades pueden integrar la RSU en sus prácticas cotidianas, creando un ecosistema educativo que no solo beneficia a sus miembros inmediatos, sino que también contribuye positivamente a la sociedad en general.

Este enfoque integral y socialmente responsable es fundamental para formar profesionales que no sólo sean competentes en sus campos, sino también ciudadanos éticos y comprometidos con el desarrollo sostenible de sus comunidades.

Bibliografía:

Baudrit, A. (2000). El tutor: procesos de tutela entre alumnos. Barcelona: Paidós.
Franchini, N. B. y Ayala A. R. (2024). Habilidades clave del tutor par: comunicación, empatía y acompañamiento en la universidad. Trabajo en preparación para su publicación.

Roser-Chinchilla, J., y Galán-Muros, V. (2024). Incluyendo la educación superior en los planes nacionales de desarrollo. Caracas, Venezuela: Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000391204_spa

Vallaey, F. (2021). Manual de Responsabilidad Social Universitaria. El modelo URSULA: estrategias, herramientas, indicadores. Unión de Responsabilidad Social Universitaria Latinoamericana. <https://secureservercdn.net/104.238.71.109/8k4.76a.myftpupload.com/wp-content/uploads/2021/06/2021-Manual-RSU-Modelo-URSULA-Esp.pdf>

Vallaey, F. y Álvarez Rodríguez, J. (2019). *Hacia una definición latinoamericana de responsabilidad social universitaria. Aproximación a las preferencias conceptuales de los universitarios. Educación XX1, 22(1), 93-116, doi: 10.5944/educXX1.19442*

Publicaciones

Documento de trabajo “Impacto Social en la Educación Superior: La Tutoría entre Pares como Práctica de Responsabilidad Social Universitaria” al Instituto de Políticas para el Desarrollo Regional de la FCE UNNE en octubre de 2024. Estado: en evaluación. Autores: Franchini Noelia B. y Ayala Andrés R.

Otras actividades del equipo de investigación

Elaboración y presentación de Proyecto para la realización de pasantías de investigación de estudiantes de Escuelas de Nivel Medio en la FCE. Denominación: *“Integración de estudiantes secundarios como grupo de interés en las prácticas de Responsabilidad Social Universitaria: un estudio desde el Programa Permanente de Tutorías de la Facultad de Ciencias Económicas – UNNE”*. La investigación buscará integrar las necesidades de los estudiantes secundarios como grupo de interés, explorando seis dimensiones: formación integral, participación social, apoyo a grupos vulnerables, mejora continua, expectativas y articulación institucional. Por otra parte, la estructura de investigación permite un abordaje integral que facilitará la recolección de datos primarios, la identificación de áreas prioritarias de intervención, la promoción de un enfoque participativo y la construcción de evidencia para la toma de decisiones institucionales.

Se propone a los pasantes realizar actividades de entrevistas a los estudiantes ingresantes y sistematización de los datos relevados. Periodo de ejecución: agosto a octubre 2025. Estado: en proceso de evaluación.

ÍNDICE DE [\(Volver al inicio\)](#)

Resumen de actividades y avances en el proyecto 22PIM007

Autores

Blanque, Silvina María - silvinamaria.blanque@comunidad.unne.edu.ar

Latorre, María Gabriela - gabriela.latorre@comunidad.unne.edu.ar

Chavez, Adriana Elizabet - adriana.chavez@comunidad.unne.edu.ar

Valdés, Mariana - mariana.valdes@comunidad.unne.edu.ar

Proyecto de Investigación: 22PIM007 “Implicancias de la transformación digital: nuevas formas de gestionar las organizaciones en la provincia de Chaco. Decisiones y desafíos.”

Director/a: Blanco, Silvina María

Palabras clave: digitalización- cultura organizacional- gestión- procesos

Resumen

El presente trabajo se enmarca en el Proyecto de Investigación, aprobado por la Secretaría General de Ciencia y Técnica (CyT) de la UNNE para el período 2023-2026, cuyo objetivo general es analizar los cambios que la transformación digital provoca sobre el modelo de negocio, los procesos, la organización, la cultura y las personas que integran las empresas localizadas en la provincia de Chaco.

Objetivo de la presentación

Presentar y sintetizar los diferentes avances y conclusiones preliminares obtenidas en el marco del Proyecto de Investigación 22PIM007 durante el año 2024, destacando los hallazgos claves en cada una de las publicaciones presentadas.

Primeros Resultados- Conclusiones Preliminares

Para sintetizar y resumir los diferentes avances y conclusiones preliminares a las que llegamos en las diferentes actividades e instancias en el marco del proyecto, mencionaremos los principales hallazgos de cada una de las dimensiones abordadas:

En relación a las percepciones y perspectivas de actores públicos y privados vinculados a pymes de la región nordeste argentina sobre los principales cambios que generaron **las innovaciones tecnológicas** en sus organizaciones y cómo impactaron en sus procesos, cultura y colaboradores, pudimos observar que los entrevistados coinciden en la importancia de la transformación digital para mejorar la eficiencia de las Mipymes. Sin embargo, existen divergencias en cuanto a los

obstáculos y desafíos para su implementación. La **integración de la innovación en la cultura empresarial es primordial** y se destaca la necesidad de internalizar la innovación. La digitalización se presenta como un **requisito indispensable para la competitividad**. La transformación digital es vista como un imperativo para la supervivencia y el crecimiento empresarial, **en línea con el desarrollo económico sostenible**.

Respecto a los **cambios que generó la adopción de Tecnologías** las percepciones de los actores se presentan como lo plasman Vilaplana y Stein (2020) en que el estado de innovación constante por la instrumentación de nuevas tecnologías genera cambios en el modelo de negocio, redefinición y adaptación de procesos operativos y ajustes en la organización, la cultura y las personas.

En cuanto al rol de la **Innovación y la Tecnología** concluimos que hay un consenso, a partir del análisis en campo a través de entrevistas a diferentes actores claves, en la importancia de la transformación digital para mejorar la competitividad y eficiencia de las Mipymes, pero existen diferencias en cuanto a las **limitaciones y desafíos** para su implementación.

En relación a las perspectivas de los actores claves en Chaco sobre los **principales obstáculos a los que se enfrentan las MIPyMe** a la hora de desarrollar su actividad y cuáles son las principales acciones a implementar para mejorar su competitividad, se identificó que las MIPyMes en Chaco enfrentan principalmente retos macro como la inflación y los altos tipos de interés, y a nivel meso, el inconveniente es encontrar personal cualificado. A nivel interno, los desafíos más importantes incluyen la transmisión generacional de la empresa, la baja cualificación del personal y la elevada informalidad. Como oportunidades para mejorar su competitividad, los entrevistados sugieren reducir impuestos y cargas sociales, incrementar ayudas a la inversión y simplificar el marco legal, contable y fiscal, así como facilitar información y asesoramiento.

Respecto a la relación entre la TD y la CO, pudimos determinar, a partir del relevamiento y análisis de la bibliografía, que **una cultura organizacional que facilita la transformación digital es aquella que promueve la innovación, fomenta el trabajo en equipo, acepta el riesgo como parte del proceso de crecimiento, y está alineada con una visión estratégica que prioriza la adaptación continua y la colaboración, tanto interna como externa**. Esta cultura debe ser suficientemente flexible para evolucionar con los cambios tecnológicos y, al

mismo tiempo, mantenerse centrada en el cliente y en la mejora constante de los procesos. Para el análisis de la cultura organizacional, identificamos que las características de Robbins (2017) relacionadas a la transformación digital son: Innovación y aceptación del riesgo, orientación a los equipos, orientación a los resultados y orientación a las personas. En relación a los tipos de cultura de Cameron y Quinn (1999) que facilitan la transformación digital son: La Cultura Adhocrática, en gran medida, en alguna medida la cultura clan y en menor medida la de mercado y jerárquica. Por lo expuesto concluimos que las dimensiones culturales que deben evaluarse para identificar la orientación de la CO hacia la TD, son: orientación a las personas, orientación a los equipos, orientación a los resultados, estilo de liderazgo y énfasis estratégico.

Informe de actividades

Nuestro proyecto se encuentra en su segundo año de ejecución, a continuación, expondremos las diferentes actividades que se llevaron a cabo durante este año 2024 para el cumplimiento de sus objetivos.

1-Presentaciones en eventos

- 38° Congreso Nacional ADENAG (Asociación de Docentes Nacional de Administración General) - Chaco, mayo de 2024
Título de la ponencia: **Impacto de la Innovación y tecnología en las pequeñas empresas**. Autoras: Latorre, María Gabriela; Blanqué Silvina María, Valdés, Mariana, Chávez, Adriana.
- Red Pymes Entre Ríos, septiembre de 2024
Título de la ponencia: **Competitividad en la Mipyme. Retos y Oportunidades**. Autoras: Adriana Elizabet Chavez, Silvina María Blanque, Maria Gabriela Latorre.
- *XXXVIII° Encuentro de Docentes Universitarios de Comercialización de Argentina y América Latina (Educa-AL) 2024*. Córdoba, octubre de 2024
✓ Título de la ponencia: **Nivel de Madurez Digital en Dimensiones Relacionadas al Marketing en Empresas de la Región NEA Argentina**
Autoras: Latorre, María Gabriela - Blanque, Silvina María - Chávez, Adriana

- ✓ Título de la ponencia: **Prácticas de Marketing en OTS. Caso de estudio: COOPERATIVA LIEBI.** Autores: Blanque, Silvina María - Brillada, Diego Sebastián - Chitarroni, Ana Lia

- Jornadas de Investigación FCE - UNL Santa Fé, noviembre de 2024
Trabajo enviado y aceptado: **Una Aproximación a las Dimensiones Culturales para una Transformación Digital.** Autora: Valdés, Mariana.

2-Publicaciones con referato

- ✓ Revista ADENAG: **“Impacto de la Innovación y tecnología en las pequeñas empresas”** Latorre, María Gabriela; Blanqué Silvina María, Valdés, Mariana, Chávez, Adriana.

3-Tesis de Maestría - UNNE

Título de la Tesis: **Marketing en una Institución de Educación Superior en el Contexto de la Transformación Digital.** Autor: Brillada Diego Sebastián.

4-Presentaciones realizadas por becarios internos del proyecto

10°. Congreso Latinoamericano de Administración y 13° Encuentro Internacional de Administración de la Región Jesuítica Guaraní - CONLAD - septiembre de 2024

- Ponencia: **Transformación Digital: Aportes a la Gestión Sustentable y por Procesos.** Becarios autores: Arce, Mauricio y Aucar, Esperanza
- Ponencia: **Transformación Digital del Marketing y las Ventas: Barreras y Beneficios.** Becaria autora: Kupervaser, Juan Martin
- Ponencia: **Identificación de las características de la cultura organizacional facilitadoras en la transformación digital de las pequeñas empresas de la ciudad de Resistencia.** Becaria autora: Nuñez, Mayra

Póster: **Identificación de las características de la cultura organizacional facilitadoras en la transformación digital de las pequeñas empresas de la ciudad de Resistencia.** Becaria autora: Mansilla, Lucía. En cuanto a Becas internas de pregrado de la FCE, en el mes de julio del corriente año, han finalizado los planes de trabajo de las mismas, según detalle: Arce, Mauricio - Aucar, Esperanza - Kupervaser, Juan Martin - Nuñez, Mayra - Mansilla, Lucía

5-Beca Chaco +i

Por segundo año consecutivo el proyecto ha sido seleccionado por el ICCTI como línea prioritaria, con lo cual la becaria Font, Claudia María Lujan inicia su plan de

trabajo, titulado: **Identificación de aplicativos para la gestión integral de personas en contexto de transformación digital.**

Bibliografía

Bierge Gili, E. (2020) 2020, el año del verdadero empuje de la digitalización empresarial.

<https://capitalhumano.wolterskluwer.es/ch/2020/12/01/2020-el-ano-del-verdadero-empuje-de-la-digitalizacion-empresarial>

Cameron, K. S. y Quinn, R. E. (1999). Diagnosing and Changing Organizational Culture. Based on the Competing Values Framework. Reading, Massachusetts: AddisonWesley.

Vilaplana, F.; Stein, G. (2020) Digitalización y personas. Revista Empresa y Humanismo. VOL XXIII / No 1. <https://revistas.unav.edu/index.php/empresa-y-humanismo/article/view/38562/33944>

Robbins, S. (2017). Comportamiento organizacional (Ed. 17). México: Pearson

ÍNDICE DE (Volver al inicio)

ÍNDICE DE RESUMENES O TEMÁTICO BECARIOS

(Clic en títulos)

- ❖ *Impacto del uso de las nuevas tecnologías en la contratación de consumo en la ciudad de Corrientes, periodo 2019 - 2023*

Autor: Ruben Daniel Almiron De Greef

- ❖ *“Desarrollo de propuestas para la incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación en el marco del sistema tributario local y su enseñanza, administración y ejercicio profesional del contador público” (PDTS 22CE02 Res. 698/22 CD FCE-UNNE).*

Autor: María del Rosario Morey

- ❖ *Análisis de los riesgos psicosociales en el trabajo del Contador Público y el trabajo digital*

Autor: Perino Josefina

- ❖ *Transformación digital del marketing y las ventas: Barreras y beneficios*

Autor: Kupervaser, Juan Martin

- ❖ *Modelización de ciclos económicos regionales en Argentina PI 19M007*

Autor: Agustina Belén Salinas

- ❖ *Modelización de ciclos económicos regionales en Argentina PI 19M007*

Autor: Scaglia, Ailen Aldana

ÍNDICE DE RESUMENES O TEMÁTICO ([Clic para volver](#))

Impacto del uso de las nuevas tecnologías en la contratación de consumo en la ciudad de Corrientes, periodo 2019 - 2023

Becario: Ruben Daniel Almiron De Greef

Director: Glibota Landriel, Verónica María Laura

Carrera: Licenciatura en Relaciones Laborales

Proyecto: Impacto del uso de las nuevas tecnologías en la contratación de consumo en la ciudad de Corrientes, periodo 2019 - 2023

Becario: Ruben Daniel Almiron De Greef

Actividades

En el marco de este trabajo se buscó en primer lugar identificar los diversos tipos de contratos de consumo celebrados a través de medios electrónicos o plataformas digitales en el ámbito de la ciudad de Corrientes, lo cual requirió de un detenido análisis preliminar, determinando los bienes o servicios que se comercializan más habitualmente a través de plataformas, e-commerce o medios digitales, que permitan comprender su impacto respecto de los reclamos planteados por consumidores afectados sea por el uso de prácticas abusivas, inclusión de condiciones abusivas de contratación, violaciones al deber de información, todo dentro del marco temporal de 2019 hasta año 2023. Se realizó búsqueda bibliográfica, la que resultó positiva, nos encontramos con mucha información disponible. Se destaca el acceso a datos primarios ofrecidos por entidades como la Oficina de Defensa del Consumidor y la Asociación de Consumidores y Usuarios de Corrientes, que nos permitieron contar con datos concretos de denuncias vinculadas al tópico en análisis. La búsqueda y recopilación de jurisprudencia relacionada se llevó a cabo en la biblioteca del Superior Tribunal de Justicia de Corrientes y páginas web especializadas. Entre las dificultades encontradas se resalta la negativa de instituciones de la ciudad de Resistencia a la hora de brindar información útil para realizar el análisis comparativo.

Resultados

La tecnología blockchain garantiza la inmutabilidad y el cumplimiento de las obligaciones en los contratos inteligentes, pero no asegura una negociación equitativa

entre las partes, ya que estos contratos suelen ser de adhesión, donde una parte impone el software sin posibilidad de negociación. Esto afecta especialmente a consumidores vulnerables, como personas mayores, que pueden tener poco conocimiento sobre tecnología. La Resolución 139/2020 de la Secretaría de Comercio Interior categoriza a los consumidores hipervulnerables, quienes enfrentan dificultades adicionales para ejercer sus derechos. El consumidor digital es particularmente complejo, ya que no solo es un sujeto jurídicamente débil, sino que también debe comprender un lenguaje tecnológico. La etapa de celebración del contrato es crítica, ya que la seguridad jurídica debe garantizarse a través de información adecuada proporcionada por el proveedor. Un análisis de datos de la Oficina de Defensa del Consumidor en Corrientes revela que los reclamos relacionados con problemas de servicios financieros se duplicaron entre 2020 y 2021, evidenciando el impacto de la digitalización. Aunque existe jurisprudencia que protege los derechos de los consumidores en transacciones digitales, muchas situaciones aún quedan sin resolver. Queda expuesto a través de esta investigación, que la intervención de la tecnología en las relaciones de consumo repercute de forma negativa en un sector que, pese a la normativa existente, se encuentra desprotegido a la hora de la contratación, derivado de la falta de conocimiento específico de las plataformas utilizadas, falta de información adecuada respecto de las condiciones de contratación, y por la imposibilidad de negociar lo que le viene impuesto por adhesión como condiciones que debe aceptar para adquirir el producto o servicio.

Autoevaluación

Se generó y cumplió con la tarea de fichaje de información bibliográfica, normativa y de datos estadísticos en oficinas de Defensa del Consumidor y con el plus de los datos que obtuvimos por parte de la Asociación de Consumidores y Usuarios de Corrientes. Realizamos entrevistas al director de la oficina de Defensa del Consumidor y Asociaciones civiles de consumidores de la provincia de Corrientes, además de encuestas seleccionando como muestra 150 personas del sector céntrico de la Ciudad de corrientes, obteniendo un gran alcance del impacto real en los actores previamente mencionados a través de su aporte. Con la ayuda de Atlas. Ti se realizó un amplio análisis de datos con el fin de obtener los parámetros base del proyecto, sobre el cual se adjunta grafico externamente para no exceder la cantidad de páginas establecida para el presente informe. **BECARIOS** (Volver)

“Desarrollo de propuestas para la incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación en el marco del sistema tributario local y su enseñanza, administración y ejercicio profesional del contador público” (PDS 22CE02 Res. 698/22 CD FCE-UNNE).

Becario: María del Rosario Morey

Director: Mónica Inés Cesana Bernasconi

Carrera: Contador Público

Proyecto: PDS 22CE02 Res. 698/22 CD FCE- UNNE

Becario: María del Rosario Morey

Actividades

Revisión bibliográfica y documental, Consultas electrónicas en sitios web, diarios, elaboración de encuestas/entrevistas, Recolección y Análisis de los datos obtenidos.

Participación en Jornadas, Congreso, Reuniones del equipo, Seminarios, realización de un curso de oratoria y Redacción de Informes, Resúmenes y Ponencia.

Resultados

Hallé dos novedosos libros para el proyecto: 1) Maccaione, C. (2019). El Profesional Digital. Librería Editorial Buyatti y 2) Di Marco J.M (2023). Transformación digital en Ciencias Económicas – El Futuro del Contador y del Licenciado en Administración. Y encontré notas en un medio periodístico local acerca de la inteligencia artificial.

Primer Objetivo: Herramientas digitales más usadas en el ámbito laboral del contador mediante la realización de encuesta a siete egresados de la facultad: Sistema Tango, Sistema Bejerman, Xubio, SOS contador, Colppy, Account, Microsoft Office (Word, Excel, PDF), Onedrive, Teams, Nube a medida, Correo Outlook, Power BI y RPA.

Sistemas que se emplean en los juzgados para la realización de trámites virtuales y acceso a expedientes digitales los cuales son Iure e Indi; considero de mucha utilidad conocerlos ya que el contador no solo tiene un perfil de tenedor de

libros sino de asesor, síndico y perito, entre otros. Por medio de encuesta a dos abogados.

Con la visita a la página web de CPCE Chaco me interiorice de la habilitación de la firma digital para la presentación de trabajos por parte de los contadores matriculados.

Segundo objetivo: Plataformas y recursos digitales más utilizados para capacitarse y mantenerse actualizado son: el Google Drive para almacenamiento de las grabaciones de los cursos, Youtube donde comparte algunos videos de capacitación, Redes Sociales como Instagram donde se puede encontrar cuentas de contadores o estudios contables que publican contenido acerca de actualizaciones como Yanina Roco, Mamá Contadora, Contadoras al Cuadrado, Trabajo Legal y Facebook, Zoom, Gobierno Digital, páginas web de organismos fiscales, del BCRA y de Iprofesional, Errepar que se paga para suscribirse, Infoleg, Finviz para todo lo que es Mercados, Foro del Blog del Contador, Google Meet, Twitter de LisickiLitvin y Martín Caranta, LinkedIn, Tributum, Charlas desde su equipo de Trabajo, grupos de Whatsapp, Capacitaciones online ofrecidas por ATP, CPCE, UNNE, UTN y profesionales. Emplean para tal fin la notebook y computadora de escritorio para tema de capacitación y el celular en mayor medida para mantenerse actualizado A partir de entrevista personalizada a nueve graduados de la FCE-UNNE.

Tercer objetivo: Redacción de un resumen para las Jornadas INEXPO 2023 - 2024, para las Jornadas de Sociología de UNLP 2024 y las Jornadas Tributarias del NEA con preparación de ponencia y su respectiva exposición con filminas para estas últimas.

Elaboración de un flyer y power point para un Seminario Interno 2023 al cual presencia.

Autoevaluación: Grado de cumplimiento de los objetivos. Se cumplieron los tres objetivos propuestos en el Plan de Trabajo.

BECARIOS (Volver)

Análisis de los riesgos psicosociales en el trabajo del Contador Público y el trabajo digital

Autor: Perino Josefina

Proyecto de investigación: Riesgos psicosociales en el trabajo, enfoques y metodologías de relevamiento y de análisis en diferentes contextos y modalidades.

Directora: Mónica Ines Cesana Bernasconi

Palabras clave: riesgos psicosociales, trabajo digital, TIC, contador público.

Resumen

Como señala Maccaione, C. (2019) la profesión del contador público surgió con la invención de la partida doble en el siglo XV. Desde entonces, el contexto ha evolucionado de manera drástica, transformando no solo cómo nos movemos o nos relacionamos, sino también la forma en que trabajamos. En la actualidad, el contador público ha dejado de limitarse al registro de operaciones diarias y el control de gastos, para adoptar un perfil mucho más dinámico y analítico. Este nuevo rol incluye posiciones como analista de datos, gestor de proyectos, gestor del cambio y analista de mercados de capitales, entre otros.

Por otro lado, Gollac, M. (2013) define los riesgos psicosociales en el trabajo como aquellos riesgos para la salud mental, física y social generados por las condiciones de empleo y los factores organizacionales y relacionales susceptibles de interactuar con el funcionamiento mental. Ahora bien, ¿cómo se relacionan estos riesgos psicosociales con las nuevas actividades desempeñadas por los contadores públicos?

El nuevo perfil del contador, si bien ofrece oportunidades de desarrollo profesional, también implica una mayor exposición a riesgos psicosociales. Esto se ha visto principalmente impactado por la adopción masiva del trabajo remoto, acelerada durante la pandemia de COVID-19 en el año 2020, cuando muchas personas pasaron a trabajar desde sus hogares de manera repentina. Las empresas se adaptaron a este cambio a diferentes velocidades: algunas brindaron las herramientas necesarias para el teletrabajo, mientras que otras no lo hicieron de manera adecuada.

En el ámbito del contador público, organismos como la AFIP y la ATP en Chaco digitalizaron sus procesos, permitiendo a los profesionales realizar trámites de manera virtual. Este cambio trajo consigo nuevos desafíos, ya que los contadores tuvieron que desarrollar rápidamente competencias tecnológicas avanzadas. La necesidad de gestionar grandes volúmenes de datos, tomar decisiones estratégicas en entornos digitales y enfrentarse a demandas constantes, en un contexto de creciente incertidumbre, afectó directamente al trabajo en todos sus aspectos.

Para desarrollar la investigación opté por una metodología mixta, que combina técnicas de recolección de datos cualitativas y cuantitativas. En el enfoque cualitativo, se utilizará la observación y la realización de entrevistas a contadores públicos para obtener una comprensión más profunda de sus experiencias. En el enfoque cuantitativo, se utilizó la Encuesta Argentina de Riesgos Psicosociales, lo que permitió recopilar datos numéricos para analizar la magnitud y el alcance de los riesgos psicosociales en este grupo.

En cuanto a los objetivos de la investigación, el objetivo general es analizar los riesgos psicosociales en el trabajo del contador público, en relación con los procesos laborales en entornos digitales. Los objetivos específicos son:

Caracterizar las nuevas condiciones y ambiente de trabajo del profesional contable en relación con la incorporación de las tecnologías de la información y comunicación en los servicios profesionales y sus tareas.

Reconocer la percepción de dichos profesionales respecto a los factores de riesgos psicosociales en el trabajo en relación con los servicios con base tecnológica basada en las TIC.

Aportar a la sistematización del conocimiento para fortalecer la conciencia de la prevención para la organización del proceso de trabajo basado en TIC.

Resultados

Hasta el momento he avanzado en la elaboración del marco teórico de la investigación, cumpliendo con lo estipulado en el cronograma de mi plan de trabajo. Este proceso se ha sustentado en la lectura de diversas fuentes, como libros, leyes y artículos de investigación.

Actualmente estoy trabajando en la adaptación de la Encuesta Argentina de Riesgos Psicosociales en el Trabajo al ámbito digital y, estoy a la espera de una respuesta de los organismos donde llevaré a cabo la investigación. **BECARIOS**
(Volver)

Transformación digital del marketing y las ventas: Barreras y beneficios

Autor: Kupervaser, Juan Martin

Proyectos de investigación: Implicancias de la transformación digital: nuevas formas de gestionar las organizaciones en la provincia de Chaco. Decisiones y desafíos.

Directora: Chavez, Adriana Elizabet

Palabras clave: Transformación digital – Barreras – Beneficios – Marketing

Resumen

El estudio analiza las barreras y beneficios de la transformación digital en el marketing y las ventas de pymes en Argentina y América Latina, enfocado en cinco áreas: Procesos, Datos, Clientes, Canales y Tecnología.

A través de una revisión de literatura en bases de datos académicas, se consultaron entre 15 y 20 publicaciones. Se identificaron barreras como problemas logísticos, altos costos, gestión y seguridad de datos, comprensión del cliente y desafíos tecnológicos.

Aunque requiere inversión, la digitalización ofrece reducción de costos, eficiencia y personalización. La adopción digital es esencial para que las pymes sean competitivas, recomendando invertir en tecnología, capacitación y cultura digital.

Objetivo

Analizar las barreras y beneficios que se presentan en el área de marketing y ventas durante la implementación de la transformación digital en el interior de la organización.

Resultados

En el marco de la transformación digital en marketing, las pymes enfrentan diversas barreras y beneficios que se distribuyen a lo largo de cinco ejes temáticos: procesos, datos, clientes, canales y tecnología. A continuación, se detallan las principales barreras y beneficios de cada uno de estos ejes según diversos autores:

Procesos. Las barreras en este ámbito son diversas y complejas. Según BBVA (2016), la atención del consumidor es limitada en un entorno saturado de información, afectando la eficacia de las campañas de marketing. Scordo (2018) señala que es necesario hacer cambios integrales para adaptarse a las necesidades del consumidor, aunque esto resulta

complejo y costoso. Además, la resistencia al cambio y la falta de una visión clara de la transformación digital representan obstáculos clave.

Entre los beneficios, Toniut (2021) destaca que la digitalización agiliza la contratación, reduce costos de interacción y permite acciones correctivas. Martínez-Ortega y Medina-Chicaiza (2020) añaden que la conectividad disminuye costos operativos y optimiza la gestión de campañas mediante métricas en tiempo real, mejorando la eficiencia y la coordinación interna entre departamentos.

Datos. Las barreras en este eje incluyen la gestión y análisis de grandes volúmenes de datos, así como las preocupaciones de seguridad y privacidad. BBVA (2016) señala los altos costos de creación de datos y la seguridad como obstáculos importantes. La falta de habilidades analíticas y de personal capacitado también limita la capacidad de las pymes para aprovechar sus datos.

Por otro lado, los beneficios son significativos. Pedroni y Moral (2017) afirman que la transformación digital ofrece información constante para decisiones estratégicas. Scordo (2018) destaca que los datos ayudan a segmentar campañas y entender mejor a los clientes. Toniut (2021) indica que el acceso a datos permite diseñar estrategias efectivas, mientras que Martínez-Ortega y Medina-Chicaiza (2020) señalan que la digitalización agiliza la toma de decisiones y mejora el análisis de transacciones, permitiendo a las empresas adaptarse rápidamente a cambios en el mercado.

Clientes. Las barreras incluyen la pérdida de control sobre las marcas y la diversidad de consumidores. Pedroni y Moral (2017) indican que el poder de los consumidores en redes sociales puede afectar rápidamente la reputación de una marca. Scordo (2018) señala que los clientes son más exigentes y requieren estrategias de marketing personalizadas.

Los beneficios son importantes. Según Pedroni y Moral (2017), los consumidores son “prosumers” que crean contenido. Scordo (2018) destaca que un negocio digital mejora la conexión con los clientes y su experiencia, facilitando la retroalimentación y aumentando la lealtad y las tasas de conversión.

Canales. Las barreras incluyen la necesidad de rediseñar estrategias publicitarias para adaptarse al rol activo de los consumidores como creadores de mensajes (Pedroni y Moral, 2017) y la dificultad de controlar las conversaciones sobre la marca en redes sociales, lo que puede afectar su reputación (Toniut, 2021).

Por otro lado, los beneficios incluyen un diálogo directo y personalizado con los consumidores, reduciendo barreras de entrada a nuevos mercados y permitiendo el desarrollo simultáneo de productos (Pedroni y Moral, 2017). Además, el marketing digital facilita la creación de nuevos canales de ventas y mejora la segmentación, optimizando la eficacia de las campañas y reduciendo costos (Toniut, 2021).

Tecnología. Las barreras incluyen la obsolescencia de sistemas de TI heredados y la dependencia tecnológica en marketing, como señalan BBVA (2016) y Scordo (2018), además del riesgo de rápida obsolescencia tecnológica para las pymes. Los beneficios incluyen el uso de big data para analizar el comportamiento del consumidor y la automatización de tareas para optimizar recursos y eficiencia (Martínez-Ortega y Medina-Chicaiza, 2020). La IA también permite un contacto más cercano y segmentación precisa en marketing (Abashidze y Dabrowski, 2016; Cuervo Sánchez, 2021).

Bibliografía

Toniut, H. R. (2022). *La transformación del marketing minorista en la era digital*. *Revista Perspectivas de las Ciencias Económicas y Jurídicas*. Universidad Nacional de La Pampa.

<https://cerac.unlpam.edu.ar/index.php/perspectivas/article/view/5663>

SIEMENS (2017). *Estudio de digitalización en Argentina: Tendencias y perspectiva para Argentina*.

Medina-Chicaiza, P., & Martínez-Ortega, A. G. (2020). *Tecnologías en la inteligencia artificial para el Marketing: una revisión de la literatura*. *Pro Sciences: Revista De Producción, Ciencias E Investigación*, 4(30), 36–47.

<https://doi.org/10.29018/issn.2588-1000vol4iss30.2020pp36-47>

BECARIOS (Volver)

Modelización de ciclos económicos regionales en Argentina PI 19M007

Becario: Agustina Belén Salinas

Director: Lucas Ferrero

Carrera: Licenciatura en Economía

Proyecto: Análisis comparativo del impacto del aumento del precio del gasoil en el gasto de los hogares del NEA, GBA y Nación, durante el período 2017-2023.

Becario: Agustina Belén Salinas

Actividades

Cálculo del traspaso del aumento del precio del gasoil al IPC mediante un modelo ARDL con corrección de errores, y una posterior microsimulación de incidencia con la ENGHO.

Resultados: Existe una diferencia en el traspaso del aumento del precio del gasoil al IPC dependiendo la región del país, y el impacto de dicho aumento es mayor en los deciles más bajos.

Autoevaluación

Se logró aplicar los conocimientos econométricos para determinar los coeficientes de traspaso, se determinó la incidencia en los hogares y se confirmó la hipótesis de la investigación. La beca me permitió profundizar y aplicar los conocimientos obtenidos en la carrera.

BECARIOS (Volver)

Modelización de ciclos económicos regionales en Argentina PI 19M007

Becario: Scaglia, Ailen Aldana.

Director: Abramovich, Mauro.

Carrera: Lic. en Economía

Proyecto: Evaluación del impacto del Ingreso Familiar de Emergencia sobre pobreza durante el año 2020.

Becario: Scaglia, Ailen Aldana.

Actividades

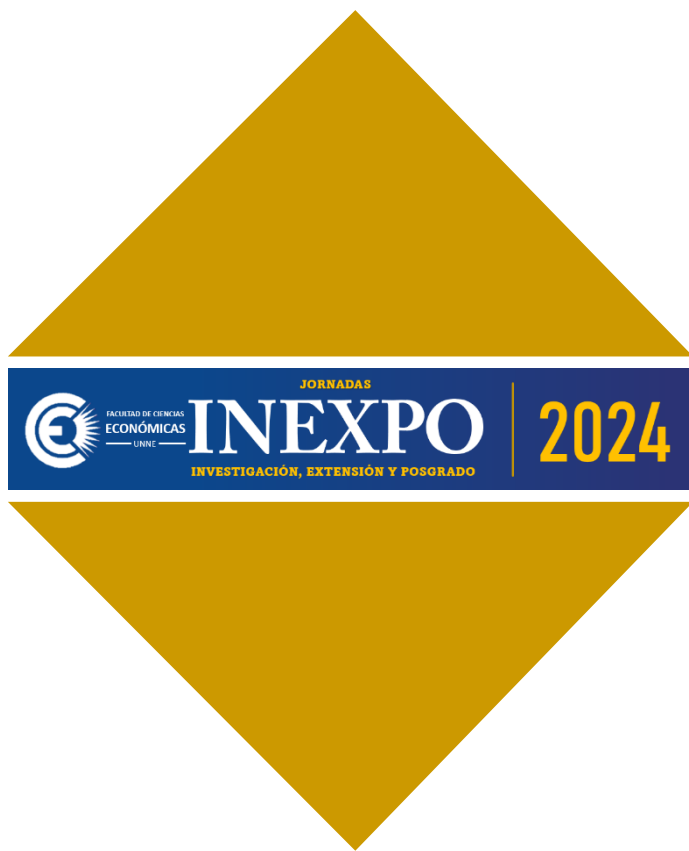
Mediante la utilización del modelo Dif in Dif, identificar el impacto del programa sobre la pobreza durante el 2020.

Resultados: El Ingreso Familiar de Emergencia logró contener la pobreza para el grupo tratamiento en comparación con el grupo de control.

Autoevaluación

Se logró identificar el impacto del IFE, y concluir con la hipótesis de Investigación.

BECARIOS (Volver)



ISBN 978-631-6623-10-2

